



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH, MARTES 17 DE DICIEMBRE DEL 2019.

I CONGRESO I BUSCAN SEPULTAR EPISODIO DE LA URNA EMBARAZADA

Intentarán elegir ombudsman

REPONDRÁN EL DÍA MIÉRCOLES POR LA MAÑANA SEGUNDA VOTACIÓN PARA EL TITULAR DE LA CEDH

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El próximo miércoles por la mañana la Mesa Directiva del Congreso repetirá la votación para designar presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), haciendo borrón y cuenta nueva del espectáculo de la urna embarazada registrado el pasado domingo.

Así lo acordó ayer la Junta de Coordinación Política, con el voto mayoritario de los líderes parlamentarios de Morena, PT, PAN y PRD, quienes han estado impulsando la postulación de Elvia Higuera Pérez como ombudsperson por un periodo de cuatro años.

Los coordinadores de las diputaciones del PRI, PVEM y Representación Parlamentaria insistieron infructuosamente en desechar la terna (que ya ha sido votada dos veces en el pleno), pidiendo que las comisiones legislativas de Derechos Humanos y de Justicia emitan una nueva terna con nuevos integrantes.

Oscar Escobar Ledesma, dirigente estatal del PAN, se había pronunciado por integrar una nueva terna para no manchar el trabajo legislativo con el fraude. Sin embargo, el coordinador Javier Estrada se mantuvo fiel a su alianza con el lopezobradorismo.

A su vez, el morenista Antonio Madriz, presidente del Congreso, negó que el Legislativo vaya a ir a una tercera votación de la misma terna (integrada por Higuera, Marco Tinoco y Luis Ventura) porque eso sí sería violar la ley y los procedimientos. Terció que él solo busca repetir la segunda votación para no convalidar chantajes, presiones y fraudes de quienes metieron 4 votos extras a la urna.

La sesión de repuesto será el miércoles a las 10:00 de la mañana. Se prevé que las activistas de Pro Vida vuelvan a presentarse en el pleno cameral para impugnar, si se da el caso, al perill que ven probatorio.

En conferencia mañanera, Teresa López, lidereza parlamentaria de Morena, aseguró que el lopezobradorismo no hizo acuer-

Papelón nacional

La noticia de la urna embarazada, que a pesar de ser transparente registró 44 votos con sólo 40 diputados, ha sido noticia nacional y ha dejado muy mal parados a los legisladores michoacanos. El miércoles, a limpiar la imagen.



"Se repondrá la segunda votación que yo suspendí. No reconoceré fraudes, chantajes ni presiones"

Antonio Madriz,
FOTE DEL CONGRESO



"Acción Nacional no tolerará fraudes en el Congreso. Las comisiones deben emitir nueva terna"

Oscar Escobar,
PRESIDENTE DEL PAN



"Los votos no favorecieron a Elvia Higuera. De nada hubiera servido a Morena embarrar la urna"

Teresa López,
COORD. DE MORENA



"Nos mayoritaron en la Junta de Coordinación. Volverá a votarse la terna el próximo miércoles"

Ernesto Nájera,
COORDINADOR DEL PVEM



"He propuesto adoptar el tablero electrónico en las votaciones para evitar papeletas clonadas"

Cristina Portillo,
DIPUTADA DE MORENA



"Los diputados de Morena nos ofrecieron prebendas para imponer a Higuera. No lo conseguimos"

Javier Paredes,
DIPUTADO INDEPENDIENTE



"Unos cuantos diputados, con intereses perversos y sin escrúpulos, han intentado violar la ley en el proceso"

Teresa Mora,
DIPUTADA LOCAL DEL PT

dos con el Gobierno Estatal para nombrar ombudsman y auditor superior al unísono. En tanto, la morenista Zenaida Salvador inculcó a los expedientistas Miriam Tinoco y Erick Juárez Blanquet de impedir la continuación de la sesión del pasado domingo a través de la toma de tribuna, tras el embarazo de la urna, cuando aparecieron 44 votos con sólo 40 diputados. Ahí Sandra Luz Valencia afirmó que los morenistas no están casados con ninguno de los 3 aspirantes y propuso que se mande integrar otra terna. Cualquiera de los brillantes comparecientes "consideró" había un brillante papel.

Antonio Madriz, presidente

del Congreso, dejó en claro que él no puede reconocer una elección de 44 votos con urna embarazada, por lo que planteó invalidar una votación irregular e inconsistente. "La gente ya no aguanta diputados opacos que solo velan por sus intereses. Yo no reconoceré la irresponsabilidad de otros", recalcó.

Brenda Fraga, coordinadora parlamentaria del PT, acusó a los opositores de inflar urna, violar la sesión cameral, interrumpirla en forma violenta y agredir físicamente al presidente del Congreso con el fin de satisfacer perversos intereses personales y partidistas. El petista Salvador Arvizu sostuvo que los lopezobradoristas quieren hacer las cosas de manera honrada, pero los opositores están acostumbrados a los cochineros como el vivido el domingo.

A río revuelto, ganancia de pescadores. David Daniel Romero, el comunero de Churán y aspirante a la presidencia diputada, exhortó a los legisladores a presentar una nueva terna de aspirantes, asumiéndose él como la mejor propuesta, retratándose como un perfil ajeno a partidos. Llamó a no permitir que los acuerdos políticos trasgredan el estado de derecho, y se quejó que los aspirantes estén sometidos a una dinámica de desgaste.

Por su parte, Javier Paredes, el

diputado independiente, negó haber participado en el embarazo de la urna, como se le acusó en versiones mediáticas, y mostró un acercamiento fotográfico de su mano para enfatizar que solamente depositó un voto. El legislador sentenció que en el ejercicio "hubo todo un cochinerero", y reprochó que los adversarios insistan con desesperación en denostar y en reparar culpas.

Para evitar la clonación de papeletas de votación, la diputada Cristina Portillo reiteró su propuesta de adoptar el tablero electrónico en las votaciones en el pleno del Congreso. En el mismo sentido, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla urgió el tablero.



► Por mayoría de los integrantes de la Junta de Coordinación Política se acordó la tarde de este lunes que se repita la votación

Héctor Tapia | MORELIA

A pesar de que algunos de los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) mostraron su rechazo para repetir la segunda votación para definir a la titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), por mayoría de los integrantes se acordó la tarde de este lunes que se repita la referida votación.

Quienes se opusieron a la reposición de la segunda ronda de votaciones fueron los coordinadores parlamentarios del PRI, Eduardo Orihuela, Ernesto Núñez Aguilar del Verde y Wilma Zavala Ramírez de la Representación Parlamentaria.

En tanto que quienes estuvieron a favor fueron los coordinadores de Morena, Teresa López Hernández, Brenda Fraga del PT, Araceli Saucedo del PRD, y Javier Estrada Cárdenas del PAN, quien además preside la misma Jucopo.

Diputados dividen opiniones

Tras el fallido intento de designar a presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), luego de que en segunda ronda de votación se registrara el intento de fraude con el embarazo de la urna donde los legisladores depositaron sus votos, las opiniones se dividieron.

CONGRESO DEL ESTADO

Avala Jucopo reponer segunda votación para definir a titular de CEDH



La sesión en el Congreso del Estado.

Mientras la postura de unos es el de que se reponga esta segunda votación, hay otros que pugnan por que haya una nueva tema.

Fue hasta la mañana de ayer cuando el diputado presidente de la Mesa directiva del Congreso, Antonio Madriz Estrada, refirió

que hubo inconsistencias en la segunda votación referida.

Hizo un llamado a los demás diputados para velar por los intereses de los ciudadanos y no grupales, o políticos.

Aquí llamó a que se reponga la segunda votación que fue la

que se vio inmersa en estas irregularidades.

Así mismo dijo que él no puede reconocer una elección con 44 votos, cuando hay 40 diputados, porque sería reconocer las irregularidades.

En tanto que la diputada Adriana Hernández Iñiguez, dijo que esa elección se tiene que anular, y se tiene que aplicar la segunda ronda, y que si no da la votación se regresa a comisiones; sin embargo, sí reconoce que se tiene que reponer el procedimiento, coincidiendo con Madriz Estrada. Calificó como lamentable este acontecimiento en el congreso del estado.

Por su parte, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, remarcó que se tiene que repetir la votación, «no puede quedar impune ni se puede dejar pasar este tema», y que se use el fraude; por ello consideró que lo mejor es repetir esta votación.

Aquí aprovechó para plantear

que se tiene que desahogar la iniciativa que planteó para llevar a cabo la votación vía tablero electrónico; «hago un llamado» para aprobarla, concluyó.

Mientras que el dirigente del PAN, Oscar Escobar Ledesma, también diputado local, se pronunció en el sentido de que derivado de la votación en el Congreso del Estado para elegir al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) donde se obtuvo en una segunda ronda 44 votos, de los 40 que se debían obtener, solicitarán que se presente una nueva terna de candidatos.

Uno de los que se registró como aspirante para el proceso de selección, David Romero Romero, también salió este inicio de semana, a remarcar que no se puede tolerar que los acuerdos entre los diputados no puedan transgredir el estado de derecho, y pidió que se impulsara una nueva tema.

En designación del ombudsman michoacano, Morena defenderá legalidad: Fermín Bernabé

Mesa de Redacción | MORELIA

El diputado Fermín Bernabé Bahena llamó a que impere la transparencia en la designación del próximo titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), a fin de privilegiar la certeza y la legalidad en el proceso que definirá al próximo encargado de velar por la integridad de las y los michoacanos.

Consciente de la importancia

que recae sobre la CEDH, el diputado empujando de Morena resaltó la necesidad de que las y los diputados locales, sin distinción partidistas, eviten intereses políticos y personales al momento de definir la ruta que tomará Michoacán en materia de derechos humanos.

«Invito a las y los diputados del Congreso de Michoacán a privilegiar la transparencia en el nombramiento del ombudsman

michoacano, poniendo por encima de intereses políticos y personales la certeza y la legalidad que el procedimiento de designación amerita», subrayó.

En ese mismo sentido, sostuvo que Morena seguirá abogando por que se respete la transparencia en todo proceso que emane del Congreso de Michoacán, tal y como, dijo, el grupo parlamentario guinda lo ha demostrado al momento de intervenir en

definiciones que impactan directamente en el bienestar de la ciudadanía.

«Requerimos de un Congreso fuerte, con madurez política y que ponga por encima de todo el interés de las y los michoacanos, a quienes nos debemos», enfatizó para luego reiterar que el respeto a los derechos humanos, es y será una tarea prioritaria en su labor como diputado local por el Distrito 10.



Diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Derechos Humanos acordaron realizar este martes las comparecencias de los 14 aspirantes. (AR/41)

CONGRESO DEL ESTADO

Hoy comparecerán aspirantes al Imaip

CESAR ABREGO

La posición estaba acéfala desde hace más de un año; son 3 mujeres y 11 hombres los que respondieron a la convocatoria respectiva

Por mayoría de votos, diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Derechos Humanos acordaron realizar este martes las comparecencias de los 14 aspirantes a cargo de comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Imaip, mismos que en su mayoría han tenido alguna relación laboral en la institución.

Durante la reunión de comisiones de ayer se revisaron los perfiles y expedientes de las tres mujeres y 11 hombres que respondieron a la convocatoria aprobada por el pleno acordando que los esos fueran admitidos a comparecer aun cuando dos de ellos no cuentan con la experiencia para el cargo, según la primera revisión hecha.

Una vez que concluyan los procesos de comparecencias, se espera que en este mismo martes o el día de mañana interenles sea de finida la lista de los aspirantes,



3 AÑOS ocuparía el cargo de comisionado el aspirante elegido

Juan José Tena García es uno de los candidatos. (AR/41)

cuyo dictamen habrá de ser turnado al Pleno legislativo para su votación y acéfala, esperándose que quien asuma el cargo de comisionado por un periodo de tres años sea elegido por dos de las terceras partes de los diputados presentes en la sesión legislativa.

Esta comisión quedó acéfala desde el 26 de noviembre de 2018 cuando el entonces comisionado Daniel Chávez García, presentó su renuncia al cargo.

Esta comisión quedó acéfala desde el 26 de noviembre del año de 2018 cuando el entonces comisionado presidente, Daniel Chávez García, presentó su renuncia al cargo tras concluir su periodo para el cual fue electo.

En anterior fecha de que se viera envuelto en una serie de acusaciones por presuntas irregularidades en el proceso del Imaip y tras la salida del panista Areli Yamilet Nazario Navarrete como las banderas del Instituto hasta el pasado mes de octubre cuando Reyna Elizabeth Ortega Silva fue nombrada presidenta del Imaip y Nazario Navarrete regresó a su espacio como consejera del órgano.

Conforme a los términos y requisitos de la convocatoria, las 14 personas registradas son las siguientes:

- **Rodrigo Mora Espinosa:** ex asesor de pericia adscrito a la coordinación jurídica y ex subcoordinador de proyectos, dentro del Imaip.
- **Javier Antonio Mora Martínez:** actual representante legal del Partido Acción Nacional (PAN) dentro del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).
- **Rigoberto Cadenas Villanueva:** docente en derecho y ex proyectista adscrito a la coordinación jurídica del Imaip.
- **Hugo Armando Sosa García:** jefe del Departamento de Cumplimiento en el Imaip y ex funcionario de la Fiscalía General del Estado (FGE), así como de la Secretaría de la Contraloría y la Dirección de Organización Agraria, todas ellas del gobierno estatal.
- **Abraham Montes Migaña:** ex comisionado ejecutivo estatal de Víctimas y director general adjunto de Apoyo Jurídico Institucional en la Secretaría de la Función Pública a nivel federal.
- **Martha Patricia Acevedo García:** ex consejera del Imaip.
- **Sergio Lemus Calderón:** periodista michoacano y ex coordinador de Comunicación Social del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
- **Erick Zavala Gallardo:** actual director del Sistema Bibliotecario y de Consulta Bibliohemerográfica del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
- **Rafael Escutia Garmendia:** especialista distal de involucramiento comunitario, empresa Criscoli y ha desempeñado otros cargos como coordinador de comunicación y marketing.
- **Judith Mena Rotha:** docente en Derecho a la Información.
- **Nain Rodríguez Torres:** ex analista del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Imaip.
- **Adrián Arturo Ramírez Ibarra:** abogado y ponente en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **Rigoberto Reyes Espinosa:** ex secretario general del Imaip.
- **Juan José Tena García:** actual presidente del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), cuyo periodo en el mismo concluye el próximo 20 de diciembre.

MARCO POLO AGUIRRE

El fallido proceso electivo para la CEDH «beneficia directamente a Morena»

El diputado priista se deslinda de las acusaciones que le señalan como uno de los artífices de haber depositado más de una cédula de votación en la sesión del domingo

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

El resultado, producto del desuso que imperó en el fallido proceso electivo para designar al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), «beneficia directamente a Morena», aseguró el diputado priista, Marco Polo Aguirre Chávez, quien se deslindó de las acusaciones que le señalan como uno de los artífices de haber depositado más de una cédula de votación en la maratónica sesión del domingo.

El hecho es simple, refiere, si esto no hubiera ocurrido «los cuatro votos de más» simplemente habrían tenido que mandar el asunto a Comisiones y se habría cerrado la posibilidad imponer a un perfil «a modo».

Aguirre Chávez, quien rechazó categóricamente haber violentado el proceso, sostiene que, tras los lamentables acontecimientos,



Marco Polo Aguirre Chávez, diputado local por el PRI.

de la segunda votación en la que no se alcanzó mayoría calificada, «nosotros planteábamos que se turnara a Comisiones y se designará una nueva terna».

El exdirigente estatal priista, refiere que «si se revisa bien ese video hay dos momentos importantes que observar: primero, cuando yo dejo el voto, se ve que es una boleta, y segunda, el presidente de la Mesa Directiva «Toño Madrid» estaba fijamente viendo, mi mano a la urna, si vio algo, ¿Por qué no lo denunció o por qué no paró en su momento la votación?...

yo lo que creo que este resultado beneficia a Morena».

Entonces, añadió: «¿Qué creo? Primero. Pues que es un distractor; al paso del tiempo, nos hemos dado cuenta que ellos se manejan así, mucho con la guerra sucia; ya por ahí en las redes sociales han estado circulando temas míos. En ese tema yo quiero decirte que a mí no (...), no me van a hacer que me doble en mi postura de decir que ellos cometieron fraude...».

Aguirre Chávez sostiene «tratan de imponer un perfil a modo

en la Comisión de Derechos Humanos para repartírselos; y que el presidente Madrid está violando la ley, y yo, como diputado no lo voy a permitir».

Las campañas negras que ellos metan no me van a doblar en mi postura, recaló el priista quien exhortó a que «si tienen pruebas que las presenten ante las autoridades correspondientes y yo con mucho gusto acudiré a defenderme».

¿Cuál sería el procedimiento que sigue aquí, una vez que se canceló la votación? ¿Va a haber continuidad de esta sesión; se tiene que presentar una nueva terna o qué es lo que va a pasar?, se le cuestionó al legislador.

«Es que no puede haber cancelación de la votación, porque el presidente es el que conduce los trabajos, no es el Pleno. ¿Entonces que es lo que marca la ley? Que se agotó la votación, necesitan cantar los resultados y necesitan mandar otra vez el dictamen a las comisiones para que ahora sí la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso presente un dictamen conforme a derecho, que fundamente con mucha claridad si los aspirantes en la terna cumplen con los requisitos, ¿que calificación les ponen, (...) para la ponderación de las calificaciones de la comparecencia y que cada diputado de la comisión unida pondere y expliquen cómo tomaron la decisión en el dictamen porque entonces en el dictamen

que presentaron en esta sesión del día domingo, pues lo que pasa es que no los harán, pues que fue una imposición y eso es un Congreso Legislativo de Secundaria».

¿Considera que es una «estrategia» que ellos mismos plantearon para detener el proceso ante el hecho de no haber el apoyo necesario para impulsar su propuesta?, se le interrogó al congresista.

«A todas luces es evidente que lo que ellos tratan es lograr la posibilidad de retrasar el tema para lograr construir los votos en una tercera votación, pero lo están haciendo contra las leyes».

Y exhortó a los legisladores a «serenarse y al presidente a que no siga violando la ley; que se quite la gran camiseta que trae, de sus intereses creados y que permita tener la posibilidad de que se siga el procedimiento, como lo marcan los estatutos, el reglamento de la Cámara y la Ley Orgánica».

Cuestionado respecto a si existe la oportunidad de «limpiar» el proceso, el entrevistado fue claro: «Sí, por supuesto, pero con un dictamen que fundamente y sea transparente de porque se toma esa decisión, pero que lo trabajen en comisiones».

Quiero decir algo, añade, «con esos cuatro votos de más, no hubo un ganador: estos favorecieron al tercer lugar... ¿Qué necesitamos? Que se mande a comisiones y se le dé certeza jurídica. Lamento porque ya valió Madrid».

Lamenta el presidente de la Mesa Directiva que se haya recurrido al «embarazo» de la urna

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

Bajo ninguna circunstancia, «se permitirá que se empañe la honorabilidad del Congreso del Estado», aseguró categóricamente Antonio Madrid Estrada, presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo.

«No se empañará la honorabilidad del Congreso local»: Antonio Madrid

Durante una rueda de prensa en la que lamentó que se haya recurrido al «embarazo» de la urna en el proceso electivo del titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), el líder congresista convocó a los diputados locales «a transitar en el quehacer legislativo con mayor transparencia y haciendo respetar las garantías de legalidad».

Madrid Estrada tras calificar

de inapropiado que hayan aparecido 44 cédulas de votación, cuando se supone que solo votaron 40 legisladores para designar al Obudsperson, dijo que el hecho «se traduce en una violación a las garantías de seguridad jurídica» que el Congreso está obligado a dar en sus procesos.

Luego de lamentar este bochornoso acto, fijó su postura de hacer respetar la legalidad del

debido proceso, por lo que la segunda votación «fue invalidada».

El diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, tras asegurar que tomará las medidas necesarias para evitar que vuelvan a ocurrir hechos como este, apuntó que ante las inconsistencias en la votación «debemos dar constancia y secuencia de hecho...».

Antonio Madrid, explicó que con fundamento en el artículo 33

fracción IV de la norma, se declaró un receso de la sesión legislativa, la cual habrá de reiniciarse con estricto apego a la ley, porque «estamos obligados a la transparencia».

El congresista michoacano hizo un llamado a los diputados «para que de manera conjunta respondamos a las exigencias de la sociedad; que requiere de un Congreso transparente y no que atienda a interés de grupo o fracciones...».

«Morena y sus aliados replican truculenta elección»: MC

► Fue cuestionado respecto al video que circula en el que prácticamente se le señala como uno de los diputados que habrían depositado más de una cédula de votación

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

Los diputados de Morena y sus aliados «intentaron replicar en el Congreso local de Michoacán la truculenta elección del titular de la Comisión Derechos Humanos; así, tal cual como la ejecutaron en el Senado de la República, aseguró el diputado local representante de Movimiento Ciudadano, Javier Paredes Andrade.

«Lamentablemente, ahora quieren inculpar a otros...», sostiene el legislador en entrevista al ser cuestionado respecto al video que circula en el que prácticamente se le señala como uno de los diputados que habrían depositado más de una cédula de votación.

Fotografía en mano del momento de su votación, el representante popular rechaza categóricamente los señalamientos y se pronuncia por que se haga una investigación a fondo.

Ante la filtración del video en el que se le aprecia revolviendo los sufragios, Paredes Andrade fatigó: «Lo filtraron los interesados, en que se cometiera un atropello con la designación... para estar en posibilidades de repetir la votación y evitar que se turnara a Comisiones y se designara una nueva tema».

Y fatiga al señalar que si se depositaron votos de más, esto debió hacerse ahí en la Mesa... Por lo que así corresponde, dijo, sufragó frente a la mirada fija de los diputados Octavio Ocampo, Baltazar Gama, Antonio Madriz y la secretaria de Asuntos Parlamentarios.

«Si hubiera emitidos dos votos, el -Toño Madriz- hubiese detenido la elección».

Cuestionado respecto a la boleta que le salta a la mano tras girar las papeletas en la urna de cristal, Javier Paredes sostiene que «el video se ve cla-

ramente editado», pues hacen parecer que le cae de la manga, cuando en otra imagen se aprecia que este le rebota.

El diputado integrante de la LXXIV Legislatura autoceñona: ¿Por qué hay tanto revuelo por este caso? «porque es un botón político enorme, grande que ya se habían repartido, pero no les dio la votación para sacar el perfil...».

Tras detallar los pormenores de la sesión en las que hubo jalones, empujones y gritos de ¡fraude!, ¡fraude!, ¡fraude!... el entrevistado sostiene que «alroscanta el presidente - de la Mesa Directiva- la votación y decretar un receso de cinco minutos, pero además al pretender llevarse las cédulas de votación, él mismo genera el sospechoso...». Y añade: Por qué se las quería llevar, si estas deben estar en resguardo de toda la Mesa Directiva no del presidente, y por ello se armó el zafarrancho y una diputadano permite que se lleven las cédulas.

Otra persona que pretende apoderarse de las cédulas, explica el congresista, «es la secretaria de Asuntos Parlamentarios», cuando lo ideal era que se cantara la votación y ahí mismo ver de donde salieron esos votos de más, era lo que la mayoría exigíamos.

«Es lamentable que nos quieran echar las culpas, es lamentable. Ellos -Morena y sus aliados- lo que intentan es tener una tercera votación, pero eso la ley ya no lo permite; nosotros estamos pelearn-do por la legalidad del proceso».

Paredes Andrade, revira a los señalamientos: «eso -embarrasar la urna- lo tuvieron que haber hecho ahí en la mesa...»; no fueron institucionales, sostiene que «no es un tema de intereses particulares, pero es de interés de ellos que una persona de la tema salga beneficiada... Quieren una tercera votación para que no se proponga otra tema, por ello recurrimos a una guerra sucia, que se investigue, estamos a favor de la legalidad, casualmente muchos se retiraron, yo me mantuve hasta el final hasta las 3 de la mañana en espera de que se atendiera el tema.

Lamentablemente, la Comisión se convirtió en un botón político, pues ya se habían repartido los cargos, por ello, «se les hizo fácil la intención; no nos sorprende, un caso similar ocurrió en el Senado» con la misma posición en disputa a nivel nacional.

Sin duda fue una segunda mitad lastimera la sesión extraordinaria del Congreso de Michoacán, efectuada este domingo, para las designaciones de los titulares de dos áreas fundamentales para el estado, la Auditoría Superior de Michoacán y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Hubo tres momentos en que los legisladores locales mostraron dos rostros; cierto, no fueron exactamente los 40 que conforman el pleno congresista, pero bastó la acción de una cuarta parte para hacer del proceso de selección mencionado un gran desavoso:

1.- Salvo los inconformes de toda, cinco en total, la gran mayoría de los 40 diputados locales votan sin problema a favor de Miguel Ángel Aguirre Avellana como titular de la Auditoría Superior de Michoacán.

2.- En una primera pero tensa votación, de la tema propuesta Elvia Higuera Pérez, no consigue los sufragios suficientes para acceder a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

3.- En una segunda pero atrabancada votación se «embarrasa» la urna para alcanzar 44 sufragios de los 40 posibles y hay conatos de violencia verbal, gritos de fraude y toma de la tribuna; la sesión queda suspendida.

CNTE, la resta de sus banderas

Al menos en teoría, la CNTE ya no tendría argumentos para seguirse movilizándolo en las calles y bloqueando vías ferroviarias por el rezago de pagos. En esta semana que terminó, se dio a conocer un acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Estado y el Federal para cubrir alrededor de dos mil 14 millones de pesos al magisterio a partir de esta semana.

El calendario de pagos, con fechas, montos y conceptos específicos, fue trazado previamente en una reunión donde estuvieron el gobernador Silvano Aureoles; el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y dirigentes de la Sección 18 de la CNTE.

El primer pago quedó listo prácticamente tras el anuncio, y corresponde a la primera

Congreso, unos tipos de cuidado



Antonio Madriz Estrada.

quincena de diciembre, así como dos bonos (navideño y de productividad) por un monto de 475.8 millones de pesos.

También debió cubrirse el llamado Bono RZ, que implica pagos por 198.8 millones de pesos y en esta semana que inicia se erogarán 313.9 millones por concepto de la segunda quincena de diciembre y prima vacacional.

Otros 13 millones de pesos serán pagados la próxima semana por Bono de Inicio de Ciclo Escolar, en tanto que la segunda parte del aguinaldo se cubrirá el 6 de enero con 292.6 millones.

Tan solo en esta primera etapa de pagos, la Federación y el Estado desembolsarán mil 294 millones de pesos, y entre marzo y mayo se prevé pagar los bonos que queden pendientes para sumar un total de dos mil 14 millones en pagos.

Sin embargo, y a pesar de esos desembolsos millonarios que bien podrían ayudar para oxigenar otros sectores productivos, maestros de la CNTE llevaron a cabo un nuevo bloqueo de las vías del tren en demanda del pago de bonos pendientes.

No entendieron la lección o simplemente se niegan a hacer la tarea.

Recordemos que, en enero de este año, también interfirieron las vías del ferrocarril durante 28 días, en una acción a la que especialistas atribuyen, entre otros factores, el estancamiento económico de este 2019 en el país por las afectaciones que provocó.

Para que tome apunte, algunos de los bonos que gozan en el magisterio que bloquera, marcha, se apropia de oficinas y toma carreteras, son:

Compensación Nacional Única

- 96 mdp
- Despegue
- 600 mil pesos
- Bono de recuperación
- 94.7 mdp
- Actividades Culturales Personal de Apoyo
- 8.2 mdp
- Bono estatal de productividad
- 99.5 mdp
- Carrera Administrativa
- 2.7 mdp
- Día del Empleado Administrativo
- 6.2 mdp
- Ayuda para gastos en útiles escolares
- 6.3 mdp
- Retroactivo del incremento salarial
- 136.8 mdp
- Bono de ajuste
- 37.7 mdp
- Estimulo a la Superación Educativa
- 138 mdp
- Y otros más...

Nada es lo que parece

1.- «Yo suspendí la segunda votación, no está concluida, porque yo no reconoceré jamás pese a todas las presiones que tengo de diputados y diputadas, ni a chantajes, ni a presiones cedeo, fueron 44 votos y no los voy a reconocer en una legislatura con 40 diputados»: Antonio Madriz Estrada, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, al hablar sobre la fallida elección del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

2.- En la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), las dirigencias de empleados y académicos mienten, las presiones para la reforma en jubilaciones y pensiones no solo provienen de las autoridades de la máxima casa de estudios ni del Gobierno de Michoacán, sino también de la Federación, como también mienten cuando dicen en forma por demás lastimera que se ha comprometido su derecho a ambos derechos, eso, como se sabe, no está en duda.

Conjuro

Si hay un fiscal carnal, que no haya un auditor carnal...

INCONFORMIDAD DE MORENA

Exigirán se indague caso de urna "inflada"

CÉSAR ABREGO

Tras el suceso originado por este hecho en la elección del titular de la CEDII, el grupo parlamentario guinda solicita haya claridad

Al asegurar que existen las pruebas suficientes sobre el presunto fraude durante la votación en segunda ronda para elegir al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el grupo parlamentario de Morena solicitará a la Comisión Jurisdiccional investigar, clarificar y designar responsabilidades de la propia Mesa Directiva del Congreso o los diputados presentes en el Pleno.

Así lo indicó la líder de la fracción parlamentaria guinda, Teresa López Hernández al manifestar su inconformidad por la toma de la tribuna por un grupo de diputados y el "volcarse" de la urna en donde se contabilizaron 44 votos, de los 40 diputados locales presentes durante la sesión extraordinaria realizada el pasado domingo.

"Que se busque la ruta jurídica, quienes de la Mesa y el Pleno estuvieron de manera incorrecta y se sancione de acuerdo a la ley, tenemos que revisar y los abogados harán lo correspondiente, que la

TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ
LÍDER DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA
Que se busque la ruta jurídica, quienes de la Mesa y el Pleno estuvieron de manera incorrecta y se sancione de acuerdo a la ley"

sociedad sepa por qué salieron cuatro votos de más", sostuvo la coordinadora parlamentaria morenista.

De ahí que pese a las alianzas políticas que se habrían conformado entre el Partido Acción Nacional (PAN) y Morena para impulsar la designación de Iván Higuera Pérez como titular de la CEDH, López Hernández aseguró que a los integrantes de su fracción no se les impuso votar a favor de alguien en específico, es decir, no hubo línea política al momento



Teresa López manifiesta su inconformidad por la toma de la tribuna. *WARRAS/USA*

de la votación. Descartando así las versiones de que sería el mismo gobernador del Estado que describiera el conflicto al haber beneficiado el nombramiento del auditor afín a su gobierno, toda vez que resultó a favor de Miguel Ángel Aguirre Ahellameda, quien hasta el pasado viernes se desempeñaba como delegado administrativo de la Secretaría de Finanzas y Administración (STAF), cuyo nombramiento se resolvió en la misma sesión legislativa.

Respecto al "plumero" de bofetadas entre la secretaria de Asuntos Parlamentarios, Beatriz Barrantes García y la diputada del Partido Revolucionario Institucional

(PRRI), Yazbit Avila González, la morenista Zenaida Salvador Brizido aseguró que esta Secretaría cuenta con las atribuciones para mantener a su resguardo las papeletas derivadas de la votación.

En su oportunidad, la también legisladora de Movimiento Regeneración Nacional Sandra Luz Valencia, defendiendo la postura de que el presidente de la Mesa Directiva, Antonio de Jesús Madriz Estrada, debe finalizar la sesión y leer el conteo final, para posteriormente remitir el dictamen a las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos y se determine una nueva fecha.



El legislador de extracción morenista insistió en que se debe concluir la segunda votación. *WARRAS/USA*

ANTONIO MADRIZ ESTRADA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO LOCAL

No cedere a chantajes, se repondrá la segunda votación, no hay llamado a ninguna tercera votación"

Insiste Madriz Estrada en reponer votación

CÉSAR ABREGO

Sin claridad en el proceso jurídico a emprender el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Antonio de Jesús Madriz Estrada, adelantó que se debe reponer la votación en segunda ronda para definir la titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Lo anunció, una vez que se reanudará la sesión legislativa iniciada el pasado domingo, misma en la que derivado de los conflictos por el resultado "inflado" de la segunda votación para elegir la titularidad de la CEDH tuvo que suspenderse por medio de un receso decretado por el mismo Madriz Estrada y que, de momento, no ha sido reanudada.

En rueda de prensa tras la trifulca de ayer, donde al hacer el conteo de los votos aparecieron cuatro de más dentro de la urna, Madriz Estrada insistió que la votación no se declara válida ante esta legalidad y por ello debe reponerse únicamente la votación de la urna ya aprobada en comisiones.

"No cedere a chantajes, se repondrá la segunda votación, no hay llamado a ninguna tercera votación. No puedo reconocer 44 votos con 40 diputados, eso es reconocer la irregularidad de una urna "embarrada", por lo tanto estamos en receso y vamos a ser llamados en cinco horas o dos días", sentenció.

De ahí que el legislador de extracción morenista resaltó en que se debe concluir

la segunda votación, pese a la inconformidad de los diputados de la representación parlamentaria y de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista (PVEM), quienes incluso tomaron la tribuna en rechazo a que se reponga la elección.

Al dar lectura a su posicionamiento como presidente de la Mesa Directiva, hizo un llamado para que se responda a las exigencias de una sociedad que requiere a un Congreso transparente y con representantes que velen por el interés general y no por los de grupos o facciones.

De ahí que pese a desconocer de momento cuál será la ruta legal a seguir advirtió: "No nos vamos a quedar así, vamos a abrir todos los procedimientos".

Hasta las 22:00 horas del domingo, el Pleno legislativo mantuvo abierta la sesión extraordinaria con un receso que se decretó luego del conteo de cédulas para ver quien ocuparía la CEDH, plenaria que no se ha reanudado por el presidente de la Mesa Directiva.



- Mario Vázquez Raña**
Fundador
- Paquita Ramos de Vázquez**
Presidenta y Directora General
- Fernando Torres Vázquez**
Supervisor Financiero
- Fernando José Torres Carré**
Embaja Comercial Mexicana y Embaja de Turismo
- José Sánchez Márquez**
Embaja Corporativa y de Relaciones
- Marta Ramos Sosa**
Embaja de Recursos Humanos
- Antonia Rodríguez Domínguez**
Embaja de Recursos Humanos
- Eduardo Sánchez Rodríguez**
Embaja Nacional de Tecnología
- Victor M. Pineda del Real**
Embaja Nacional de Relaciones Públicas

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
Auténtica y auténtica en la prensa

Gerencia
gerencia@eloldemorelia.com.mx

Mario A. García Landeros
Editor de Noticias
mga@eloldemorelia.com.mx

Benito Cruz Álvarez
Jefe de Información
benito@eloldemorelia.com.mx

David Alejandro Ceballos Ortiz
Editor de Noticias y Opinión
dce@eloldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edificio Juan El Bar, esquina con Calle
Dalia Martínez Delgado
Carretera de Beltrán de Huetos No.
14357
Carretera de Beltrán de Huetos No.
12100
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2005-0184772458800-101
Domicilio de la Publicación: Av.
Madroño, 245, Col. Centro C.P.
58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Co. Periódico La
465 S de Morelia, Av. Madroño, 245,
Col. Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.
Distribución: Co. Periódico de El Sol
de Morelia, Av. Madroño, 245, Col.
Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Teléfono del Periódico:
Derechos: 011-51-28 (Directa)
Redacción: ext. 118
Publicidad: ext. 106
Circulación: 315-80-42 y 312-77-75
Correo y Suscripciones:
suscripciones@eloldemorelia.com.mx

Nada es gratis en el mundo de la información digital. Nuestra información es un producto. Paga. Por favor, al proporcionar tu correo electrónico y número de teléfono, estás aceptando nuestra política de privacidad y consentimiento de uso de tus datos personales.

No se devuelven originales



Comienza la temporada de posadas

Inician las posadas y en la Central de Abastos varios locatarios ofrecen los insumos necesarios para las celebraciones: piñatas tradicionales y de figuras, frutas de temporada, dulces variados y frituras, entre otros / Mariana Luna

VOTACIÓN PARA OMBUDSMAN

Aspirante a CEDH exige nueva terna a diputados

CESAR ABREGO

David Daniel Romero Robles consideró que luego del "embarazo" de la urna el proceso debe reivindicarse

David Daniel Romero Robles, aspirante a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), exigió a los diputados locales presentar una nueva terna para la designación de dicho cargo, toda vez que tras el "embarazo" de la urna durante la votación en la sesión legislativa del pasado domingo, el procedimiento debe reivindicarse.

En entrevista colectiva, Romero Robles aseveró que el estado requiere certidumbre de la persona que arribe a la presidencia de la CETDH por lo que pidió a los legisladores locales conducirse con prudencia y apego al estado de derecho, pues fue evidente que el tema "ya venía

planchado" a favor de la ex consejera electoral, Elvia Hiciera Pérez.

Lo anterior, luego de que la designación del nuevo ombudsman de Michoacán se ajustó ante la inflación de los resultados de la votación en donde se contabilizaron 41 adeptos cuando son 40 los diputados locales que conforman la LXXIV Legislatura. Un conforme dijo que esta irregularidad se ha repetido en otras entidades del país, lo cual resulta preocupante ante el presunto acaparamiento de este órgano por parte de actores políticos.

"Tiene que ser una nueva terna, no pueden ser los mismos porque así se establece la Ley de Derechos Humanos. Esto que nos sucedió en Michoacán, pero ha pasado en otras entidades, por ello, la Suprema Corte tiene una jurisprudencia al respecto donde establece los criterios para regular esta parte y donde tiene que ser una nueva terna", expresó.

Tras la trifulca que se vivió ayer en el pleno legislativo, el orador de Cherán lamentó que el nombramiento del próximo ombudsman se vea envuelto por jalones partidistas, más aun cuando esta posición es



David Romero Robles se dio arropado por comunidades indígenas / Carlos Hernández

la que debe garantizar la defensa de los derechos humanos y sea ajeno a la partidocracia y lógica de los intereses personales.

David Romero Robles, quien se dio arropado por diversas comunidades nahuas, mazahuas y otomías, así como de organizaciones defensoras, reiteró que es la mejor propuesta para asumir la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Por un proceso transparente y abierto en selección de Comisionado del IMAIP se pronuncia Antonio Soto



MORELIA, MICH

Tras establecerse los lineamientos para las comparecencias de los 14 aspirantes al cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), el diputado Antonio Soto Sánchez se pronunció por un proceso abierto y claro en todas sus etapas.

Durante la reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y Derechos Humanos celebrada en la Biblioteca del Congreso del Estado, consideró que varios de los aspirantes cuentan con un buen

perfil, pero que la etapa de las comparecencias es fundamental para conocer el proyecto de cada uno de los interesados.

Señaló que en el marco de las comparecencias que arrancarán mañana, los aspirantes podrán exponer por diez minutos su proyecto, y los legisladores cuestionar sobre los temas de interés, con la finalidad de conocer más sobre el trabajo, experiencia y trayectoria de los mismos.

El legislador hizo mención que existen coincidencias entre los diputados integrantes de las Comisiones Unidas por que el proceso de selección sea abierto y transparente, con la finalidad de garantizar certeza de origen y

para que los ciudadanos e interesados puedan conocer quiénes son los aspirantes al cargo de Comisionado del IMAIP.

Refirió que el Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado irá por el mejor perfil para fortalecer al IMAIP, por lo que se tiene interés de conocer a fondo las propuestas de quienes aspiran al cargo.

Manifestó su confianza para que desde el Congreso del Estado se garantice que Michoacán tenga una institución fortalecida, que haga frente a los retos que se tienen en el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Entre los elementos a calificar se estableció que será el conocimiento, así como la experiencia comprobable en la materia de cada uno de los aspirantes, aunado a que se revisará el plan de trabajo, así como el conocimiento sobre el IMAIP y cómo hacer frente a los retos que se tienen.

Antonio Soto dio a conocer que en la reunión de comisiones unidas se revisaron los expedientes de los 14 aspirantes, mismos que cumplen con los requisitos que se establecieron en la convocatoria, por lo que se ha avanzado y este martes, los diputados podrán conocer cada propuesta de los interesados al cargo.

Verifican Inspectores y PC Municipal negocios con venta de "cohetitos"

A fin de constatar que cuenten con las medidas de seguridad pertinentes

URUAPAN, MICH

Con la finalidad de evitar accidentes en los negocios que venden pirotecnia en el municipio, las Direcciones de Protección Civil Municipal y de Reglamentación y Vigilancia, realizaron un operativo de verificación en locales del primer cuadro así como en la periferia de los mercados Colonial y Mártires. El operativo estuvo encabezado por Raúl Padilla Ortiz,

director de Protección Civil y Valeria Mejía Ruiz, directora de Reglamentación y Vigilancia, quienes recorrieron la calle Constitución rumbo al Centro Histórico, verificando cada uno de los locales con venta de "cohetitos".

Sobre ello, Raúl Padilla explicó que en estas verificaciones se corrobora que los negocios cuenta con los permisos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ya que el alcalde Víctor Manuel Manríquez González ha instruido revisar este rubro para garantizar la seguridad tanto de vendedores como de compradores. Detalló



que estos negocios deben tener la protección aislada en mostradores de cristal, ventilación adecuada, extintor y una cubeta con arena.

Remarcó que se trabaja para que la temporada navideña transcurra sin incidentes para las familias uruapenses y sin contin-

gencias por el uso de los "cohetitos".

Por último, dijo que en interior de los mercados municipales está estrictamente prohibida la venta de pirotecnia, por lo que se invita a la población a denunciar al 911 si se detecta esta actividad.

México debe reorientar políticas públicas para garantizar combate a la pobreza: Humberto González

MORELIA, MICH

En México es urgente que se evalúen las políticas públicas orientadas a reducir la pobreza que se vienen instrumentando, partiendo de la necesidad de contar con un padrón único y transparente de beneficiarios de los distintos programas, con criterios claros y mecanismos de evaluación, para que se generen resultados efectivos a la población, aunado al impulso de acciones integrales que atiendan de fondo las necesidades de las y los mexicanos, afirmó el diputado Humberto González Villagómez.

El diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, refirió que es necesario que el Gobierno Federal establezca estrategias que garanticen resultados efectivos a la población, en temas claves para el bienestar social, como lo es, el combate a la pobreza e inseguridad, que tanto aqueja al país.

El diputado consideró que, si no se corrige el camino, no habrá ni justicia, ni igualdad en México, ya que está claro que la política de la dáciva no resuelve de fondo la pobreza, por lo que es urgente el impulso de acciones integrales y coordinadas entre estados y municipios.



Hizo mención que los pronósticos y estadísticas evidencian los problemas que se tienen en nuestro país en distintos rubros, por lo que prevalece un

desempeño deficiente en cuanto a su competitividad.

Humberto González lamentó que, nuestro país se ubica entre los once peores lugares en

el Índice de Competitividad Internacional 2019, lo que refleja que no se están haciendo bien.

Por ello, consideró que no se debe justificar la ausencia de acciones que garanticen el desarrollo económico en México, y menos negar la recesión técnica que se tiene, ya que se ocupa que los encargados de garantizar el rumbo del país valoren qué se está haciendo mal y corregir.

El diputado por el Distrito de Puruándiro consideró que el asistencialismo no es motor de desarrollo y ello lo demuestra los datos del Instituto Mexicano para la Competitividad que evidencian cómo México perdió tres posiciones en el subíndice de derecho derivado principalmente por el deterioro del Estado de Derecho, la confianza en la policía y una tasa alta de homicidios, lo que afecta en mayor proporción a la población con menores ingresos y podría alejar inversiones ante un contexto de mayor inseguridad e incertidumbre.

Aunado a ello, puntualizó que las cifras sobre el combate a la pobreza y desempleo en el país no son alentadoras, al contrario, advierten un escenario complicado, por lo que es apremiante que el Gobierno Federal atienda de manera puntual los rubros en los que nuestro país está estancado.

Muchas de las auditorías están sometidas a las decisiones de los diputados locales, empezando por la siembra de empleos

Silvano Aureole, GOBERNADOR

Tendríamos que esperar la resolución del Congreso para ver cómo vamos a trabajar sobre los grandes temas como el caso de Odebrecht

Miguel A. Aguirre, AUDITOR ESTATAL

CONFERENCIA AFIRMA EL GOBERNADOR SILVANO AUREOLES

'No hay un auditor a modo'

'SERÁ INDEPENDIENTE LABOR DE MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE EN LA AUDITORÍA SUPERIOR'

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Cuestionado Silvano Aureoles sobre la certeza y la capacidad de autonomía del nuevo auditor del estado, Miguel Ángel Aguirre Abellana, el ejecutivo estatal señaló la supuesta urgencia de que se dote de dependencia a la instancia que, a pesar de ser considerada autónoma, aún se encuentra sujeta a las disposiciones de los diputados tanto en temas presupuestales, como en el tema operativo. Rechazó también que se trate de un funcionario a modo pese a tener evidentes conflictos de interés en su labor.

Pese a los señalamientos, el gobernador de Michoacán negó tener relación directa con el nuevo auditor del estado. Luego de que se señalara la selección de un auditor "a modo" el mandatario michoacano refirió que únicamente se habría consultado con sus servicios durante su gestión al frente del Ayuntamiento de Zitacuaro.

Desde la tarde del domingo, fue criticada la designación del auditor Miguel Ángel Aguirre en la Auditoría Superior de Michoacán. En ese contexto, señalaron ser un "auditor a modo" de las necesidades del poder legislativo y del poder ejecutivo respectivamente por la trayectoria con la que cuenta el especialista, quien incluso tiene un conflicto de interés que no le permite auditar cuentas de la actual administración estatal, 2017 y 2018, ya que se desempeñó como delegado administrativo de la Secretaría Finanzas durante el vigente gobierno.

Al contrario, el mandatario michoacano aprovechó para criticar la situación de la auditoría, en donde señaló, se encuentra completamente sujeta al Congreso local, incluso en la composición de los demás puestos de trabajo.

Área sujeta a disposición de diputados

Aureoles Conejo dijo que 40 diputados locales son quienes deciden presupuesto de la Auditoría Superior.

12

MESES

de retraso en elección del auditor

7

AÑOS

durará en el cargo Aguirre Abellana

2

CUENTAS

estatales tiene con conflicto de interés

3

POLÉMICOS

nombramientos del Congreso en este año



PESE A NO PODER REVISAR DOS CUENTAS DEL GOBIERNO, SILVANO EVADIÓ HABLAR DEL CONFLICTO DE INTERÉS DEL AUDITOR.

Fue durante su tradicional rueda de prensa de los lunes que el mandatario michoacano refirió las supuestas complicaciones operativas a las que se enfrenta la actual Auditoría Superior de Michoacán. Tanto financiera como operativamente, sigue sujeta a las disposiciones de los más de 40 diputados y sobre todo a la comisión encargada, recalco.

El anterior auditor de Michoacán, hubiera señalado en su momento, que cargos menores como secretarios y personal de apoyo fueron colocados por el mismo Congreso del Estado. Al respecto, Silvano Aureoles propuso un

proceso de profesionalización en la Auditoría a fin de que se mejoraran los procesos de investigación, aunque no mencionó nada similar sobre el de selección.

"Hay un tema pendiente de darle autonomía a la auditoría, profesionalizarla, de tener mayor control. Porque no le hace que el Congreso lo nombre, se tienen que separar las cosas para darle credibilidad y que nunca se use el trabajo tóxico que hace la auditoría para efectos de carácter político porque no le damos certeza, es un problema en la Auditoría, incluso hay una iniciativa para que los legisladores no de-

pendan de los auditores y los designe la Auditoría Superior. El anterior auditor se quejaba que hasta el secretario particular se lo pusieron", manifestó el gobernador de Michoacán.

Después de la designación del Auditor estatal, el Congreso de Michoacán protagonizó uno de los hechos más turbos en la historia reciente del legislativo local. Con un total de 40 diputados votando por el próximo titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CTDH), la urna transparente con votos depositados a mano reveló 44 votos.

Cuestionado por el auditor a

Pendientes

Enfrenta desafíos

Sigue sin haber sobre revisión de casos de corrupción en la presa Francisco J. Múgica y el teatro Mariano Matamoros. Luego de que fue designado como Auditor Superior de Michoacán, Miguel Ángel Aguirre Abellana, fue cuestionado por estos dos casos. Aseguró que ya se hizo una auditoría forense que no arrojó "datos contundentes", por lo que su actuación en el tema dependerá de lo que consigne Congreso o la Auditoría de la Federación.

"Recuerden que es un tema que se hizo una auditoría forense y los resultados ya fueron entregados. Hay que ver los tiempos en cómo se manejaron y cuál es la investigación que trae la Federación. Ahorita no, si nosotros vemos que hay una investigación por autoridades vamos a intervenir. Esperaríamos la resolución del Congreso para ver cómo se va a trabajar sobre esos temas".

JANIEL GUERRA / LA VOZ DE MICHOACÁN

modo y el comportamiento de los legisladores, el gobernador del estado prefirió no emitir comentario alguno respecto al tema, apelando, ahora sí, a no violentar la autonomía de los poderes del estado de Michoacán.

"Sé que es un profesional en la materia y no trabajé conmigo, él ha sido consultor por muchos años y se especializa en asuntos de auditorías y demás, pero no fue mi colaborador sino en algún momento se contrataron sus servicios para el cierre de cuentas y demás. Lo que se dió es que es conocedor del tema y que es profesional de la materia", refirió.

Sandra Soraya | MORELIA

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles rechazó la designación de un Auditor General del Estado «carnal».

En rueda de prensa, el mandatario estatal rechazó que Miguel Ángel Aguirre Avellaneda, quien fue designado para el cargo por un periodo de siete años, fuera integrante de su administración.

Aunque se aseguró que el nuevo auditor se desempeñaba como delegado administrativo de la Secretaría de Finanzas, el mandatario dijo que fueron contratados sus servicios como auditor externo.

Incluso, apuntó que no conoce a fondo a Aguirre y que no tiene ningún vínculo de amistad con él: «Lo que se del contador Aguirre es que es un profesional de la materia... no trabajo conmigo, fue consultor y se especializó en auditoría, pero no fue mi colaborador sino en algún momento se contrataron sus servicios para revisar temas de cierre de cuentas», dijo.

El mandatario desea éxito al nuevo funcionario y afirmó que es necesario dar autonomía y claridad en torno a la tarea de auditoría.

Miguel Ángel Aguirre Avellaneda fue nombrado este domingo como Auditor Superior de Michoacán, cargo que desempeñará durante los próximos siete años.

La ASM estuvo acéfala durante más de un año. La elección de Aguirre Avellaneda se dio en votación secreta mediante cédula en sesión celebrada este domingo en el Congreso del Estado.

Designación de titular de la ASM no se fue «a modo»

> Rechaza el gobernador Silvano Aureoles Conejo que se trata de un auditor «carnal»



El mandatario estatal negó que Aguirre Avellaneda haya participado en su administración.

OPINA SOBRE EL DESIGNADO A LA ASM

Niega Silvano Aureoles cercanía con nuevo auditor

SILVA HERNÁNDEZ

El mandatario estatal se reservó comentarios sobre los incidentes en Congreso local en su intento por elegir al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

El gobernador Silvano Aureoles Conejo negó tener una cercanía con el nuevo auditor Miguel Ángel Aguilar Abelláneda, nombrado por el Congreso del Estado, descartando que sea un "auditor camal", aunque este se desempeñaba como delegado administrativo dentro de la Secretaría de Finanzas y Administración (SEAF) hasta la semana anterior.

"Lo que sé del contador Aguilar es que es un profesional de la materia, no trabajó conmigo, ha sido por muchos años un consultor, que se ha especializado en asuntos de auditorías, pero no fue mi colaborador, sino en un momento se contrataron sus servicios para revisar temas de cierre de cuentas", aseguró.

Aureoles Conejo aseveró que a Abelláneda lo ha tratado "poco", limitándose a referir que "se que es un conocedor del tema un profesional y especializado en asuntos que competen a la Auditoría Superior de Michoacán y que separadamente el Congreso del Estado y las comisiones legislativas hicieron la evaluación y elección respecto a su perfil".

Espero que con la titularidad de Abelláneda en la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) se logre la profesionalización de este organismo, pues lo más importante es darle mayor autonomía al órgano fiscalizador y analizar la reputación de espacios por parte de los actores políticos que representan al poder legislativo, expuso.



SILVANO AUREOLES CONEJO

GOBERNADOR DE MICHOCACÁN

Lo que sé del contador Aguilar es que es un profesional de la materia, no trabajó conmigo, ha sido por muchos años un consultor, que se ha especializado en asuntos de auditorías"

Aureoles Conejo aseveró que a Abelláneda lo ha tratado "poco", aseguró MALDENZO

Se refirió a una iniciativa federal para que los auditores ya no dependan de los congresos de los estados, sino directamente sean asignados por los auditores, "que no estén sometidos a las decisiones de los diputados, comenzando porque se les cambian empleos o personal".

Si bien interviene en el nombramiento del titular, el gobernador agregó que se debe separar la actuación y la política para que tenga credibilidad, que se otorgue

certeza a la sociedad en torno las auditorías que se realizan ante las entidades u organismos gubernamentales.

Finalmente, con relación a los incidentes registrados en torno a la designación del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en un avance todavía, el gobernador profirió reservarse su opinión y confía que se resuelva pronto, en el marco de lo que establecen los procesos legislativos.

Se sanea sólo 41% del agua residual



61 plantas de tratamiento estaban construidas; 44 funcionaban y 17 no operaban. ARCHIVO

SILVIA HERNÁNDEZ

En el estado de Michoacán el nivel de saneamiento del agua residual es de 41.48 por ciento, lo cual deriva de infraestructura inoperante e inconclusa, por la incapacidad de los municipios para aportar recursos para el funcionamiento de las plantas de tratamiento.

Lo anterior, según lo expuesto por el gobernador michoacano, Silvano Aureoles Conejo y el director de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAGC), German Luna Fernández, al explicar que uno de los retos es poner en operación todas las plantas del estado, que en un lapso de 10 años los ríos, arroyos y embalses naturales tengan agua limpia, no contaminada.

Luna Fernández detalló que al inicio de la actual administración estatal 61 plantas de tratamiento estaban construidas, de las cuales 44 funcionaban y 17 sin operar ade-

Se han recuperado 9 plantas de tratamiento en municipios como Charo, Turicato, Yurécuaro, Iruya, Tuzantla y Villa Madem. Para el 2020 se proyecta iniciar otras 4

mas de utilizarse 35 obras inicitadas en igual número de cabezas municipales.

De un gasto de 8 mil 140 litros por segundo de agua residual, sólo se trata o limpian 3 mil 459 litros por segundo en el estado. De 2016 a 2019 se pasó a un indicador de 38.61 a 41.48 por ciento de saneamiento, sólo se ha avanzado en poco más de 2 puntos porcentuales.

De la infraestructura no aprovechada o abandonada, tanto el mandocario michoacano como el titular de la CEAGC, retiraron sobre la planta de Ciudad Hidalgo

donde se invirtieron 70 millones de pesos, con grado de deterioro ahí se requieren de 15 millones de pesos para concluirlo.

En Apulhuan, la inversión fue de 120 millones de pesos, se abandonó también la obra, donde la instalación de cobre fue saqueada, ahí se requieren de 15 a 20 millones de pesos para su reactivación, tan sólo el uso de energía eléctrica requiere de 15 millones de pesos.

Un requerimiento es la obra, se requiere también de una planta de tratamiento, al igual que Maravatio, entre otros municipios.

Se refirió al llamado a los agricultores, mineros y a todos los sectores productivos que por sus actividades contaminen o aprovechen los recursos naturales, para que de manera voluntaria se acerquen al gobierno del estado y se sumen al reto institucional de aportar recursos para la operatividad y recuperación de las plantas de tratamiento de estado.

Urgen mecanismos para transparentar las votaciones en el Congreso: Cristina Portillo

MORELIA, MICH.-

A fin de evitar escenas como las que se han suscitado durante las votaciones para designar al Fiscal General del Estado y al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH); la diputada Cristina Portillo urgó a modificar el mecanismo mediante el cual se emiten las votaciones en el pleno del congreso estatal. "Nuestros votos como legisladores no deben ser secretos, puesto que en ellos se expresa la voluntad de nuestros representados. Esto es una democracia representativa", dijo la diputada.

Y es que durante la sesión en donde se designaría al titular de la CEDH, hubo acusaciones entre los diputados de prácticas fraudulentas en la emisión de los votos, mismas que derivaron en la improbabilidad de continuar con la elección.

"Hay prácticas parlamentarias que pare-

cen anacrónicas y que van en detrimento de la confianza de los ciudadanos hacia el trabajo de nosotros como diputados. Modernizarlas implica mejorar la percepción que tiene la sociedad hacia nuestro desempeño", señaló.

"Ya hemos propuesto desde anteriores legislaturas que se adopte el tablero electrónico en las votaciones en el pleno del Congreso.

Esto serviría para evitar que se maneje con discrecionalidad las papeletas o que estas sean clonadas, como hasta ahora se ha puesto en duda," dijo la diputada para quien la secrecía en las votaciones favorece a intereses que cooptan el sentido de las determinaciones de los

legisladores y a quienes se prestan a ello.

Finalmente la diputada señaló que ella votó a conciencia en la designación del titular de la CEDH.

"Para nadie es secreto que he defendido que los órganos autónomos sean encabezados por perfiles con trayectoria probada y que es necesario que lleguen ahí con libertad plena, sin compromisos oscuros con diputados en la individual. Para eso tienen el carácter de autonomía y mal haríamos los legisladores si ponemos el sentido de su creación, a través de prácticas opacas en los procesos de designación de los encargados de los mismos", concluyó.



MORELIA, MICH.- La diputada Cristina Portillo urgó a modificar el mecanismo mediante el cual se emiten las votaciones en el pleno del congreso estatal.

Acuerdan diputados lineamientos para comparecencias de aspirantes a comisionado del IMAIP

Las Comisiones de Gobernación y Derechos Humanos, convocaron a los 14 aspirantes para realizar sus exposiciones mañana martes 17 de diciembre a las 10:30 horas

MORELIA, MICH.-

Las comisiones unidas de Gobernación y Derechos Humanos de la 74 Legislatura, se reunieron este lunes con la finalidad de acordar lineamientos básicos para las comparecencias de 14 aspirantes a comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP).

De esta manera, los diputados Cristina Portillo, Antonio Boro, David Cortés, Omar Carrón, Gabriela Caballero y Fermín Bernabé, integrantes de ambas comisiones, establecieron una duración de diez minutos para la exposición de los aspirantes y posteriormente, una ronda de preguntas de parte de los diputados. Entre los lineamientos requeridos, destaca el conocimiento y la experiencia comprobable en la materia; un amplio dominio de su plan de trabajo; claridad y visión sobre las atribuciones del Instituto; así como la capacidad de atender los retos que

podría enfrentar en dicho encargo. De lo anterior y luego de analizar los expedientes entregados por los aspirantes, los diputados locales advirtieron que todos cumplen con los requisitos básicos de la convocatoria, por lo que será este próximo martes 17 de diciembre en punto de las 10:30 de la mañana, cuando presenten sus exposiciones Rodrigo Mora Espinosa, Javier Antonio Mora, Roberto Calderas Vilanueva, Hugo Armando Sosa García, Abraham Montes Magaña, Martha Patricia Acevedo, Sergio Llamas, Erik Zavala Gallardo, Rafael Escudra Garmenda, Judith Mera Rocha, Nain Rodríguez Torres, Adrián Arturo Ramírez, Rogelio Reyes Espinosa y Juan José Tena García. Cabe señalar que una vez realizado este procedimiento, las Comisiones unidas deberán sesionar nuevamente para elaborar un dictamen que integre una lista de aspirantes, la cual deberá llevarse ante el Pleno del Congreso local para su votación y aprobación en su caso.

Profesionistas podrán tramitar su cédula profesional en Michoacán: Lucila Martínez

MORELIA, MICH.-

Michoacán se pone a la vanguardia con la aprobación de la Ley de Profesionistas, la cual además de otorgar certidumbre al ejercicio profesional, dota de facultades al Estado para que expida las cédulas profesionales, lo cual era una demanda de miles de michoacanos. La legislatura consideró un gran avance de la LXXIV Legislatura con la aprobación de esta norma, la cual fomenta, regula, vigila y supervisa el ejercicio profesional de manera más eficiente, lo cual se traduce en beneficio de la población en general.

Esta nueva Ley -explícito- también aporta de manera firme al fortalecimiento de la educación y del desarrollo humano, lo cual son instrumentos fundamentales para propiciar un Michoacán de avanzada, ya que se promueve que se respete la dignidad de las y los michoacanos, así como sus libertades constitucionales en materia del ejercicio de su profesión y el derecho al trabajo lícito. "Con la Ley de Profesionistas se introducen adecuaciones con el concepto de lista dinámica, para una mejor determinación y actualización de

las carreras sujetas a la regulación de la norma, aplicando también la incorporación de nuevas carreras y profesiones".

Destacó que se incorporan importantes acciones de vigilancia con el fin de proteger a los ciudadanos que hacen uso de servicios profesionales, con el objetivo de brindar certeza a todas y todos. La nueva Ley de Profesionistas del Estado otorga certidumbre al ejercicio profesional en el sentido de su registro, actualización y autorización, y protege a la sociedad estableciendo atribuciones de vigilancia sobre el ejercicio profesional en general.

Lucila Martínez Martínez, quien impulsó dicha propuesta, refirió que el ejercicio profesional de ciertas ramas exige que se distinga entre grados académicos, por ello, es que uno de los retos que se planteó al asumir su cargo como legisladora fue el impulsar dicha Ley, para lo cual se realizaron diversas reuniones con diversos sectores, para incluir las propuestas de todas y todos y garantizar que Michoacán tenga una legislación fortalecida en la materia.

Ningún interés de particulares por encima de la Ley: Toño Madriz

MORELIA, MICH.-

Tras la sesión vivida ayer en el seno del Congreso Estatal, en donde una vez realizado el conteo para elegir al titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CECH), se emitieron 44 sufragios en lugar de 40 que representa uno por cada diputado, el presidente de la Mesa Directiva de la LXXIV Legislatura de Michoacán, Antonio de Jesús Madriz Estrada, fijó su posicionamiento, por lo que dijo "no podemos y no debemos permitir este tipo de hechos que lamento mucho".

Madriz Estrada enfatizó que con este tipo de acciones se pretende empañar la honorabilidad del Congreso del Estado, "lo cual es muy lamentable", dijo, aunado a que invitó a los diputados michoacanos "a que sea a través del diálogo y el respeto a la ley como podamos transitar en el quehacer legislativo en beneficio de las y los michoacanos". Reconoció que el procedimiento legislativo de ayer dio cuenta de inexactitudes, "que redundan en la falta de claridad de lo acontecido en la sesión en cuestión", por lo que sostuvo que esa acción se traduce en una violación clara a la garantía de seguridad jurídica consagrada en el Artículo 16 Constitucional. Por ello, llamó a que en apego a esta observancia, "debemos ser garantes de los principios de legalidad y debido proceso reconocidos por nuestra Carta Magna, lo que prevoca la invalidez de la votación emitida de manera irregular". "En el carácter de presi-

dente de la Mesa Directiva, esto de tomar las medidas mínimas necesarias para que nuestro Órgano Parlamentario transite, lo que me obliga ante la existencia de inconsistencias durante la votación, y en aras de dar certeza al procedimiento legislativo, a tomar las medidas, dejando constancia documentada puntual, así como la secuencia de hechos, pues de no hacerlo de esta manera se actualizaría

una irregularidad trascendental al permitir o intentar validar vicios propios en el procedimiento legislativo, en detrimento del respeto a los principios democráticos consagrados por la propia Ley Suprema", abundó Antonio Madriz. El también presidente de la Comisión de Educación añadió que, por ello, "con fundamento en el Artículo 33 Fracción IV y en virtud del resultado obtenido en la segunda ronda de votación para la elección del Ombudsman de Michoacán, en mi calidad de presidente de la Mesa Directiva, declararé un receso a efecto de revisar lo conducente, toda vez que el cargo que ostento exige la máxima transparencia".

Madriz Estrada dejó en claro que se debe mandar un mensaje a la sociedad michoacana de respeto ineludible a la ley, al considerar "que esta Soberanía está obligada a garantizar la certeza legal en cada procedimiento, a pesar de la falta de la norma expresa o del procedimiento previsto en la Ley", y remató al indicar que "es y será mi compromiso velar por la armonía, el encuentro de ideas entre las y los diputados que integramos la LXXIV Legislatura, a quienes desde este momento les hago un respetuoso llamado, para que de manera conjunta y apegadas a la legalidad, respondamos a las exigencias de una sociedad que requiere tener un Congreso transparente y con representantes que velen por el interés general y no por los de grupos o fracciones".



MORELIA, MICH.- Madriz Estrada enfatizó que con este tipo de acciones se pretende empañar la honorabilidad del Congreso del Estado, "lo cual es muy lamentable".

Ningún interés de particulares por encima de la Ley: Toño Madriz

MORELIA, MICH

Tras la situación vivida ayer en el seno del Congreso Estatal, en donde una vez realizado el conteo para elegir al titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), se emitieron 44 sufragios en lugar de 40 que representa uno por cada diputado, el presidente de la Mesa Directiva de la LXXIV Legislatura de Michoacán, Antonio de Jesús Madriz Estrada, fijó su posicionamiento, por lo que dijo "no podemos y no debemos permitir este tipo de hechos que lamento mucho".

Madriz Estrada enfatizó que con este tipo de acciones se pretende empañar la honorabilidad del Congreso del Estado, "lo cual es muy lamentable", dijo, aunado a que invitó a los diputados michoacanos "a que sea a través del diálogo y el respeto a la ley como podamos transitar en el quehacer legislativo en beneficio de las y los michoacanos".

Reconoció que el procedimiento legislativo de ayer dio cuenta de inexactitudes, "que redundan en la falta de claridad de lo acontecido en la sesión en cuestión", por lo que sostuvo que esa acción se traduce en una violación clara a la garantía de seguridad jurídica consagrada en el Artículo 16 Constitucional. Por ello, llamó a que, en apego a esta obser-



vancia, "debemos ser garantes de los principios de legalidad y debido proceso reconocidos por nuestra Carta Magna, lo que provoca la invalidez de la votación emitida de manera irregular".

"En mi carácter de presidente de la Mesa Directiva, debo de tomar las medidas mínimas necesarias para que nuestro Órgano Parlamentario transite, lo que me obliga ante la existencia de

inconsistencias durante la votación, y en aras de dar certeza al procedimiento legislativo, a tomar las medidas, dejando constancia documentada puntual, así como la secuencia de hechos, pues de no hacerlo de esta manera se actualizaría una irregularidad trascendental al permitir o intentar validar vicios propios en el procedimiento legislativo, en demérito del respeto a los prin-

cipios democráticos consagrados por la propia Ley Suprema", abundó Antonio Madriz.

El también presidente de la Comisión de Educación añadió que, por ello, "con fundamento en el Artículo 33 Fracción IV y en virtud del resultado obtenido en la segunda ronda de votación para la elección del Ombudsman de Michoacán, en mi calidad de presidente de la Mesa Directiva, declaré un receso a efecto de revisar lo conducente, toda vez que el cargo que ostentó exige la máxima transparencia". Madriz Estrada dejó en claro que se debe mandar un mensaje a la sociedad michoacana de respeto irrestricto a la ley, al considerar "que esta Soberanía está obligada a garantizar la certeza legal en cada procedimiento, a pesar de la falta de la norma expresa o del procedimiento previsto en la Ley", y remató al indicar que "es y será mi compromiso velar por la armonía, el encuentro de ideas entre las y los diputados que integramos la LXXIV Legislatura, a quienes desde este momento les hago un respetuoso llamado, para que de manera conjunta y apegados a la legalidad, respondamos a las exigencias de una sociedad que requiere tener un Congreso transparente y con representantes que velen por el interés general y no por los de grupos o fracciones".

Demanda Representación Parlamentaria, respetar la Ley

Llaman a reponer proceso para elegir presidente de la CEDH

Condenan actuar de integrantes de Morena

Exigen sanción a personal de Servicios Parlamentarios: extralimitaron sus funciones

MORELIA, AGN

La altura política jamás va de la mano de la guerra sucia y todo procedimiento que se realiza al interior de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, debe estar apegado a la Ley, afirmaron los diputados que integran la Representación Parlamentaria, quienes condenaron al actuar de algunos integrantes de la bancada de Morena, que en su desesperación y olvidaron las normas para intentar imponer a su aspirante.

Los diputados Wilma Zavala Ramírez, Minam Tinoco Soto, Erik Juárez Blanquet y Javier Pa-



radas Andrade, reprobaron que, incluso, personal del Congreso del Estado del área de Servicios Parlamentarios aborrecan a la incertidumbre y violentaran la Ley, cuando son quienes deberían priorizar el orden y la transparencia en todo proceso.

Demandaron respetar la Ley, la cual es clara y establece el procedimiento, al afirmar que la segunda votación ya se llevó a cabo, por lo que no debe existir una nueva votación de la terna para elegir al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Se pronunciaron por el fortalecimiento del trabajo legislativo y que todo proceso se dé apegado a la Ley: "el Poder Legislativo no puede permitir que la apuesta política o intereses oscuros de unos cuantos y la falta de acuer-

dos, socaven el trabajo y credibilidad de este Poder", afirmaron.

Añadieron que Servicios Parlamentarios no debe ser utilizado en ningún momento para atacar a un integrante de este Poder; por ende, demandaron actuar y sancionar a quienes abusaron de sus funciones y aborrecan a la inestabilidad, al intentar pasar por encima de la Ley e incluso se confrontaron con los legisladores.

Demandaron revisar a fondo el actuar del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, ya que su desempeño debe ser apegado a lo que establece la Ley, por lo que su proceder afecta a la LXXIV Legislatura.

El intentar imponer a un aspirante - el cual no le alcanzaron las papeletas en las dos votaciones que se realizaron -, canci-

cionaron, resta credibilidad de quienes integran el Poder Legislativo, contravienen las normas y atenta contra la democracia.

"La mejor defensa para los diputados es el respeto a la Ley; lo vivido el día de ayer refleja quienes están de lado de la misma y quienes responden más a intereses de partido y personales", manifestaron los diputados de la Representación Parlamentaria, por lo que demandaron a los integrantes de este Poder el asumir, con plena responsabilidad, la encomienda que le legó el pueblo de Michoacán.

Los 44 votos que salieron en la segunda votación reflejan, claramente, que dicho proceso está viciado, el cual se manchó desde un inicio por ello, la apuesta de la Representación Parlamentaria es la transparencia, "de acuerdo a la Ley debe reponerse el proceso", afirmaron.

Condenaron que, en la desesperación, algunos legisladores "embarazaran" la urna, ensuciando más el proceso, por lo que exigieron investigación a fondo y sanción a los responsables de este hecho, quienes además intentaron llevarse de manera ilegal las cédulas.

Grupo Parlamentario del PAN, a favor de la legalidad

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) reitera su compromiso de salvaguardar las garantías individuales de los michoacanos

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, quien reiteró que los diputados de Acción Nacional continúan con el compromiso irrenunciable de defender los derechos humanos consagrados en la Carta Magna, así como en las leyes en la materia.

"El Grupo Parlamentario del PAN siempre estará a favor de

la legalidad en el Congreso del Estado, y continuará trabajando bajo la premisa irrenunciable de defender la vida y garantizar los derechos humanos de todos los michoacanos", precisó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopoi) en la LXXIV Legislatura, lamentó la falta de consensos entre los diversos grupos parlamentarios para la designación del titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

"Los legisladores del PAN reiteramos nuestro compromiso



con los michoacanos y tenemos toda la disposición para alcanzar acuerdos que permitan fortalecer a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y así dar la certeza que exigen los ciudadanos", señaló.

Los legisladores panistas, en la LXXIV Legislatura, continuarán legislando de forma decidida a favor del derecho a la vida

MORELIA, AGN

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), siempre estará a favor de la legalidad en la LXXIV Legislatura y continuará legislando a favor de salvaguardar el derecho a la vida y todas las garantías individuales de los michoacanos.

Así lo aseguró el legislador Javier Estrada Cárdenas, coordi-

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

MULTIMEDIOTELEVISIÓN
CANAL 115
MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA
NOTICIAS CON:
Carlos Añorón Campos
www.cdnoticias.com.mx

Comparecen aspirantes al cargo de Magistrados de la Sexta y Octava Sala Civil del STJE



ENRIQUE L. MICH

En reunión de la Comisión de Justicia y ante las y los diputados integrantes de la misma, comparecieron los tres aspirantes a ocupar el cargo de Magistrado de la Sexta Sala Civil y los tres a ocupar el cargo de Magistrado de la Octava Sala Civil.

Los integrantes de la Comisión de Justicia recibieron en días pasados los expedientes de 15 aspirantes que aprobaron el Décimo Tercer Concurso de Oposi-

ción para ocupar el cargo de Magistrado de la Sexta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) de los cuales se eligieron a los tres mejores evaluados para conformar la terna y que posteriormente se llevarán a cabo las comparecencias. De igual forma se recibieron ocho expedientes de los aspirantes que aprobaron el Décimo Cuarto Concurso Oposición para ocupar el cargo de Magistrado de la Octava Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y se eligieron a los tres mejores eva-

luados para integrar la terna.

Los tres aspirantes que comparecieron para el cargo de Magistrado de la Sexta Sala Civil del STJE fueron, Gerardo Contreras Vilalobos, Rafael Argueta Mora y Magdalena Moissenat Pérez Marín, mientras que para el cargo de Magistrado de la Octava Sala Civil del STJE los comparecientes fueron, Maricela Argueta Mora, María Elena Veidz Díaz y Margarita Lual Torres.

De esta forma el diputado presidente de la Comisión de Justicia, José Antonio Salas Valencia

y los integrantes de la misma, Adriana Hernández Iñiguez, Fermín Bernabé Bahena, Ernesto Núñez Aguilar y Arcelí Saurado Reyes, escucharon y analizaron las exposiciones de los seis aspirantes y de esta forma tener mayor información sobre cada uno de ellos.

Durante esta misma reunión, las y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia, revisaron y analizaron diversos temas de la agenda legislativa trazada en un inicio, mismos que estaban pendientes.

Profesionistas podrán tramitar su cédula profesional en Michoacán: Lucila Martínez

Con Ley de Profesiones además de otorgar certidumbre al ejercicio profesional, la entidad podrá expedir la cédula

ENRIQUE L. MICH

Michoacán se pone a la vanguardia con la aprobación de la Ley de Profesiones, la cual además de otorgar certidumbre al ejercicio profesional, dota de facultades al Estado para que expida las cédulas profesionales, lo cual era una demanda de miles de michoacanos.

La legisladora consideró un gran avance de la LXIV Legislatura con la aprobación de esta norma, la cual fomenta, regula, vigila y supervisa el ejercicio profesional de manera más eficiente, lo cual se traduce en beneficio de la población en general.

Esta nueva Ley -excluyó- también aporta de manera firme al fortalecimiento de la educación y del desarrollo humano, lo cual son instrumentos fundamentales para propiciar un Michoacán de avanzada, ya que se promueve que se respete la dignidad de las y los michoacanos, así como sus libertades constitucionales en materia de ejercicio de su profesión y el derecho al trabajo lícito,

"Con la Ley de Profesiones se introducen adecuaciones con el concepto de lista dinámica, para una mejor determinación y actualización de las carreras sujetas a la regularización de la norma, agilizándose también la incorporación de nuevas carreras y profesiones".

Destacó que se incorporan importantes acciones de vigilancia con el fin de proteger a los ciudadanos que hacen uso de servicios profesionales, con el obje-

tivo de brindar certeza a todas y todos.

La nueva Ley de Profesiones del Estado otorga certidumbre al ejercicio profesional en el sentido de su registro, actualización y autorización, y protege a la sociedad estableciendo atribuciones de vigilancia sobre el ejercicio profesional en general.

Lucila Martínez Manríquez, quien impulsó dicha propuesta, refirió que el ejercicio profesional de ciertas ramas exige que se distinga entre grados académicos, por ello, es que uno de los retos que se planteó al asumir su cargo como legisladora fue el impulsar dicha Ley, para lo cual



se realizaron diversas reuniones con diversos sectores, para incluir las propuestas de todas y todos y garantizar que Michoacán tenga una legislación fortalecida en la materia.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**



Acuerdan diputados lineamientos para comparecencias de aspirantes a comisionado del IMAIP



Las Comisiones de Gobernación y Derechos Humanos, convocaron a los 14 aspirantes para realizar sus exposiciones mañana martes 17 de diciembre a las 10:30 horas

MORELIA, MICH.

Las comisiones unidas de Gobernación y Derechos Humanos de la 74 Legislatura, se reunieron este lunes con la finalidad de acordar lineamientos básicos para las

comparecencias de 14 aspirantes a comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP).

De esta manera, los diputados Crisbina Portillo, Antonio Solo, David Cortés, Omar Carreón, Gabriela Ceballos y Fermín Bernabé, integrantes de ambas comisiones, establecieron una duración de diez minutos para la exposición de los aspirantes y posteriormente, una ronda de preguntas de parte de los diputados.

Entre los lineamientos requeridos, destaca el conocimiento y

la experiencia comprobable en la materia; un amplio dominio de su plan de trabajo; claridad y visión sobre las atribuciones del Instituto; así como la capacidad de advertir los retos que podría enfrentar en dicho encargo.

De lo anterior y luego de analizar los expedientes entregados por los aspirantes, los diputados locales advirtieron que todos cumplen con los requisitos básicos de la convocatoria, por lo que será este próximo martes 17 de diciembre en punto de las 10:30 de la mañana, cuando presenten sus exposiciones Rodrigo Mora Espinosa, Javier Antonio Mora, Roberto Cadenas Villa-

nueva, Hugo Armando Sosa García, Abraham Montes Magaña, Martha Patricia Acevedo, Sergio Lemus, Erick Zavala Gallardo, Rafael Laourie Garmendia, Judith Mena Rocha, Nain Rodríguez Torres, Adrián Arturo Ramírez, Rigoberto Reyes Espinosa y Juan José Tena García.

Cabe señalar que una vez realizado este procedimiento, las Comisiones unidas deberán sesionar nuevamente para elaborar un dictamen que integre una terna de aspirantes, la cual deberá llevarse ante el Pleno del Congreso local para su votación y aprobación en su caso.

En designación de presidente de la CEDH, Morena defenderá legalidad: Fermín Bernabé

Pide transparencia en designación de titular de la CEDH

Llama a garantizar fortaleza en blindaje de derechos humanos

MORELIA, MICH.

El diputado Fermín Bernabé Bahena llamó a que impere la transparencia en la designación del próximo titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), a fin de privilegiar la certeza y la legalidad en el proceso que definirá al próximo encargado de velar por la integridad de las y los michoacanos.

Consciente de la importancia que recae sobre la CEDH, el diputado emanando de Morena resaltó la necesidad de que las y los diputados locales, sin distinción partidista, eviten intereses políticos y personales al momento de definir la ruta que tomará Michoacán en materia de derechos humanos.

“Invito a las y los diputados del Congreso de Michoacán a privilegiar la transparencia en el nom-

bramiento del ombudsman michoacano, poniendo por encima de intereses políticos y personales la certeza y la legalidad que el procedimiento de designación amerita”, subrayó.

En ese mismo sentido, sostuvo que Morena seguirá abogando por que se respete la transparencia en todo proceso que emane del Congreso de Michoacán, tal

y como, dijo, el grupo parlamentario guinda lo ha demostrado al momento de intervenir en definiciones que impactan directamente en el bienestar de la ciudadanía.

“Requerimos de un Congreso fuerte, con madurez política y que ponga por encima de todo el interés de las y los michoacanos, a quienes nos debemos”, enfatizó para luego reiterar que el respeto a los derechos humanos, es y será una tarea prioritaria en su labor como diputado local por el Distrito 10.



Con designación de Auditor, Congreso aporta a fortalecer ASM: GPPRD

MORELIA, MICH

Tras la designación del Auditor Superior de Michoacán, el Congreso del Estado abona al fortalecimiento de la ASM, afirmaron los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local, quienes manifestaron su respaldo al nuevo titular del órgano fiscalizador.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Humberto González Villagómez, Antonio Soto Sánchez y Octavio Ocampo Córdova, manifestaron su voto de confianza a Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, quien fue designado por el Pleno de la LXXIV Legislatura en el Poder Legislativo.

Reconocieron las coincidencias entre la mayoría de las fuerzas políticas que integran la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, conscientes de la responsabilidad que les confieren las leyes para dar certeza y fortaleza en la designación de un cargo por demás relevante para Michoacán, ya que es la Auditoría Superior de Michoacán la encar-



gada de velar por el uso correcto de los recursos públicos y el buen desempeño de los servidores y representantes públicos.

Una de las tareas prioritarias para la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, refirieron es

dotar de autonomía plena a la Auditoría Superior de Michoacán y fortalecerla para que brinde resultados a las y los michoacanos, tarea en la que este Poder está aportando lo que le corresponde.

Consideraron que uno de los

retos que tiene el nuevo Auditor es la consolidación del máximo órgano fiscalizador del estado y como Congreso en el marco del estudio y análisis del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020 se deberá establecer una unidad programática presupuestaria propia para la Auditoría Superior de Michoacán.

Resaltaron que para el PRD en el Congreso del Estado es una prioridad la transparencia, la rendición de cuentas y la pulcritud financiera sean una realidad en el estado, por ello, otorgaron su voto de confianza a Miguel Ángel Aguirre, ya que fue el mejor evaluado en el proceso de selección.

Desde el Poder Legislativo recordaron se ha realizado esfuerzos importantes para la confección de un marco legal apropiado, de vanguardia y acorde a la legislación federal y a las necesidades particulares del Estado, como fue con la aprobación de la nueva Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas y con la designación del titular, se vendrán a fortalecer la estructura del órgano fiscalizador.

Grupo Parlamentario del PAN, a favor de la legalidad

Morelia, Michoacán, a 15 de diciembre del 2019.-El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), siempre estará a favor de la legalidad en la LXXIV Legislatura y continuará legislando a favor de salvaguardar el derecho a la vida y todas las garantías individuales de los michoacanos.

Así lo aseguró el legislador Javier Estrada Cárdenas, coordinador del GPPAN en el Congreso del Estado, quien reiteró que los diputados de Acción Nacional continúan con el compromiso irrenunciable de

defender los derechos humanos consagrados en la Carta Magna, así como en las leyes en la materia.

"El Grupo Parlamentario del PAN siempre estará a favor de la legalidad en el Congreso del Estado, y continuará trabajando bajo la premisa irrenunciable de defender la vida y garantizar los derechos humanos de todos los michoacanos", precisó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la LXXIV Legislatura, lamentó la falta de consen-

sos entre los diversos grupos parlamentarios para la designación del titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

"Los legisladores del PAN reiteramos nuestro compromiso con los michoacanos y tenemos toda la disposición para alcanzar acuerdos que permi-

tan fortalecer a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y así dar la certeza que exigen los ciudadanos", señaló.



El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) reitera su compromiso de salvaguardar las garantías individuales de los michoacanos.

ANUNCIA ITLAC...

Viene de la Pág. 1

ción o clubes deportivos.

La semana pasada, durante una conferencia de prensa, el directivo de la máxima casa de estudios, señaló que esos proyectos forman parte de la política de la institución, para formar de manera integral a sus estudiantes, incentivándolos para que formen parte de una vida saludable, de competencia sana, participando en actividades cívicas, culturales y deportivas.

Apuntó que en primera instancia, en lo que resta del año se terminará de remodelar las canchas de basquetbol, para tenerlas en funcionamiento y

hacerlas agradables a la vista, porque se les pondrá cemento de varios colores.

Asimismo adelantó que con varios aliados estratégicos que tiene el ITLAC, entre ellos ArcelorMittal, se buscará reunir los recursos económicos necesarios para poder hacer el siguiente proyecto, que es tener una cancha de futbol rápido, además de colocar tribunas y circular con malla o barda la cancha de futbol soccer que ya existe, a la que se le colocará pasto adecuado y resistente al constante uso de los jugadores no solo del ITLAC, sino de otras organizaciones o clubes

deportivos.

El otro proyecto que se tiene a futuro, es la unidad deportiva, que contempla un estadio de futbol con pista de tartán para la práctica del atletismo. Dijo que el Tecnológico ya cuenta con el espacio o terreno para ello, por lo que se estará buscando el apoyo de aliados estratégicos así como los recursos necesarios del gobierno federal, para lograr este complejo deportivo para servicio de la comunidad estudiantil de la máxima casa de estudios y de la población general, con actividades debidamente programadas.

MENU NAVIDEÑO ESPECIAL

EXPRESSO CAFE

Pavo ahumado a la cerveza
relleno de verduras y carnes finas

Cerdo tatemado glaseado con miel y ajonjolí
relleno frutas, legumbres y carne

Filete de dorado al azafrán y vino blanco

Guarniciones (2 a elegir)

- * Ensalada rusa
- * Pasta en salsa de queso
- * Verduras safreadas
- * Pasta Alfredo
- * Pure de papa

Todo los paquetes incluyen:

Pan, salsas, postre y una botella de vino espumoso.

*Postre (ensalada navidad)

*Para 2 personas	\$350
*Para 4 personas	\$730

Pan, salsas y dos botellas de vino espumoso.

*Para 6 personas	\$1,100
*Para 8 personas	\$1,420

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo.

* Para su reserva con otros promociones o descuentos. Consulta a su médico. Limitado a 2 personas por promoción participante en cada oferta.

PIDEN DIPUTADOS DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA "A TODA MÁQUINA"

En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local exhortó al Ejecutivo del Estado para que en cumplimiento a lo convenido con relación al programa "A toda máquina", instale una mesa de trabajo con carácter resolutorio, a fin de atender las demandas que los campesinos que toman las instalaciones de la SEDRUA.

La propuesta de acuerdo presentada por la diputada Teresa López Hernández, aprobada por el Pleno de la LXXIV Legislatura como de urgente y obvia resolución, destaca que desde el pasado lunes 25 de noviembre, un grupo de campesinos mantiene tomadas las instalaciones de SEDRUA con la exigencia de que se dé cumplimiento a diversos compromisos y adeudos que datan desde 2016 y que están ocasionando serios problemas a la economía familiar y patrimonial de los campesinos y campesinas afectadas.

En tribuna, la legisladora Teresa López grabó que con fecha 5 de julio de 2016 en la localidad de Charo, Michoacán, el Gobernador Constitucional del Estado Silvano Aureoles Conejo y el Presidente de México Enrique Peña Nieto, informó inicio al programa "A Toda Máquina". En el que entregaron 600 tractores a un mismo número de beneficiarios, bajo el esquema del otorgamiento de un subsidio de más de la mitad del precio del Tractor a pagarse en 5 años.

Agregó que el esquema de apoyo consistió en la entrega de 200 mil pesos por parte de SAGARPA y 100 mil pesos por parte del gobierno estatal; al resto lo ponría el beneficiario, quien realizó el convenio con las agencias proveedoras y entregando

el monto económico por la cantidad convenida, un cambio de la entrega del tractor.

Si embargo, mientras que la Federación, por medio de SAGARPA, entregó los 200 mil pesos de subsidio; El gobierno estatal incumplió con la parte que le corresponde, generando a los campesinos beneficiarios del programa "A toda máquina", un problema económico muy grave con las agencias proveedoras y afectaciones diversas, determinadas.

Lo anterior dio pie para que los campesinos afectados, a través de sus organizaciones campesinas, iridie una demanda permanente de entrega de recursos convenidos a través del programa "A toda máquina", y eso ha motivado que los campesinos hayan tomado las instalaciones de la dependencia referida, por lo que es urgente que sean atendidos, subrayó.

Trabaja Sedrua esquema financiero para pagar adeudos de ATM

Mediante un comunicado de prensa, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) informó que trabaja en un esquema financiero para cubrir los adeudos del Programa A Toda Máquina.

Rubén Medina Nilo, titular de la dependencia, dio a conocer que el problema financiero heredado por anteriores administraciones y los adeudos a integrantes del Magisterio michoacano, dificultó la operación del programa, sin embargo, precisó que en breve, se tendrán buenas noticias para dar solución definitiva a la problemática.



La Instrucción del Gobernador, recalzó, es dar certeza a las mujeres y los hombres del campo que fueron beneficiados con tractores e implementos agrícolas,

esperamos que este esquema quede listo en los primeros tres meses del próximo año.

El funcionario detalló que en breve se anunciarán más

detalles del paquete financiero, el cual se trabaja con dos instituciones crediticias, las pláticas y/o acuerdos, ya están muy avanzados, sostuvo.

UMSNH AVALAN PROFESORES REFORMAR PENSIONES

SPUM acepta propuesta

CON ESTO, SÓLO EL SUEUM SE NIEGA A RESPETAR ACUERDOS PARA EL RECURSO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) aceptó la propuesta de actualización del régimen pensionario, esto tras la votación en el Consejo General de Representantes con 291 votos. En contraste, el Sindicato Único de Empleados rechaza la propuesta de la autoridad universitaria e iniciará un plantón para exigir salarios.

Ayer por la tarde noche se definió en el pleno con 64 representantes sindicales en las instalaciones del gremio sobre avenida Universidad aceptar la propuesta de autoridades universitarias en el marco de modificar el régimen pensionario para poder acceder a recursos extraordinarios por el orden de los 550 millones de pesos para cerrar el año.

Cabe señalar que apenas la semana anterior, la autoridad universitaria había presentado la propuesta en torno lo que llamó la actualización del régimen pensionario, que contemplaba los ejes de edad biológica y años de servicio, los cuales se ampliarían para los trabajadores que tengan menos de 25 años y no habría afectaciones para los que están en edad de jubilación y los ya jubilados.

La semana pasada, el SPUM dio a conocer que consultaría entre las bases la propuesta hecha por la autoridad y que distribuiría entre las secciones sindicales, lo cual derivó en la decisión tomada este lunes.

Es importante señalar que por lo menos los últimos cuatro rectorados buscaron consolidar una propuesta de reforma para dar viabilidad financiera a la institución, que sufría un incremento en su gasto en este rubro.

El rector Raúl Cárdenas Navarro expuso que la Federación había sido muy clara en la necesidad de cumplir los compromisos firmados por la anterior administración universitaria y el gobierno estatal en diciembre de 2018, en torno a cinco puntos para sanear las finanzas de la institución.

El titular de la Rectoría expuso que, a lo largo de este año, la Subsecretaría de Educación Superior, a cargo de Luciano Concheiro



Urge capital

Sólo los gremios que acepten recibirían el recurso extra.

960

MDP
mensuales requiere
la UMSNH

25%

GASTO
se va sólo en los
extrabajadores

550

MDP
aportaría Federación
de forma adicional

"La Federación ha sido muy clara en su postura en todo el 2019, pide cumplir con lo firmado en diciembre pasado"

Raúl Cárdenas,
RECTOR DE LA UMSNH

Bórquez, pidió el cumplimiento de los acuerdos firmados por su antecesor, el rector Medardo Serna González, donde a través de una serie de documentos reiteraba dicha determinación.

Cárdenas Navarro apuntó que incluso la Federación ha señalado que el recurso, ya etiquetado para entregar a la Universidad por 550 millones de pesos, si se cumple el compromiso, sólo se entregaría a los gremios que firmaran y depositaran el documento ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

El rector manifestó que para la Universidad era importante consensuar una propuesta con los dos gremios y por ello la construcción de la propuesta de actualización del sistema pensionario se hizo con base en las propuestas hechas por los

"Es muy radical el condicionar salarios a cambio de la firma de un convenio leonino, se violenta la Constitución"

Eduardo Tena,
LÍDER DEL SUEUM

propios trabajadores.

"También no podemos utilizar recursos del 2020 para cubrir temas del 2019, por lo que no se podrían adelantar recursos para pago de salarios, de lo contrario seríamos observados por la Auditoría Superior de la Federación", dijo.

Cabe recordar que llegara a esta determinación le valió a la dirección del SPUM una serie de confrontaciones, primero, con grupos de docentes y jubilados que cuestionaron las condiciones en que el pasado Congreso General de Representantes tomó la determinación de abrir el diálogo sobre el tema pensionario.

De igual forma, se enfrentó un amparo tramitado por un grupo de docentes, que contravirtió la toma de nota otorgada el año anterior, que finalmente la

"Las bases son las que tomarán la decisión en torno al tema de la reforma pensionaria, no es el Comité"

Jorge Luis Ávila,
LÍDER DEL SPUM

JUCA terminó otorgando una nueva al Comité Ejecutivo.

El SUEUM, en resistencia

Por su parte, el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) determinó que no firmará ningún convenio de reforma de jubilaciones y pensiones "pues no se resuelve nada, renunció antes de firmar el tema al respecto, solo la Asamblea General, después de una amplia discusión, tendríamos que decir sí o no, lo que seguramente sería no, además la propuesta final la debe hacer el sindicato", expuso Eduardo Tena Flores.

El dirigente expuso que ya se elaboraron las quejas correspondientes ante la Dirección del Trabajo y Previsión Social, así como la Comisión Estatal de Derechos Humanos por la falta de pago de

"Universidades públicas del país cuentan con la solidaridad y acompañamiento de la administración federal"

Luciano Concheiro,
SUBSECRETARIO

quincena y aguinaldo.

"En este marco, también se discutió sobre la situación en torno a la propuesta de reforma de jubilaciones y pensiones emitida por la autoridad", dijo.

Insistió en que es "radical" condicionar salarios a cambio de la firma de un convenio leonino, y acordaron también continuar el diálogo con la autoridad bajo puntos determinados, por lo que se aprobó enviar documento correspondiente a la autoridad.

Sobre el plan de acción, los integrantes del SUEUM acordaron instalarse en plantón permanente en el Centro Histórico afuera del Colegio de San Nicolás, a partir de este martes, de 7:00 a 19:00 horas. Esta misma acción se coordinará con marcha en las banquetas y tomas en las calles acostumbradas por una hora.



UNIVERSIDAD MICHOACANA

Propuesta de pensiones divide a los sindicatos

DESIRÉE HERNÁNDEZ

Hoy el SUEUM iniciará protestas diarias de 12 horas frente al Colegio de San Nicolás contra la propuesta de modificación al régimen de pensiones; SPUM ya lo aceptó

La noche de ayer lunes, el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) rechazó los votos de sus afiliados; quienes respaldaron por mayoría de sufragios la propuesta modificada respecto al cambio del régimen de pensiones y jubilaciones.

En reunión de Consejo General en sesión permanente se realizó la entrega de las actas de las Secciones Sindicales con los acuerdos de votación sobre la Propuesta final de actualización del sistema de jubilaciones y pensiones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) misma que fue avalada con 794 votos de mil 115 posibles.

De acuerdo con el despliegue de las opiniones de los afiliados, 304 catadores se pronunciaron por no aceptar mientras 56 se abstuvieron de votar la propuesta que garantiza que no habrá

modificaciones en los derechos de quienes ya se encuentran en retiro o con más de 25 años de servicio activo en la institución nicolaita.

Con esta determinación, el SPUM accede a las modificaciones ordenadas por el gobierno de México a la UMSNH para que el siguiente año puedan acceder a recursos por parte de la autoridad federal.

SUEUM NO AVALA

Por su parte, los afiliados al Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) externarán su rechazo a la propuesta de modificación al sistema de pensiones y jubilaciones que ha sido presentada por la autoridad como una herramienta de gestión de recursos extraordinarios necesarios para los pagos del presente mes.

En reunión del Consejo General de Huelga del sindicato se acordó reforzar las protestas diarias con duración de una hora que se realizan desde hace más de un mes en las inmediaciones de las instalaciones

LO RECHAZAN

EDUARDO TENA Flores insistió que es "radical" el condicionar salarios a cambio de la firma de un convenio leonilto y dejó en claro que no se firmará ningún convenio



SUEUM externará su rechazo a la propuesta de modificación al sistema de pensiones y jubilaciones con protestas

nicolaitas, con una protesta única frente al Colegio de San Nicolás de Hidalgo pero en un horario de 7:00 a 9:00 horas.

En el mismo encuentro, el dirigente, Eduardo Tena Flores insistió que es "radical" el condicionar salarios a cambio de la firma de un convenio leonilto y dejó en claro que no se firmará ningún convenio de reforma de jubilaciones y Pensiones, pero se acordó que se continúe con el diálogo en torno al tema.

56

SE abstuvieron de votar la propuesta en el SPUM

Sobre la falta de pago de la primer quincena del mes de diciembre, el aguinaldo y la canasta navideña que debieron cubrirse al gremio el viernes pasado según la cláusula 23 del capítulo séptimo del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), Tena Flores dijo que ya se elaboraron las quejas correspondientes ante la Dirección del Trabajo y Previsión Social, así como la Comisión Estatal de Derechos Humanos por dicha violación.

CNTE conmemora 40 años con marcha

DESIRÉE HERNÁNDEZ

A 40 años de conformada la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afiliados a la misma en el estado de Michoacán salieron a las calles en una marcha con la que además reclamaron a la autoridad que se cumplan los acuerdos pendientes.

El recorrido en las calles partió en el Libramiento Sur, frente a Casa de Gobierno y concluyó con un mitin sobre la Avenida Madroño, frente a Palacio de Gobierno, donde el secretario técnico de Gestión de la organización sindical, Gamaliel Guzmán Cruz, resaltó los logros que a lo largo de cuatro décadas ha tenido el llamado magisterio docente.

La marcha de aniversario se dio en

La caminata de aniversario se dio en medio del proceso de federalización de la nómina educativa del estado

medio del proceso de federalización de la nómina educativa del estado, mismo que da respuesta a una de las demandas del gremio sobre la diferenciación entre los trabajadores con clave estatal y aquellos que forman parte del padrón federal de trabajadores de la educación.

Ante ese avance, Darman Cruz afirmó que la nueva ruta de trabajo de la CNTE está enfocada "a recuperar la materia de trabajo que es la educación" para lo cual

en enero próximo se presentará el programa alternativo en espera de que sea tomado en cuenta por el gobierno federal.

Sin embargo, el que los trabajadores de la educación no abandonen la aulas para protestar no está garantizado y que el representante del gremio subrayó que aún se tienen pendientes de resolver por lo que las movilizaciones continuarán "porque parece que es la única forma en a que todos estos años hemos sido escuchados". No precisó un plan de acción delirado pues dijo que están a la espera de que esa misma semana se den avances o hagan uso de su derecho a la manifestación e incluso precisó que "no vamos a aceptar ningún descuento pero en lo general se está cumpliendo con lo que se pactó".

1979

FUE el año de la fundación de la Coordinadora



El recorrido inició en el Libramiento Sur, para culminar frente a Palacio de Gobierno | JARMÁN HERNÁNDEZ

GAMALIEL GUZMÁN CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

no vamos a aceptar ningún descuento, pero en lo general se está cumpliendo con lo que se pactó"

02 publímètre

publímétrico

publímétrico

NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

SPUM acepta reformar pensiones; SUEUM no

Con la aprobación, los profesores tendrán aseguradas sus quincenas y prestaciones de fin de año



GUADALUPE MARTÍNEZ @guadalupe14

Con 791 votos a favor, 304 en contra y 56 abstenciones, el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) aceptó la propuesta de la rectoría para modificar el régimen de jubilaciones y pensiones, con lo cual la Federación y el estado otorgarán 350 millones de pesos para el pago de salarios a los académicos, así como prestaciones de fin de año.

Tal como fue anunciado por el rector de la máxima casa de estudios, Raúl Cisneros Navarro, si los sindicatos nicotinos aceptaban la modificación al régimen, como está establecido en el convenio firmado por el ex rector Medardo Serna González, la Universidad obtendría recursos extraordinarios para cerrar el 2015 sin adeudos económicos.

Sin embargo, dichos recursos adicionales serían sólo para el gremio que acepta la reforma de jubilaciones y pensiones.

Desde enero de este año, la autoridad nicotina informó a los trabajadores universitarios sobre la existencia del convenio firmado entre Serna González y las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), integrado por cinco puntos, uno de ellos y el más importante, relacionado con el cumplimiento de la reforma a jubilaciones y pensiones; de lo contrario, la UMSNEI no sería rescatada financieramente, como ha sucedido en los últimos años.

En tanto, el secretario general del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Eduardo Tena Flores, rechazó la propuesta de reforma al considerarla una intromisión a los derechos laborales de los trabajadores, sobre todo por los



La tarde de este lunes los profesores sindicalizados aceptaron la propuesta de la rectoría. |COMUNIA

791
sindicalizados votaron a favor.

304
profesores de la Casa de Hidalgo votaron en contra.

¿Dónde y a qué hora será el plantón?



Este martes, de las 7:00 a las 10:00 horas, los sindicalizados permanecerán en un plantón en la avenida Madero, frente al Colegio de San Nicolás; también en Ciudad Universitaria y en la zona donde se encuentran las facultades del área de la salud, zona del Hospital Guadalupe.

En la sesión, en la que participaron mil 151 profesores nicotinos de un total de tres mil 000 miembros sindicalizados, 791 aprobaron la reforma al régimen de jubilaciones y pensiones. 304 se abstuvieron de emitir el sufragio y 304 decidieron ir en contra de la modificación.

SUEUM anuncia plantón en avenida Madero y CU

A partir de este martes, integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) instalarán un plantón en la avenida Madero, frente al Colegio de San Nicolás, así como en Ciudad Universitaria y en la zona de las facultades de salud, para presionar a las autoridades estatales y federales a que paguen los salarios de diciembre, así como las prestaciones de fin de año.

La medida fue aprobada este lunes por 55 de 64 delegaciones que integran el gremio nicotino, ante la incertidumbre financiera en la Universi-

dad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), pues la mayoría aún no cuenta con recursos extraordinarios del Ejecutivo estatal o del gobierno de la República a raíz del convenio firmado el año pasado entre la Federación y el rector anterior.

Los sindicalizados administrativos de la Casa de Hidalgo también realizaron turnos en calles y avenida de Morelia durante una hora, de las 13:00 a las 14:00 horas, así como marchas por las banquetas del primer cuadro de la ciudad para hacer visible su demanda.

El secretario general del SUEUM, Eduardo Tena Flores, expresó que ante la falta de recursos extraordinarios para el pago de los dos quincenas de diciembre, la prima vacacional, el aguinaldo y la costosa nómina; decidió radicalizar las acciones de presión, pues sólo de esa manera podrán exigir a las autoridades que se volaticen con la Universidad Michoacana.

Donan recursos de redondeo en Uruapan

Fundación Merza entregó al edil de Uruapan, Víctor Marrizquez González, 160 mil pesos, producto del redondeo que realiza esta cadena michoacana de tiendas, con los que se pretende construir 4 bebederos públicos de agua potable. Otro parte de los recursos se canalizará a recuperar un espacio público en la colonia 12 de Diciembre, como parte del programa para generar áreas de sano esparcimiento familiar, ayudar a restablecer el tejido social y crear ambiente de paz. |COMUNIA



DIF Tuzantla recibe equipo para programas sociales

El Sistema DIF de Tuzantla recibió equipamiento para diferentes programas sociales, que ayudará a brindar una mejor atención a niños, jóvenes y adultos que más lo necesitan. Los apoyos son parte de la estrategia implementada por el gobierno estatal, que busca construir a un modelo de atención a niñas, niños y jóvenes en cada municipio y ampliar el programa Alimentando Sonrisas. Entre los apoyos

están sillas de ruedas, cojines y pintura, entre otros artículos en especie, que estarán destinados a mejorar la calidad de vida de las familias del municipio. La titular del DIF, Mari Martínez, agradeció el apoyo y expresó que la instrucción de la presidenta municipal es trabajar de manera coordinada con los diferentes niveles de gobierno en favor de los sectores vulnerables. |COMUNIA

Refuerzan acompañamiento



La Policía de Hidalgo reforzó el programa de acompañamiento familiar en el municipio, que consiste en enviar oficiales a vivir en donde se encuentran establecimientos para realizar actividades recreativas, de forma comunitaria y gratuita. Asimismo, las autoridades invitaron a la población a solicitar el servicio de acompañamiento al teléfono 401 112 5000, el cual puede ser hasta medio hora antes de salir al sitio de destino para brindar los servicios de apoyo de manera efectiva. |COMUNIA

Supera Michoacán inversión hídrica con 700 obras

En Michoacán construimos más obras hídricas que nunca en beneficio de 300 mil personas: Silvano Aureoles

MORELIA, MICH.-

Las obras que elevan la calidad de vida y acercan los servicios básicos a la población son una prioridad, en la que el Gobierno de Michoacán ha invertido mil 800 millones de pesos para la creación y recuperación de sistemas de agua potable, plantas de tratamiento y colectoras sanitarias en 80 municipios, informó el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

"En Michoacán construimos más obras hídricas que nunca, se han realizado más de 700 obras hídricas para atender un tema de salud pública como es el consumo del agua", indicó Silvano Aureoles.

Acompañado por el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, José Hugo Raya Pizano y el coordinador general de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuenecas, Germán Tena Fernández, el gobernador puntualizó que esta cifra histórica, beneficia a 300 mil personas.

"El consumo de agua potable no apta es altamente riesgosa, y por ello avanzamos

en el tema de tratamiento y recuperación de plantas tratadoras", comentó.

En charla con los medios de comunicación, el mandatario afirmó que durante su administración se recuperaron 9 plantas de tratamiento de aguas residuales y se iniciaron cuatro más.

"Recuperamos las plantas de Charo, Tuncato, Yurécuaro, Guirgu, Bruselas, Vista Hermosa, Pichátaro, Tuzantla y Briseñas, y algunas emblemáticas como la de captación de agua de Cherán y el sistema de agua potable y saneamiento de Nahuatzen", comentó Aureoles Conejo, añadió que el combate para subsanar los problemas de sequía y rehacer el sistema de agua potable de la cabecera municipal de Huatzacoahuac y con-

tribuye a modificar los indicadores de acceso a los servicios básicos de vivienda. De acuerdo a datos de Coneval de 2016 a 2018, Michoacán pasó del lugar 10 al 13 en cobertura de servicios básicos, donde el 1 es considerado el estado con menor cobertura y 32 el de mayor.

Lo anterior significa que un número similar a la población de Uruapan, segunda ciudad más grande en Michoacán, gozan ahora del vital líquido en sus casas. Entre las metas a cumplir en los próximos meses, el Gobernador comentó la terminación de la construcción del sistema de agua potable que abastecerá a 7 comunidades de Maravatio, obra que será de gran magnitud al igual que las realizadas en Gabriel Zamora, La Piedad y Ziraúto.



MORELIA, MICH.- Las obras que elevan la calidad de vida y acercan los servicios básicos a la población son una prioridad, en la que el Gobierno de Michoacán ha invertido mil 800 millones de pesos para la creación y recuperación de sistemas de agua potable.

México debe reorientar políticas públicas para garantizar combate a la pobreza: Humberto González

MORELIA, MICH.-

En México es urgente que se evalúen las políticas públicas orientadas a reducir la pobreza que se venen instrumentando, partiendo de la necesidad de contar con un padrón único y transparente de beneficiarios de los distintos programas, con criterios claros y mecanismos de evaluación, para que se generen resultados efectivos a la población, añadió al impulsar de acciones integrales que atiendan de fondo las necesidades de las y los mexicanos, afirmó el diputado Humberto González Vilagómez.

El diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXCVI Legislatura en el Congreso del Estado, afirmó que es necesario que el Gobierno Federal establezca estrategias que garanticen resultados efectivos a la población, en temas claves para el bienestar social, como lo es, el combate a la pobreza e inseguridad, que tanto aqueja al país.

El diputado consideró que, si no se corrige el camino, no habrá ni justicia, ni igualdad en México, ya que está claro que la política de la ddivida no resuelve de fondo la pobreza, por lo que es urgente el impulso de acciones integrales y coordinadas entre estados y municipios.

Hizo mención que los pronósticos y estadísticas evidencian los problemas que se venen en nuestro país en distintos rubros, por lo que prevalece un desempeño deficiente en cuanto a su competitividad.

Humberto González lamentó que, nuestro país se ubica entre los once peores lugares en el Índice de Competitividad Internacional 2019, lo que refleja que no se están haciendo bien. Por ello, consideró

que no se debe justificar la ausencia de acciones que garanticen el desarrollo económico en México, y menos negar la recesión técnica que se tiene, ya que se ocupa que los encargados de garantizar el rumbo del país valores que se está haciendo mal y con error. El diputado por el Distrito de Puruándiro consideró que el estancamiento no es motor de desarrollo y ello lo demuestra los datos del Instituto Mexicano para la Competitividad que evidencian como México perdió tres posiciones en el subíndice de derecho derivado principalmente por el deterioro del Estado de Derecho, la confianza en la policía y una tasa alta de homicidios, lo que afecta en mayor proporción a la población con menores ingresos y podría alejar inversiones ante un contexto de mayor inseguridad e incertidumbre.

Añadió a ello, puntualizó que las cifras sobre el combate a la pobreza y desempleo en el país no son alentadoras, al contrario, advierten un escenario complicado, por lo que es apremiante que el Gobierno Federal atienda de manera puntual los rubros en los que nuestro país está estancado.



MORELIA, MICH.- En México es urgente que se evalúen las políticas públicas orientadas a reducir la pobreza que se venen instrumentando.

Prevén cerrar con incremento de 6% de turismo en Michoacán

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Turismo del Estado prevé cerrar el año con un crecimiento en materia turística de entre el 4 y 6 por ciento respecto a cifras de 2018.

El año pasado la entidad recibió a 9 millones 078 mil turistas y visitantes, y logró una derrama económica por 11 mil millones de pesos, dijo la titular de la dependencia, Claudia Chávez López.

"Tuvinos grandes y nuevos avientos que nos generaron afluencia durante los fines de semana y esperamos cerrar muy bien el año. Aun nos falta contabilizar varios de los que están en marcha", manifestó la encargada de la política turística en el estado. Reconoció que el 2019 tuvo un inicio complicado en donde se registró una caída en la ocupación hotelera, debido a factores como el desabasto de gasolina y los bloqueos a las vías del tren.

"Sin embargo, a partir de marzo, con la Semana Santa, que tuvo un crecimiento del 3.2 por ciento, el verano, el mes de mayo fue muy bueno, el segundo año del

avistamiento de la luciérnaga en Tlalpujahua, el Congreso Nacional Charo y los festivales", anotó.

Prescidió que, para el caso de esta temporada decembrina, la expectativa que tiene la Secretaría de Turismo es el de lograr un crecimiento de entre un 3 y 5 por ciento, con relación al mismo periodo de 2018.

"Es una temporada buena para Michoacán donde recibimos a muchos de nuestros visitantes que se encuentran en Estados Unidos y que viene a las fiestas decembrinas", indicó Chávez López.

Agregó que, a un mes de que inició la temporada de arribo de la Mariposa Monarca, la afluencia de visitantes a los santuarios ha sido positiva. "En El Rosario, las dos primeras semanas, se superaron los 20 mil visitantes", informó.

Destacó también el desarrollo de la edición 2019 de la Fera de la Esfera, en el Pueblo Mágico de Tlalpujahua, en donde se tenía previsto más de 500 mil visitantes, así como una derrama económica de 250 millones de pesos.

Reconoce SSPC al Gobierno de Michoacán en temas de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO.-

En el marco de la XXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública, del Sistema Penitenciario y de Seguridad Pública Municipal, el Gobierno de Michoacán fue reconocido por los resultados alcanzados en materia de seguridad.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montañón, agradeció la colaboración y participación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, Coor-

dinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), por ese trabajo conjunto en el que también destacó a los gobernadores de Guerrero e Hidalgo.

"Hablamos de tres gobernadores que han sido sumamente solidarios con las iniciativas de seguridad; recibimos invariablemente su apoyo político para que las iniciativas legislativas de seguridad fueran aprobadas. Mi reconocimiento a su institucionalidad y colaboración", aseveró.

Se reúne IEM con habitantes de la comunidad de Santa María de Sevina

Se pretende llegar a un acuerdo a fin de realizar la asamblea en la que se llevará a cabo la ratificación o la extinción del Consejo Comunal

Mesa de Redacción | MORELIA

Las consejeras Araceli Gutiérrez Cortés, presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) así como Irma Ramírez Cruz y el consejero Humberto Urquiza Martínez, integrante y presidente de la Comisión Electoral de Atención a Pueblos Indígenas respectivamente, sostuvieron una reunión de trabajo con habitantes de la comunidad de Santa María de Sevina.

En cumplimiento a la sentencia ST-1DC-145/2019 emi-

tida por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral de la Federación, las consejeras y consejeros a través de la Comisión Electoral de Atención dieron inicio a la reunión de trabajo con que se pretende llegar a un acuerdo a fin de realizar la asamblea en la que se llevará a cabo la ratificación o la extinción del Consejo Comunal de dicha localidad.

En la reunión se desahogaron las inquietudes de los asistentes, al tiempo que los consejeros agradecieron la voluntad de los pobladores de llevar a cabo las dinámicas de trabajo de manera ordenada y llegar a acuerdos que beneficien al desarrollo de la Asamblea y de los habitantes de Sevina.

En la reunión de trabajo también estuvieron presentes representantes del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, de la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública.



En la reunión se desahogaron las inquietudes de los asistentes.

ESPECIAL

TEEM

El ciudadano debe ser el centro de la política: magistrado José René Olivos

Todos los procesos internos de los partidos políticos, si bien tienen autonomía y autodeterminación, no son ilimitados, pues se encuentran también regulados por los principios constitucionales y legales, señala

Mesa de Redacción | MORELIA

En la vida política, el ciudadano es el centro de ésta al reconocerse sus derechos político-electorales. Puede ser elegido; elegir; conformar organizaciones políticas; o, ser dirigente. Lo que se ha garantizado a través de los órganos jurisdiccionales, puntualizó el magistrado José René Olivos Campos.

El presidente suplente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán destacó que todos los procesos internos de los partidos políticos, si bien tienen autonomía y autodeterminación, no son ilimitados, pues se encuentran también regulados por los principios constitucionales y legales, como se establece en la propia Constitución Federal; la Ley General de Partidos Políticos; Ley General de Institucio-



ESPECIAL

Aspecto del foro «Themis y los derechos humanos», donde se desarrollaron temas sobre la vulneración de derechos en reposición de procesos.

nes y Procedimientos Electorales y la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Lo anterior al participar en el foro «Themis y los derechos humanos», donde se desarrollaron temas sobre la vulneración de derechos en reposición de procesos. Evento que se desarrolló en la Biblioteca Pública Central «Francisco J. Múgica», ubicada en el Planetario de Morelia y que organizó el Comité Municipal del Partido Morena.

El magistrado José René Olivos detalló que los militantes de los institutos políticos tienen derechos y obligaciones, mismos que si son vulnerados tienen que hacerlos valer en sus propios ór-

ganos internos, y de agotarse pueden acudir a los órganos jurisdiccionales electorales locales o federales.

Ante diversas dudas de los asistentes, explicó que en el proceso electoral de 2015 el TEEM recibió 965 impugnaciones, que se acumularon en 426 expedientes, de los cuales el 70 por ciento de las resoluciones no se impugnaron y quedaron firmes; el 30 por ciento se fueron a Sala Regional y a Sala Superior del TEPJF, sólo el 20 por ciento se confirmó, el 5 por ciento se modificó y el otro 5 por ciento se revocó. «Con lo que se acreditó el profesionalismo y la imparcialidad en las resoluciones».

■ ESTRATEGIA ■ CONSULTARÁN NUEVA LEY DE MOVILIDAD

Anuncian foros regionales

ASEGURA SALVADOR ARVIZU, NO CEDERÁN ANTE LOS CHANTAJES

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

"No voy a vivir bajo la sombra del chantaje ni estaré sujeto a caprichos de nadie", aseguró el diputado local del Partido del Trabajo (PT) Salvador Arvizu Cisneros, tras confirmar que llevará a cabo los foros regionales para poder avanzar con la iniciativa de Ley de Movilidad, Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Michoacán de Ocampo, que presentó la semana pasada.

Al ser cuestionado sobre las acciones que los transportistas protagonizaron en el Congreso del Estado para presionar al legislador a no presentar su iniciativa, Arvizu Cisneros insistió en que la propuesta busca el bienestar común de los ciudadanos y de los choferos, quienes no tienen las prestaciones básicas en el desenvolvimiento de su trabajo diario.

Detalló que a partir del 15 de enero se definirán las ciudades en las que se llevarán a cabo los encuentros, entre ellas podría ser Zamora, Uruapan, Zitácuaro y Morelia, entre otras.

"Haremos como 4 o 5 foros para la consulta, porque esa fue una de mis promesas en campaña, la consulta hacia los ciudadanos, pero ellos no entendieron que primero se tenía que subir a primera lectura y yo les invitaba a que después ellos mismos nos acompañaran a los foros", dijo.

Asimismo, dejó abierta la invitación para que participaran en los foros con los que se busca conocer todas las opiniones y necesidades del sector y de las personas que utilizan el transporte público.

Agregó que es necesario trabajar esta propuesta, tomando en cuenta que desde hace 37 años no se ha hecho ninguna reforma en torno al transporte público; además señaló que es una iniciativa que se acaba de subir al pléno y aun es necesario detallarla.



EL DIPUTADO SALVADOR ARVIZU BUSCARÁ SACAR EQUIVAMENTO A LA INICIATIVA QUE PRESENTÓ SOBRE MOVILIDAD

■ PERMISOS ■ RESGUARDAN RECURSOS ACUÍCOLAS

'No más cooperativas'

PIDEN A PESCADORES INDEPENDIENTES QUE SE INTEGREN A LOS GRUPOS EXISTENTES

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Venustiano Carranza, Micho. Debido a la saturación existente resulta ya imposible la integración de nuevas cooperativas pesqueras en el lado michoacano del Lago de Chapala, por lo que los pescadores independientes deberán unirse a las ya existentes.

De acuerdo con datos obtenidos en la Dirección de Pesca de este municipio y apoyados por lo que fuera la oficina auxiliar de la Comisión Nacional de Pesca (Conapesca), lo anterior debido a que los espacios propicios para la pesca están saturados en el Lago de Chapala por lo que es imposible que se autorice la integración de una nueva cooperativa.

De hecho y de acuerdo con el funcionario municipal entrevistado, esta suerte de veda de integración de organizaciones de pesca está establecida en todo el territorio nacional, por lo que aquellos pescadores que actualmente realizan actividades de pesca de manera independiente en realidad lo hacen de manera



VENUSTIANO CARRANZA CIERRA EL PASO A LOS PESCADORES Y NIEGA MÁS COOPERATIVAS PESQUERAS

ilegal, ya que normativamente los permisos para pesca comercial se expiden únicamente a cooperativas u organizaciones pesqueras y no a particulares.

Así, la única forma de que estos pescadores regularicen su situación es integrándose a cooperativas establecidas, las cuales deberán notificar a la Conapesca

de cada una de las aceptaciones que hagan de pescadores.

Sin embargo, este proceso no resulta fácil, toda vez que hay una marcada resistencia por parte de las cooperativas para aceptar nuevos miembros, ya que los espacios de pesca rentable son cada vez más reducidos y de menor productividad.

En lo que hace a las cifras de este rubro, se señaló que la productividad se ha mantenido a un ritmo estable, aunque ello no implica que sea lo óptimo para los cerca de 800 pescadores que se tienen registrados en Venustiano Carranza y Regules.

Cabe de recordar que las especificaciones para el aprovecha-

miento de los recursos se contemplan en la NORMA Oficial Mexicana NOM-060-SAG/PESC-2016 sobre Pesca en cuerpos de aguas continentales de jurisdicción federal de México entre los que se encuentra el Lago de Chapala; esta Norma Oficial Mexicana establece los términos y condiciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros de la fauna acuática en los cuerpos de aguas continentales de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, y es de observancia obligatoria para todas las personas que realicen actividades de pesca comercial, deportivo-recreativa y de consumo doméstico, así como acuicultura comercial, en los cuerpos de aguas continentales de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos y explica los procesos para la pesca con fines de explotación comercial aunque no establece un número determinado de cooperativas o integrantes de cada una de las cooperativas, sí señala que noo estará sujeto a la disponibilidad del recurso natural, "la pesca comercial de los recursos pesqueros en los cuerpos de aguas continentales ubicados en la República, podrá comercializarse o permitirse, a personas físicas o morales mexicanas, condicionada siempre a la disponibilidad y conservación del recurso de que se trate".

DINERO



Gracias al apoyo conjunto de especialistas, investigadores y académicos se ha logrado atender a 24 cultivos que mejoran la calidad, peso y tamaño de los productos

Rubén Medina, TITULAR DE LA SEDRUA

■ PROYECTO ■ PROMUEVEN MÁS APOYOS

Crecerá cobertura de agro sustentable

SE SUMARON 24 CULTIVOS EN ESTE AÑO Y SE PREVÉ MAYOR INVERSIÓN EN EL SIGUIENTE

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) anunció que para el próximo año se planea cuadruplicar la cobertura actual del Programa Agricultura Sustentable, y pasar de las casi 7 mil hectáreas que se alcanzaron en 2019 a 30 mil para 2020.

La dependencia estatal informó que el 2018 se contó con una inversión de 21 mdp, con lo que se pudo atender a 6,900 hectáreas de dos docenas de cultivos. Para 2020 se pretende ampliar el capital a 50 mdp.

En este sentido, el titular de la Sedrua, Rubén Medina, explicó que el presente año se incorporó este innovador esquema de la mano con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad de Chapango.

Gracias a este apoyo conjunto con especialistas, investigadores y académicos se logró atender a 24 cultivos que lograron tener no sólo prácticas agrícolas más amables, sino productos de mayor calidad y tamaño.

La manera en la que se apoyó a los cultivos fue con la distribución de 128 mil litros de biofertilizante, mismos que fueron elaborados

■ Ampliar beneficios, reto

El titular de la Sedrua aseguró que para el 2020 se prevé aumentar el apoyo en el estado.

21

MDP

se invirtieron en 2019

50

MDP

prevén invertir en el agro sustentable

6

MIL

800 has beneficiadas con este proceso

30 mil

HECTÁREAS

se piensa abarcar para el 2020



EL TITULAR DE LA SEDRUA SEÑALÓ QUE SE AMPLIARÁ EL APOYO A MÁS CULTIVOS EN EL ESTADO.

por académicos y científicos de las casas de estudio anteriormente citadas.

"Estos insumos dotan de materia orgánica a los suelos, por ende, le regresan la nutrición a la tierra, además se combate a bacterias y hongos", apuntó.

Medina detalló que el programa fue diseñado para atacar en 3 cultivos, con miles de hectáreas de maíz, limón y zarzamora; derivado del éxito obtenido hubo interés de parte de los productores ante los resultados de la primera etapa. Y

es que inmediatamente los ejidatarios, comenta el funcionario, "vieron una mayor floración, plantas más robustas, mayores frutos, se bajaron los costos de producción y, de manera paulatina se están erradicando los agroquímicos".

El gobernador puso puros cuates y amigos. Y ahí están los resultados. Estoy preocupado. ¿Cómo eligió el presidente López Obrador a su gabinete?

Reginaldo Sandoval,
COORDINADOR DEL PT

La 4T va lenta. No podemos transformar este país de la noche a la mañana. Esto va a tardar tiempo a nuestro presidente. Queremos ayudar a puchar

Francisco Huacuz,
DIPUTADO DEL PT

POSTURA | LÍDER DEL PT TIENE ENCUENTRO CON LA MILITANCIA

'Con AMLO, no con Morena'

VAN POR EL 50 POR CIENTO DE TODO EN 2021, DICE REGINALDO

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El Partido del Trabajo (PT) puede convertirse en el eje aglutinador de las fuerzas de izquierda para encabezar la gubernatura de Michoacán en el 2021, avizora Reginaldo Sandoval Flores, líder parlamentario del PT en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

Al encabezar conclave partidista en Morelia, pareció tomar distancia de Morena. Arengo a los suyos a prepararse para ganar solos las elecciones, yendo como mínimo por el 50 por ciento de todas las posiciones, sin descartar alianzas y coaliciones.

El coordinador llama al pesimismo a no contentarse. "Apoyamos a López Obrador, no a Morena". Relato votaciones en San Lázaro, en las que Morena "se nos fue encima, con posturas oportunistas e irresponsables, encaprichándose, queriéndose llevar toda la gloria".

Reginaldo Sandoval Flores considera que el PRD está agorizando y sin posibilidad de sobrevivencia alguna, incluso en Michoacán, en el hastío más grande que le queda. Evidenció que el gobernador Silvano Aureoles apoyó a Antonio Meade en el 2018, mientras que el PRD fue en alianza con el panista Ricardo Anaya. Anotó que el mandatario estatal asistió al primer informe del presidente López Obrador, mientras que el dirigente perredista Juan Bernardo Coronado acudió a la marcha fifti. "Entonces ya no se entendió".

El coordinador recordó su alianza en el 2015 con Aureoles, quien —en su opinión— no termina de encontrar el rumbo, abandonando la plaza y yéndose con el PRI. Advirtió que puede terminar en el piso si no encuentra una ruta para conservar la credibilidad. "Tiene un gabinete muy malo, realmente mediocre. Cada quien anda haciendo su luchita...

Partido del Trabajo se apunta

El PT no quiere ser una simple comparsa de Morena, dice Reginaldo Sandoval, y lo empezarán a poner claro.

32

MMDP

recibirá Michoacán
aportaciones en 2020

29

MMDP

montó a la entidad
en participaciones

35

DIPUTADOS

federales bajo la
coordinación PT

4

CURULES

tiene petismo en
el Congreso local



REGINALDO SANDOVAL VISUALIZA AL PT COMO UNA FUERZA QUE AGLUTINE A LAS IZQUIERDAS DE TODO EL PAÍS.

No tiene mando en el gabinete". Sostuvo que el PT y Morena son los únicos que si tienen posibilidad en el 2021. Y planteó que el PT puede formar la vanguardia de la cuarta transformación en Michoacán para ganar mayorías.

Subrayó también que las izquierdas ya tuvieron una primera lección: en los comicios del 2018 votó el 64 por ciento de los electores; en el 2019, el 32 por ciento, llegando en Quintana Roo a solo el 22 por ciento. Apuntó que en Durango, Tamaulipas y Aguascalientes "fuimos solos y los dos partidos perdimos", mientras que en Baja California,

Puebla y Quintana Roo "fuimos juntos y ganamos juntos".

Invitó a los petistas a no tener miedo de decir las cosas. Aseguró que México se encuentra en la ruta de una ruptura profunda en el quehacer político, pero es el presidente López Obrador quien lleva todo el peso de la cuarta transformación. Reconoció que hace falta autocrítica, sin tenerla garantizada. La crítica ya se hace desde la Derecha; el halago se hace desde el poder, señaló.

Exhibió que Morena se encuentra en un desastre, sin dirigencia legalmente, regresando el dinero de las prerrogativas por-

que no sabe cómo gastarlo. "Ahí tener dinero es un pleito por el botín", manifestó.

Evaluó que Morena es un movimiento que depende de un líder. No obstante, hay crisis porque el líder está ausente, en funciones de presidente de la República. Por eso los balazos en Jalisco y los sillazos en Sinaloa, contextualizó en la charla con la militancia.

El coordinador no descartó que el PT, como burcada, pudiera convocar a sus propias conferencias matutinas para denunciar a los secretarios y funcionarios que están torpedeando a la 4T.

Gobierno, en la ruta

El presidente Andrés Manuel López Obrador va en la ruta correcta, dice el PT. En el 2021 habrá una profunda reforma hacendaria, adelantó el coordinador Reginaldo Sandoval, al manifestar su respaldo a los proyectos emblemáticos de la cuarta transformación.

Confío en que los empresarios se animarán a invertir más allá de los 800 mil millones de pesos comprometidos en infraestructura nacional, pues se requieren entre 2 y 3 billones de pesos al año para tener un crecimiento económico del cuatro por ciento.

El coordinador comentó que esperan convertir en derechos los programas sociales de la Federación (adultos mayores, pensión universal, jóvenes de Prepa, discapacitados y becas Benito Juárez) durante el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión.

Sandoval pidió al presidente tratar a los petistas como periodistas para tener un diálogo circular, con preguntas y respuestas, sin rollo.

El dirigente reiteró que el Partido del Trabajo cree en la autogobernada 'cuarta transformación'. Sin embargo, "no tenemos ni un servo de la nación. Nada. Se nos hizo una promesa. Que iban a regularizar el proyecto educativo, el de los Cendis", retiró sobre el proyecto de centro educativos que maneja desde hace años el PT.

En Michoacán se trata menos del 50% de aguas residuales: Tena

Las autoridades estatales refieren al llamado a los alcaldes a que inviertan en el saneamiento del agua



GUADALUPE MARTÍNEZ
@gualupemartinez

Michoacán sólo trata un 41.48% del agua residual, es decir, de los ocho mil 340 litros por segundo, tres mil 453 litros son los que reciben saneamiento químico y biológico, debido a la falta de plantas de tratamiento en los municipios, refirió el titular de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenca (CEAG), Germán Tena Martínez.

En rueda de prensa, el funcionario dijo que cuando inició el actual gobierno, el estado trataba un 28.61% del agua, es decir, que este año aumentó un 2.8% del agua residual saneada; sin embargo, es un avance mínimo —dijo— comparado con otros estados de la República, como Aguascalientes o Nuevo León, en los cuales se llega a sanear hasta 90% de aguas residuales.

Resaltó la necesidad urgente de que los municipios del estado se interesen en sanear sus aguas residuales, con la finalidad

8 mil

340 litros de aguas residuales por segundo se generan.

3 mil

453 litros son los que reciben saneamiento químico y biológico.

de disminuir la contaminación, y también para que en un corto plazo todos los michoacanos tengan acceso al vital líquido.

Por ejemplo, el municipio que actualmente más contamina los ríos fríos por no tener una planta de tratamiento es Jacoma, seguido de Maravatio.

Tena Martínez recordó que cuando recibió la administración, en 2015, había 61 plantas de tratamiento construidas, de las cuales, 41 funcionaban y 18 no; mientras que otras 35 plantas se encontraron inconclusas.

Asimismo, se registró en ese momento que de ocho mil 300 litros por segundo, sólo tres mil 459 (38.63%) eran tratados. Y de 2015 a la fecha se elevó a 41.48% del



Las principales contaminantes son el nitrógeno y el fósforo, compuestos orgánicos y bacterias coliformes fecales. **COMESA**

agua residual saneada.

La descarga de aguas residuales de origen urbano, según las autoridades, proviene de viviendas, edificios públicos y de la escombrera urbana que se colecta en el drenaje. Sus principales contaminantes son el nitrógeno y el fósforo, compuestos orgánicos, bacterias coliformes fecales,

materia orgánica, entre muchos otros.

Pero también la descarga de aguas residuales domésticas, industriales, agrícolas y pecuarias sin tratamiento provoca la contaminación de los cuerpos de agua receptores, lo que disminuye la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, y pone en riesgo la salud de

la población y la integridad de los ecosistemas.

100 nuevas obras hidráulicas promete Azaroles Conejo para 2020

El gobierno estatal tiene proyectado invertir más de 500 millones de pesos en 2020 para la construcción de 100 obras hidráulicas en diferentes municipios del

61

plantas de tratamiento construidas hasta 2015, de las cuales, 41 funcionaban y 18 no; mientras que otras 35 plantas estaban inconclusas.

estado, para que la ciudadanía tenga acceso al agua y así disminuir enfermedades.

En conferencia de prensa este lunes, el mandatario señaló que hace falta más trabajo para que toda la población tenga acceso al servicio del agua. El número de 100 obras —dijo— responde a la disponibilidad de recursos económicos que tendrá la administración estatal.

También anticipó que esta semana comenzará la construcción de los centros de confinamiento para el manejo de residuos sólidos en los municipios de Jacoma y Zamora, pero no dijo cuánto se invertirá.

Por otra parte, Aureoles Conejo aseguró que en su administración se han construido 700 obras hidráulicas en beneficio de 300 mil michoacanos; sin embargo, reconoció que aún hace falta inversión para continuar en esta materia y que todos los municipios, así como comunidades, cuenten con plantas tratadoras de aguas o sistemas de captación.

Reponen votación para elegir al ombudsman

Por votación mayoritaria, integrantes de la Junta de Coordinación Política en el Congreso local acordaron que este miércoles se reponga la votación de la terna de aspirantes a la titularidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEHDH) por los próximos cuatro años.

A las 10:00 horas, en el recinto legislativo se reanudó la sesión extraordinaria que el domingo pasado se decretó en receso, luego de que un grupo de diputados del PRI, PAN, PVEM y la Representación Parlamentaria tomaran la tribuna para impedir una tercera votación.

Con esa tercera votación, el presidente de la Mesa Directiva, Américo de Jesús Madrid Escobar, pretendía reponer el procedimiento cuyos resultados dejaron en evidencia la



El proceso se reanuda ante las personas elegidas en el proceso, para reponer la votación. **COMESA**

existencia de 4 votos de más.

Con una escrutinio de 44 votos, pese a que el PRI está integrado por 40 legisladores, se cayó la elección del domingo pasado; sin embargo, este miércoles los legisladores tienen nuevamente la decisión en sus manos.

Según el acuerdo que se tomó este lunes, de nueva cuenta se votará la terna integrada por Iliana Higuera Pérez, Marco Antonio Tinoco Álvarez y Luis Veraura de la Rosa Ortaño.

Asumió el cargo el perfil que logre la votación de al

menos dos tercios partes de los diputados presentes en el recinto. Si ninguno lo logra, tal como ocurrió el domingo pasado, el asunto deberá regresarse a las comisiones de Derechos Humanos y Justicia para que integre una nueva terna.

A favor de que se reafirmara la segunda ronda de votación se pronunciaron los coordinadores parlamentarios del PAN, Morena, PND y Partido del Trabajo, Javier Estrada Cárdenas, Teresa López Hernández, Anaeli Saucedo Reyes y Bertha Fabiola Fraga Gutiérrez, respectivamente.

En contra, votaron los coordinadores de las bancadas del PRI, PVEM y la Representación Parlamentaria, Eduardo Ordóñez Escobar, Ismael Núñez Aguilar y Wilma Zareña Ramírez. **TERESA CARRAS**

Anuncian 2º Business Women



Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y respaldar a mujeres emprendedoras, se llevará a cabo el 2º Business Women Group, los días 18 y 20 de diciembre, en el salón Las Velas de la antigua fábrica de San Pedro, en entidad estatal. Los participantes, entre un año de curso de un millón de pesos. Participa 120 mujeres que harán importantes descuentos y promociones de ropa, joyería, artículos de belleza, accesorios, calzado, salud, autos, seguros, viajes, para el bienestar y otros artículos. Además para adquirir el regalo de Navidad. La actividad en la ciudad a ser en un nivel de prensa, en la que participó el edil, Víctor Martínez González, así como representantes municipales y las organizaciones de este evento. Por la Patricia Carilla Alarcón, Lorena Nolasco Galván, entre otras personalidades. **COMESA**

I PLAZOS I INCUMPLEN PROMESA DE ENTREGA 'A LOS 40 DÍAS'

Sigue retraso en obras

GENERA CAOS VIAL
ATRASO EN CALLES
VASCO DE QUIROGA Y
JARDÍN DE SAN JOSÉ

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán



"Estuvimos yendo a algunas supervisiones de algunas obras en las que los supervisores no tienen el perfil para el trabajo"

Rosalva Vanegas, REGIDORA



"Había desviaciones que no podíamos tocar de fibra óptica y esos tiempos donde Telmex va y protege sus líneas, nos atrasa"

Mario Rodríguez, ENCARGADO SUOP

Después de que las obras municipales que se realizan en la calle Vasco de Quiroga y las inmediaciones del Jardín de San José rebasaron su fecha de entrega marcada para inicios de diciembre, nuevamente volvieron a presentar retrasos en relación a la nueva fecha de entrega marcada por las autoridades municipales para el pasado 15 de diciembre.

Los ataques oficiales de las obras se llevaron a cabo el 23 de octubre, mediante eventos públicos en los que las autoridades municipales presionaban que concluyeran con las labores en un periodo histórico de 40 días. Sin embargo, dicho plazo se cumplió a inicios del mes de diciembre con avances menores al 50% sobre el proyecto total en ambos casos.

En este contexto, el encargado de despacho de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SUOP), Mario Rodríguez Loeza, explicó que los retrasos se debieron a que en la parte subterránea de la obra se encontraron con diversas dificultades relacionadas a las redes de servicios en la zona, e incluso relacionó los retardos a inundaciones causadas por los días de lluvia.

"No ha habido un registro histórico de qué es lo que se hace, lo de la Comisión Federal de electricidad se imagina uno que es una línea recta, sin embargo, ahí hubo zigzag, que era algo que no se tenía previsto. También había desviaciones que no podíamos tocar de fibra óptica y esos tiempos donde Teléfonos de México va y protege sus líneas es lo que nos entretiene dos o tres días. Llovía dos o tres ocasiones y se inundó todo eso".

No obstante, el funcionario municipal también señaló que, una vez culminadas las secciones subterráneas de las obras, se avanzaría con mayor velocidad en los proyectos y se culminarían el día 15 de diciembre. Esta versión contradice a la del presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Crocco, ya que, de acuerdo con reportes, durante un evento público señaló que las la-



I Aumentan las complicaciones de tránsito

En horas pico, aumentan los embotellamientos en las calles afectadas a los ríos Vasco de Quiroga y Jardín de San José, dice ciudadanía.



botes en el Centro Histórico se extenderían hasta finales del mes de diciembre.

Ampliaciones entre el caos

Durante la mañana de este lunes 16 de diciembre, a cerca de dos semanas de que se debía cumplir con el plazo "histórico" para la entrega de las obras, continúan las labores en la avenida Vasco de Quiroga mientras se aprecian puntos en los que aun falta la aplicación de concreto hidráulico o peñón, a lo que se suman los últimos detalles de señalética y mobiliario urbano.

Esta obra se ha traducido en importantes complicaciones viales en la zona ya que, la carga vehicular se ha concentrado en la

calle Virrey de Mendoza, donde a diversas horas de día se registran filas de hasta cinco cuerdas de autos que buscan ingresar al Centro Histórico de la ciudad y llegan hasta la avenida Lázaro Cárdenas, donde se desarrollan otros embotellamientos debido a la presencia de vendedores informales y autos estacionados en doble o triple fila.

Las autoridades municipales han reconocido que las obras de infraestructura en la ciudad necesariamente causarán molestias a la ciudadanía, pero a la par no han actuado ante los cuestionamientos sobre por qué los elementos de la Policía de Morelia no se encuentran realizando labores de orden vial en estos puntos de conflictividad.

Avances del 38 al 80%

La SUOP informó a La Voz de Michoacán que los avances de las obras hasta este 16 de diciembre son de 80 por ciento en las inmediaciones del Jardín de San José, 38 por ciento en la calle Guillermo Prieto y 55 por ciento en Vasco de Quiroga. En relación al poco avance sobre este último proyecto, se detalló que esto se debe a que hubo una ampliación de las metas en esta vialidad.

Cabildo ve poco orden

Estos retrasos y fallos en la planeación de las obras ocurren a la par de que diversos regidores integrantes del Cabildo de Morelia expresaron públicamente una serie de errores en la materia de

obra pública en el municipio, que va desde proyectos en los que cambian radicalmente sus montos y tiempos de ejecución, hasta la falta de perfil idóneo por parte de inspectores de obra municipales.

"Estuvimos yendo a algunas supervisiones de lagunas obras en las que los supervisores no tienen el perfil, creo que debemos de cuidar mucho esa parte, porque eso va de la mano con el constructor y debemos cuidar esa parte y si se deben hacer cambios, que se hagan porque son ellos quienes informan a su director de obras si hay algún atraso con el constructor", dijo la regidora Rosalva Vanegas Garduño en sesión del cuerpo colegiado a finales de noviembre.

POSTURA PIDEN RECONOCER LABOR DE SINDICATO EDUCATIVO

'SNTE participó en gestión'

PESE A PROBLEMAS EN PAGOS, MAESTROS NO HAN DEJADO DE DAR CLASES, DICEN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) señaló que la gestión de recursos con la calendarización de pagos es, según su versión, producto de la intervención del sindicato oficial desde noviembre del 2018 y el seguimiento de los adeudos. La anterior lo expresó Héctor Astudillo García, líder de la Comisión Ejecutiva de la Sección 18 del SNTE, quien reitera que tiene la representación legal de maestros.

En rueda de prensa, el líder del único sindicato educativo con tema de nota realizó la presentación del Primer Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior, a llevarse a cabo el siguiente año en el marco de la discusión de la reforma a la Ley General de Educación Superior.

A pregunta sobre la gestión de recursos, el líder magisterial explicó que desde el año anterior y apenas hasta la semana pasada hubo una gran comunicación con autoridades educativas desde la dirigencia legalmente establecida, sobre los pendientes en cuanto a pago de bonos a maestros.

"La representación que tiene registro ante Conciliación y Arbitraje le pide al gobierno el pago de los quincenas, los bonos y el pago de los servicios médicos, también la atención de infraestructura".

Detalló que lo que se anunció en torno a la calendarización de pagos la semana pasada, adjudicándolo a un sector del sindicato es exactamente lo mismo que la representación sindical pide desde hace tres años.

"Es lo que pedíamos, que hubiera un trato igualitario, que se respeten los quincenas, que se paguen los bonos en tiempo y forma y se cumplan los acuerdos de un próximo pago, que no entremos en ese desgaste de cobrar el interés políticos que deben discutirse al interior del Sindicato", manifestó.

Detalló que fue el 11 de abril que el gobernador Silvano Aureoles Consejo les recibió un documento en la Ciudad de México y que todo lo que se anunció la semana pasada responde a ese pliego de demandas que entregaron con copia a la Federación.

Los acuerdos hechos con grupúsculos al interior del gremio es responsabilidad única de quien lo promueve y quien lo permite, nosotros siempre hemos promovido la unidad en la diversidad

La gestión que tiene la dirección sindical del SNTE es desde hace tres años tenemos los documentos, el gremio es quien tiene la representación magisterial

Héctor Astudillo García,
LÍDER DE LA SECCIÓN 18 DEL SNTE



ESTE LUNES, PESE A TENER CALENDARIZADO PAGOS, LOS MAESTROS DE LA MARCHA ENTORPECIERON EL TRÁFICO CON UNA MARCHA CONMEMORATIVA.

Naciones

CNTE 'celebra' 40 años con marcha

Ayer por la mañana un grupo de docentes se concentró en las inmediaciones de las Estrellas de la Revolución, sobre la Calzada Juárez; la intención de la movilización es celebrar los 40 años del establecimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

La movilización, no tan amplia como en otros años,

llegó hasta el Centro Histórico, donde realizaron un mitin en torno a recordar la fecha.

La intención es celebrar el establecimiento en Chiapas de esta corriente magisterial al interior del SNTE que buscaba democratizar la vida del gremio y alejarlo del corporativismo, por lo que impulsaron su corriente que se hizo fuerte en estados como Oaxaca, Mi-

choacán y Chiapas, hasta dominar gran parte o todo el escenario institucional.

Tras 40 años esta expresión sindical logró su máximo reconocimiento al obtener una relación bilateral con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien además canceló la Reforma Educativa, a la cual se oponía la organización.

de estas peticiones, su respuesta

fue que tenía la información y que sabía lo que el SNTE demandaba". Detalló que, contrario a la CNTE, el magisterio institucional se mantiene todos los días en las

aulas a pesar de los agravios que ha recibido del Gobierno del Estado, "solo hay que recordar que

hace exactamente un año los trabajadores no habían cobrado la primera quincena y se pudo cambiar

hasta el 26 de diciembre, y la segunda quincena la puedo cobrar hasta los primeros días de enero en conjunto con sus agremiados".

Afirmó que el magisterio institucional, en su apuesta social, procura la atención a los niños, no toman vías ferreas, ni calles y no secuestran edificios: "esos son los maestros que hay que reconocer".

Explicó que entienden que el Gobierno del Estado buscaba desarticular un problema social, "pero hoy, a pesar del control, los compañeros de la CNTE están en la calle, venimos que no es un asunto de derechos, sino de poder".

En torno a las consideraciones del gobernador de que no debiera existir esta dicotomía entre el SNTE y la CNTE porque ya era otro tiempo y arribó un gobierno que no es neoliberal, Astudillo García expuso que el gremio ha buscado la unidad.

Supera Michoacán inversión hídrica con 700 obras

En Michoacán construimos más obras hídricas que nunca en beneficio de 300 mil personas: Silvano Aureoles

MORELIA, MICH.

Las obras que elevan la calidad de vida y acercan los servicios básicos a la población son una prioridad, en la que el Gobierno de Michoacán ha invertido mil 600 millones de pesos para la creación y recuperación de sistemas de agua potable, plantas de tratamiento y colectores sanitarios en 80 municipios, informó el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

"En Michoacán construimos más obras hídricas que nunca, se han realizado más de 700 obras hídricas para atender un tema de salud pública como es el consumo del agua", indicó Silvano Aureoles.

Acompañado por el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, José Hugo Raya Pizano y el coordinador general de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas, Germán Tena Fernández, el gobernador puntualizó que esta cifra histórica, beneficia a 300 mil personas.

"El consumo de agua potable no apta es altamente riesgoso, y por ello avanzamos en el tema de tratamiento y recuperación de plantas tratadoras", comentó.

En charla con los medios de comunicación, el mandatario añadió que durante su administración se recuperaron 9 plantas de tratamiento de aguas residuales y se iniciaron cuatro más.

"Recuperamos las plantas de Charo, Turicato, Yurécuaro, Quiroga, Bruselas, Vista Hermosa, Pichétaro, Tuzantla y Breeñas, y algunas emblemáticas como la de captación de agua de Cherán y el sistema de agua potable y saneamiento de Nahuatzen", comentó.

Aureoles Conejo, añadió que el combate para subsanar los problemas de sequía y retrasar el sistema de agua potable de la cabecera municipal de Huetamo impacta y contribuye a modificar los indicadores de acceso a los servicios básicos de vivienda.

De acuerdo a datos de Coneval de 2016 a 2018, Michoacán pasó del lugar 10 al 13 en cobertura de servicios básicos, donde el 1 es considerado el estado con menor cobertura y 32 el de mejor.



Lo anterior significa que un número similar a la población de Uruapan, segunda ciudad más grande en Michoacán, gozan ahora del vital líquido en sus casas.

Entre los metas a cumplir en los próximos meses, el Goberna-

dor comentó la terminación de la construcción del sistema de agua potable que abastecerá a 7 comunidades de Maravatío, obra que será de gran magnitud al igual que las realizadas en Gabriel Zamora, La Piedad y Zitácuaro.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Anuncian 2º Bazar Business Women Uruapan



Los días 18 y 19 de diciembre, en el salón Los Telares de la Fábrica de San Pedro, con entrada libre



URUAPAN, MICH

Con el fin de impulsar el desarrollo económico y respaldar a mujeres emprendedoras, se llevará a cabo el "2º Bazar Business Women Uruapan", los días 18 y 19 de diciembre del año en curso, en el salón Los Telares de la antigua Fábrica de San Pedro, con entrada gratuita. Los organizadores esperan una derrama de un millón de pesos.

Participarán 120 expositoras que harán importantes descuentos y promociones de ropa, joyería, artículos de belleza, accesorios, calzado, productos regionales, piezas para decoración y otros artículos ideales para adquirir el regalo de Navidad. También habrá alimentos preparados, bebidas, pasarela de modas, música en vivo, villancicos y muchas actividades más, en horario de 11 a 21 horas durante ambos días.

La información fue dada a conocer en rueda de prensa, en la que participó el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, los regidores Yolanda García Barragán y Fernando Alberto Guízar Vega, titulares de las comisiones de La Mujer, y Comercio y Asuntos Migratorios, así como el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez; el secretario de Fomento Económico, Jorge Árias Silva; la secretaria de Perspectiva de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, las organizadoras de este evento Perla Patricia Camillo Manzo, Lorena Yacuta Galván, entre otras personalidades. En su intervención, el alcalde resaltó que será otra excelente oportunidad para respaldar a un importante grupo de mujeres emprendedoras de este municipio, sector de la población que representa un motor importante de la economía de la región. Indicó que el Gobierno Mu-

nicipal no dudó en apoyar este bazar, debido a que promueve el consumo de productos locales, lo cual es fundamental para fortalecer la economía interna de este municipio. Víctor Manríquez añadió que el bazar representa otro claro ejemplo de que las mujeres saben organizarse y trabajar en equipo para fortalecer la economía familiar. Mientras que el secretario de Fomento Económico, Jorge Árias Silva subrayó que este bazar forma parte del Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, que consiste en impulsar el desarrollo económico y oportunidades para todos, el cual forma parte del proyecto Uruapan de gran visión.

En tanto que el regidor Fernando Alberto Guízar Vega resaltó la importancia de respaldar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), que generan el 72 por ciento de los empleos y más del 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).



Reconoce SSPC al Gobierno de Michoacán en temas de seguridad

CUADRA DE MÉXICO

En el marco de la XXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, del Sistema Penitenciario y de Seguridad Pública Municipal, el Gobierno de Michoacán fue reconocido por los resultados alcanzados en materia de seguridad.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, agradeció la colaboración y participación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, Coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), por ese trabajo conjunto en el que también des-



taó a los gobiernos de Guerrero e Hidalgo.

"Hablamos de tres gobernadores que han sido sumamente solidarios con las iniciativas de seguridad; recibimos invariable-

mente su apoyo político para que las iniciativas legislativas de seguridad fueran aprobadas. Mi reconocimiento a su institucionalidad y colaboración", aseveró.

Fundación Merza realiza donación para construcción de bebederos

Son 160 mil pesos. Una parte del recurso se invirtió en 14 bebederos de agua potable y con otra, se rescatará espacio público en colonia 12 de Diciembre

URUAPAN, MICH

Fundación Merza entregó al Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, 160 mil pesos. Son recursos producto del Redondeo que realiza esta cadena michoacana de tiendas, que se sumó al proyecto del Gobierno Municipal y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) para construir 14 bebederos públicos de agua potable, en beneficio de la población.

Cuatro bebederos se encuentran en el centro de la ciudad, seis en la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón" y cuatro más, a lo largo del Paseo Lázaro Cárdenas y en el Parque "La Pínera".



Otra parte del recurso señalado se canalizará para rescatar un espacio público en la colonia 12 de Diciembre, dentro del programa que lleva a cabo el Gobierno Municipal para generar áreas de sano esparcimiento familiar, ayudar a restablecer el tejido social y generar ambiente de paz.

Tras recibir el apoyo, el alcalde agradeció el respaldo de la Fundación Merza, cuya cadena de tiendas demuestra ser una empresa socialmente responsable, que aporta al desarrollo de la comunidad a través del programa de Redondeo que lleva a cabo.

Ahí, Víctor Manríquez convocó a la ciudadanía a dar un buen uso y cuidar los bebederos, ya que son para beneficio de todos y a la par contribuir con el medio ambiente al reducir el uso de botellas de plástico.

El recurso fue entregado a la autoridad municipal por la gerente de la Fundación Merza, Janet Hernández Vega, quien recalzó que con estas acciones se demuestra una vez más, que el dinero que aporta la clientela al Redondeo se aplica en los proyectos de beneficio colectivo que son acordados, en este caso, ante el Gobierno Municipal.

Especificó que por cada peso que aporta el cliente al Redondeo, Merza pone otro peso para llevar a cabo obras y servicios para la población.

El evento se efectuó en la plaza Mártires de Uruapan, en donde también participaron los secretarios de Fomento Económico, Jorge Árias Silva; de Obras Públicas y Servicios, Mariano Torres Santoyo; de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz; el director general de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, entre otros servidores públicos.

Retiran 25 toneladas de basura del panteón San Juan Evangelista

Para garantizar seguridad y evitar problemas de salud a visitantes

URUAPAN, MICH

Para garantizar la seguridad y la salud de las personas que visitan el panteón municipal San Juan Evangelista, fueron retiradas 25 toneladas de residuos, comunicó el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Servicios, Jesús Mariano Torres Santoyo.

Al destacar que el personal ha redoblado los trabajos durante los días recientes, mencionó que se retiraron flores secas, coronas y botes utilizados por los visitantes al camposanto.

El funcionario anotó que por indicaciones del alcalde Víctor Manuel Manríquez González se coordinan labores con la Secretaría de Medio Ambiente para evitar así la proliferación de mosquitos, insectos y roedores que puedan representar un riesgo para los visitantes.



Mientras que el Administrador del panteón, Edgar Emilio Quintero Ortiz, mencionó también que se labora con la Jurisdicción Sanitaria No. 5 con sede en esta

ciudad para la fumigación, tanto al interior como al exterior, para eliminar los criaderos de mosquitos.

Anuncian 2º Bazar Business Women Uruapan

□ Los días 18 y 19 de diciembre, en el salón Los Telares de la Fábrica de San Pedro, con entrada libre

URUAPAN, MICH.-

Con el fin de impulsar el desarrollo económico y respaldar a mujeres emprendedoras, se llevará a cabo el "2º Bazar Business Women Uruapan", los días 18 y 19 de diciembre del año en curso, en el salón Los Telares de la antigua Fábrica de San Pedro, con entrada gratuita. Los organizadoras esperan una derrama de un millón de pesos.

Participarán 120 expositoras que harán importantes descuentos y promociones de ropa, joyería, artículos de belleza, accesorios, calzado, productos regionales, piezas para decoración y otros artículos ideales para adquirir el regalo de Navidad. También habrá alimentos preparados, bebidas, pasarela de modas, música en vivo, villancicos y muchas actividades más, en horario de 11 a 21 horas durante ambos días. La información fue dada a conocer en rueda de prensa, en la que participó el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, los regidores Yolanda García Barragán y Fernando Alberto Guizar

Vega, titulares de las comisiones de La Mujer, y Comercio y Asuntos Migratorios, así como el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez; el secretario de Fomento Económico, Jorge Arias Silva; la secretaria de Perspectiva de Género e Inclusión, Aviçail Castilla Sánchez, las organizadoras de este evento Perla Patricia Carrillo Manzo, Lorena Yacuta Galván, entre otras personalidades.

En su intervención, el alcalde resaltó que será una excelente oportunidad para respaldar a un importante grupo de mujeres emprendedoras de este municipio, sector de la población que representa un motor importante de la economía de la región.

Indicó que el Gobierno Municipal no dudó en apoyar este bazar, debido a que promueve el consumo de productos locales, lo cual es fundamental para fortalecer la economía interna de este municipio. Víctor Manríquez añadió que el bazar representa otro claro ejemplo de que las mujeres saben organizarse y trabajar en equipo para fortalecer la economía familiar.

Mientras que el secretario de Fomento Económico, Jorge Arias Silva subrayó que este bazar forma parte del Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, que consiste en impulsar el desarrollo económico y oportunidades para todos, el cual forma parte del proyecto Uruapan de gran

visión.

En tanto que el regidor Fernando Alberto Guizar Vega resaltó la importancia de respaldar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), que generan el 72 por ciento de los empleos y más del 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).



URUAPAN, MICH.- Víctor Manríquez añadió que el bazar representa otro claro ejemplo de que las mujeres saben organizarse y trabajar en equipo para fortalecer la economía familiar.

Retiran 25 toneladas de basura del panteón San Juan Evangelista

□ Para garantizar seguridad y evitar problemas de salud a visitantes

URUAPAN, MICH.-

Para garantizar la seguridad y la salud de las personas que visitan el panteón municipal San Juan Evangelista, fueron retiradas 25 toneladas de residuos, comentó el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Servicios, Jesús Mariano Torres Santoyo.

Al destacar que el personal ha redoblado los trabajos durante los días recientes, mencionó que se retiraron flores secas, coronas y botes utilizados por los visitantes al camposanto.

El funcionario anotó que por indicaciones del alcalde Víctor Manuel

Manríquez González se coordinan labores con la Secretaría de Medio Ambiente para evitar así la proliferación de mosquitos, insectos y roedores que puedan representar un riesgo para los visitantes.

Mientras que el Administrador del panteón, Edgar Emilio Quintana Ortiz, mencionó también que se labora con la Jurisdicción Sanitaria No. 5 con sede en esta ciudad para la fumigación, tanto al interior como al exterior, para eliminar los criaderos de mosquitos.



Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM

Facebook
 @sistemamich
 sistemaMICH
www.sistemamichocano.tv

Fundación Merza realiza donación para construcción de bebederos

□ Son 160 mil pesos. Una parte del recurso se invirtió en 14 bebederos de agua potable y con otra, se rescatará espacio público en colonia 12 de Diciembre

URUAPAN, MICH.-

Fundación Merza entregó al Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, 160 mil pesos. Son recursos producto del Redondeo que realiza esta cadena michoacana de tiendas, que se sumó al proyecto del Gobierno Municipal y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) para construir 14 bebederos públicos de agua potable, en beneficio de la población.

Cuatro bebederos se encuentran en el centro de la ciudad, seis en la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón" y cuatro más, a lo largo del Paseo Lázaro Cárdenas y en el Parque "La Pínera".

Otra parte del recurso señalado se canalizará para rescatar un espacio público en la colonia 12 de Diciembre, dentro del programa que lleva a cabo el Gobierno Municipal para generar áreas de sano esparcimiento familiar, ayudar a restablecer el tejido social y generar ambiente de paz.

Tras recibir el apoyo, el alcalde agradeció el respaldo de la Fundación Merza, cuya cadena de tiendas demuestra ser una empresa socialmente responsable, que aporta al desarrollo de la comunidad a través

del programa de Redondeo que lleva a cabo. Ahí, Víctor Manríquez convocó a la ciudadanía a dar un buen uso y cuidar los bebederos, ya que son para beneficio de todos y a la par contribuir con el medio ambiente al reducir el uso de botellas de plástico.

El recurso fue entregado a la autoridad municipal por la gerente de la Fundación Merza, Janet Hernández Vega, quien resaltó que con estas acciones se demuestra una vez más, que el dinero que aporta la clientela al Redondeo se aplica en los proyectos de beneficio colectivo que son acordados, en este caso, ante el Gobierno Municipal.

Especificó que por cada peso que aporta el cliente al Redondeo, Merza pone otro peso para llevar a cabo obras y servicios para la población.

El evento se efectuó en la plaza Mártires de Uruapan, en donde también participaron los secretarios de Fomento Económico, Jorge Anas Silva; de Obras Públicas y Servicios, Mariano Torres Santoyo; de Desarrollo Social, Perla del Río Ambroz; el director general de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, entre otros servidores públicos.



URUAPAN, MICH.-Tras recibir el apoyo, el alcalde agradeció el respaldo de la Fundación Merza, cuya cadena de tiendas demuestra ser una empresa socialmente responsable

Verifican Inspectores y PC Municipal negocios con venta de "cohetitos"

□ A fin de constatar que cuenten con las medidas de seguridad pertinentes

URUAPAN, MICH.-

Con la finalidad de evitar accidentes en los negocios que venden protección en el municipio, las Direcciones de Protección Civil Municipal y de Reglamentación y Vigilancia, realizaron un operativo de verificación en locales del primer cuadro así como en la periferia de los mercados Colonial y Mártires.

El operativo estuvo encabezado por Raúl Padilla Ortiz, director de Protección Civil y Valeria Mejía Ruiz, directora de Reglamentación y Vigilancia, quienes recorrieron la calle Constitución rumbo al Centro Histórico, verificando cada uno de los locales con venta de "cohetitos".

Sobre ello, Raúl Padilla explicó que en estas verificaciones se corrobora que los negocios cuentan con los permisos de la

Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ya que el alcalde Víctor Manuel Manríquez González ha instruido revisar este rubro para garantizar la seguridad tanto de vendedores como de compradores.

Detalló que estos negocios deben tener la protección aislada en mostradores de cristal, ventilación adecuada, extintor y una cubeta con arena.

Remarcó que se trabaja para que la temporada navideña transcurra sin incidentes para las familias uruapanenses y sin contingencias por el uso de los "cohetitos".

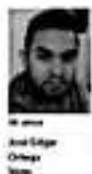
Por último, dijo que en interior de los mercados municipales está estrictamente prohibida la venta de protección, por lo que se invita a la población a denunciar al 911 si se detecta esta actividad.



URUAPAN, MICH.- El operativo estuvo encabezado por Raúl Padilla Ortiz, director de Protección Civil y Valeria Mejía Ruiz, directora de Reglamentación y Vigilancia.



¿Has visto a...?



Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.org.mx

www.gob.mx/fgr

HOTEL PIE DE LA SIERRA

El arte de preparar la comida

6 Salones
para 200 o
hasta 1000
personas

Carretera Uruapan - Carapan
Km. 4, El Mirador

Reservaciones 52 4.25.10

Anuncian aumento del 20 % al salario mínimo

RED 113 MICHACÁN Redacción
Ciudad de México.-

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo y Previsión Social anunciaron el segundo incremento anual consecutivo al salario mínimo.

Señaló que se llegó a un acuerdo para que en 2020 el salario mínimo se incrementa en 20 por ciento a nivel nacional y en cinco por ciento en la Zona Libre de la Frontera Norte.

En términos reales se trata del mayor incremento anual en los últimos 44 años. Esto significa que a nivel nacional el salario mínimo pasará de 102.59 pesos a 123.22 pesos al día, tres mil 746 pesos mensuales y en la Zona Libre de la Frontera Norte, donde el año pasado se duplicó el salario pasará de 176.72 a 185.56 pesos diarios, cinco mil 641 pesos mensuales.

Asimismo informó que en lo que va de 2019 la inflación no sólo no se ha disparado, sino que ha sido de las más bajas en los últimos cuatro años. Esto tiempo con el año mediante el cual se solía justificar el estancamiento y la pérdida del poder adquisitivo de las y los trabajadores.

Más aún, la mayor prueba de que el incremento al salario mínimo no tuvo efectos inflacionarios es que en las principales ciudades de la Zona Libre de la Frontera Norte, donde el salario mínimo se incrementó al doble, se observaron menores tasas de inflación que en las ciudades del resto del país, donde el aumento fue de 16 por ciento.

El salario mínimo tampoco tuvo efectos negativos sobre el empleo formal. Durante 2019 se han generado 724 mil nuevos em-

Es el mayor aumento en 44 años

pleos formales.

El incremento al salario mínimo tuvo un impacto en el salario promedio de las y los trabajadoras inscritas en el Instituto Mexicano del Seguro Social donde se incrementó en 4.8 por ciento y 6.5 por ciento en la frontera en términos reales.

"El beneficio ha sido aún mayor para el 10 por ciento de los trabajadores que menos gana. Su ingreso aumentó alrededor de 72 por ciento en la Zona Libre de la Frontera Norte y en 8.5 por ciento en el resto del país y, lo más importante, sacó de la pobreza laboral a 1.23 millones de mexicanas y mexicanos", dijo.

El presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, se dijo sorprendido por el logro y anunció: "Lo cierto es que no pensaba que se iba a lograr esto en un año de gobierno. Estoy acostumbrado a poner por escrito mis compromisos y desde la campaña y en los últimos dos libros hablaba de que se debía aumentar el salario mínimo siempre por encima de la inflación (...), estamos hablando de un aumento en términos reales del 17 por ciento del salario mínimo. Esto no se veía, en efecto, desde hace más de cuatro décadas, no se daba un aumento así. Por eso es importante".

Otros datos compartidos fueron que los incrementos de 2019 impactaron positivamente las ventas al mercado que aumentaron en 4.6 por ciento en los primeros nueve meses del año. Asimismo, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales reportaron que sus

ventas en tiendas físicas durante el pasado noviembre crecieron 10 por ciento en términos nominales. "Estamos ante un punto de inflexión en la historia de los salarios mínimos que pone fin a la caída del 73 por ciento del poder adquisitivo registrado por más de 40 años. Calculamos que el aumento del próximo año beneficiará a 3.44 millones de trabajadoras y trabajadores en el país, que en la actualidad ganan

menos que los nuevos salarios mínimos", detalló alcalde Luján.

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, senador Carlos Acero del Olmo, dijo: "Esto que hoy sucede ha sido uno de los retos más grandes que hemos tenido quienes llevamos muchos años en el sector de los trabajadores. El hacer un aumento de este magnitud hoy le da la oportunidad a las y los trabajadores que están en salario mínimo de pasar a un estudio distinto en el que tal vez

podrán tener los suficientes alimentos en su mesa para dar de comer a sus hijos, en el caso de los matrimonios".

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín también expresó su beneplácito y señaló: "Esta es una larga lucha y hoy venimos a anunciar a todos que estamos en conjunto los factores de la producción junto con nuestro gobierno, convencidos de que a través del diálogo, a través del consenso podemos encontrar muchos mejores objetivos en la búsqueda de mejorar el nivel de vida y el bienestar de nuestros compatriotas, de nuestro país".

NOTARIA PUBLICA N. 113

A cargo del

Lic. Mauro Cisneros Fonseca

En donde le atendemos personalmente

Calle Francisco J. Múgica No. 18 Apatzingán Mich.

Teléfonos: 534 03 43 y 537 62 01

Correo: notaria113@hotmail.com

Es de mucha utilidad el camión de Bomberos que se acaba de recibir

Se servirá de mucho apoyo para poder intervenir en las contingencias que se presenten

MANUEL BERNAL SAUCEDO

APATZINGÁN, MICH.-

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos está feliz, comunitaria con el Presidente Municipal, licenciado José Luis Cruz Lucatero y los ciudadanos de Apatzingán, porque finalmente, por ellos, junto con la mencionada coordinación se consiguió otro camión de bomberos y equipo importante, como pantalonerías, radios de comunicación, trajes, botas, cascos, vacuetas y muchas cosas más con lo que tenemos más herramienta y equipo para poder realizar con mayor calidad y prontitud los habitantes de esta ciudad.

En los momentos de pronunciar lo anterior Fernando Barrera Bola, titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, al ser entrevistado sobre el particular, agregó que la corporación son más de treinta elementos, pero también se tienen voluntarios, por lo que el equipo recién recibido servirá de mucho apoyo para poder intervenir en las contingencias que se presenten y que darán mayor seguridad y protección con ese equipo que fue traído de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fernando Barrera destacó que no obstante, hace falta más equipo, por lo que ya con el Presidente Municipal José Luis Cruz estamos trabajando para que en enero o a más tardar en febrero podamos traer otra ambulancia de tercer nivel, de terapia intensiva, que en esos momentos es necesaria para poder atender a los habitantes de esta ciudad y la región que lo requieren, al mismo tiempo que a los integrantes se les está proporcionando en forma constante capacitación para que puedan intervenir en cualquier momento que se necesite.

Con operatividad de 14 vehículos de recolección de basura, cierra el 2019 Aseo Público: Santamaría

Se atienden 86 colonias, camellones, zona centro, planteles educativos y dependencias de gobierno

APATZINGÁN MICH.-

"Este 2019 el departamento de Aseo Público cierra con 14 vehículos en operatividad de la colecta de basura, de los 10 que teníamos hasta hace un par de meses", dijo el jefe de esa oficina municipal Erik Santamaría Bueno.

Precisó que con esos 14 vehículos se logra atender en la colecta de basura a 86 colonias de la ciudad, incluyendo camellones, zona centro, planteles educativos y dependencias de gobierno, haciendo un total de 140 toneladas diarias las que se recolectan.

Indicó que por el 2020 se puedan adquirir otros 4 vehículos para las tareas de la colecta de basura que sería 2 camiones y 2 camionetas con lo que se mejorará ese servicio haciendo recorrido diario para la colecta de basura en todas las colonias de Apatzingán.

info 133 SOMOS UNA AGENCIA DE VIAJES!
TE OFRECEMOS EL TRAMITE DE VISA A EUR
TENEMOS TRANSPORTE IDA Y VUELTA A LA
EMBAJADA. TE HACEMOS LA CITA LLENADO DE LA APLICACION
ARMADO DE EXPEDIENTE Y TODA LA ASESORIA
PASAPORTE AMERICANO Y IDA Y VUELTA
EN DOS HORAS TE HACEMOS TODO INCLUYENDO EL PAGO DE VISA
TENEMOS EXCELENTE ESTADISTICA EN VISAS APROBADAS
Dependencias de los gobiernos de Tlax.
TEL: 534 03 43 - 537 62 01
VENTA DE BOLETOS DE AVION - Asesoría y tramite de visas
PAQUETES A LA PLAYA - Con Desayuno pagadero en el Hotel
TEL: 534 03 43 - 537 62 01
CALLE FRANCISCO J. MUGICA NO. 18 APTAZINGAN MICH.
CERRA

PROTEGE LA MAGIA DE
la Navidad y del año nuevo
"LOS DISPAROS AL AIRE SIEMPRE PEGAN EN EL CORAZÓN"
RECUERDA QUE ESTO PUEDE COBRAR UNA VIDA
CELEBREMOS SIN DISPAROS
CERRA



¿HUBO MAGIA EN EL CONGRESO? ¿ROMPE FORO CON NUEVO SOL? SILVANO, DIRIGENTE, DIPUTADO ▯ ENCUESTA DE FIN DE AÑO 2019

Vaya que aprendieron bien los diputados michoacanos de Morena, de los sacerdotes quienes prácticamente se robaron la elección, de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a favor de Rosario Piedra. Bana nada más que acá salieron mejor, allá fue un voto de más aquí fueron cuatro, con la complicidad de Antonio de Jesús Madrid Estrada y la titular de asuntos parlamentarios, quien en los videos se advierte trata de ocultar los votos de más, y es que resulta fueron 44 cuando los diputados solamente son 40, y es que tal vez algunos consideraron que valían por dos.

¿DEBE HABER UNA NUEVA TERNA?

Parece que la responsable de todo esto lo es Elvia Higuera Pérez, ex consejera electoral y activista a favor del aborto, por lo que es totalmente contrario a la defensa de los derechos humanos, y uno de ellos y tal vez el principal es la vida y ella apoya el aborto, por lo que ni siquiera debería haber sido tomada en cuenta para esta puesto, pero parece que fue apoyada por la bancada de Morena y el PT, porque el Verdad, el PRI y el MC entre otros se opusieron a su arribo a la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y es que como usted sabe Morena y el PT están a favor del aborto.

ELVIA LASTIMA LA LUCHA DE LAS MUJERES

En todo caso qué culpa tienen los dos integrantes de esta terna. Luis Verrueta y Marco Antonio Tinoco por eso debería si hay justicia, eliminar a Elvia sumando de los aspirantes e integrar otra vez la terna, porque fueron los que fueron mejor calificados, y es que se debe entender que así no se hacen las cosas y su actitud apoyada por los integrantes de Morena, lastiman las luchas justas de las mujeres.

¿FORO NUEVO SOL ROMPE CON NUEVA IZQUIERDA?

Un tema que ha llamado la atención en los últimos días en el medio político del estado, es el pleito supuesto o real entre Foro Nuevo Sol y Nueva Izquierda, sobre todo la parte que dirigen Jesús Zambrano y Juan Carlos Barragán, por la imposición que tratan de hacer de Araceli Saucedo en la secretaria del PRD, ya tienen la dirigencia y ahora también quieren la secretaria general, menospreciando la presencia de Nueva Izquierda en la entidad.

Vemos en total el PRD tiene en la entidad 179 mil 401 de los cuales, 43 mil 301 son de Nueva Izquierda y 19 mil 127 de la ADN, porque no todos se fueron del PRD con Torres Pifa y López Meléndez, por cierto nos afirman que Antonio Soto solamente logró afilar a unos tres mil, y Efraín García Becerra no se interesó en este proceso, por esto es que Juan Carlos Barragán siente que proporcionalmente, no lo reconocen el valor que tiene Nueva Izquierda al interior del PRD.

JUAN CARLOS NO SE IRA DEL PRD

Estas diferencias se saben porque Juan Carlos no es de las personas, que se quedan callado pelsa por lo que considera es justo, por eso la gente ya lo hace fuera del PRD y es más, ya hasta le tienen sustituto a Gerónimo Colar y esto puede ser cierto, porque Silvano Aureoles es el gobernador y tiene esa facultad, pero reiteramos si el PRD quiere volver a gobernar a la capital michoacana, Juan Carlos la ha trabajado desde hace varios años, desde que era regidor en Morelia y solamente Nueva Izquierda, tiene en los cuatro distritos de esta ciudad 16 mil 810 afiliados.

SILVANO DIRIGENTE DEL PRD Y CANDIDATO

Los amigos cercanos al gobernador del estado piensan que el proyecto de Silvano Aureoles, es el año entrante por las dirigencia nacional del PRD, buscar una diputación federal por tercera ocasión en el 21, y para el 24 buscar la candidatura a la presidencia de México, por eso usted lo ha escuchado que afirma que volverá a la entidad como presidente, porque parece que ese es su proyecto y lo logre o no eso es ya otra cosa.

Pero sucede que para concretar ese sueño necesita a Los Chuchos, y ellos apoyan a Juan Carlos Barragán y es que Nueva Izquierda, hoy sigue siendo la expresión más importante del PRD a nivel Nacional, porque Foro Nuevo Sol solamente tiene el 10 por ciento de los consejeros nacionales, por otra parte Silvano Aureoles es de la idea de no cambiarle el nombre al PRD, y tiene razón ya que el malo no es el partido son los hombres que lo guían mal. Ojalá el mandatario estatal tome las decisiones con la cabeza fría.

LA ULTIMA ENCUESTA DE ESTE AÑO

Tal vez haya más encuestas en estos días, y ya sabe usted que no nos agnadan mucho, porque tenemos la idea de que quien les paga gana, así como en las consultas quien cuenta gana pero de algo tenemos que comentar en estos días ya los navideños, porque ayer empezaron ya las posadas y ésta la vimos en la Voz de Michoacán, el diario moreliano con mayor antigüedad y algunos aspectos nos parecen interesantes.

PRIMERO SOLO CON ALIANZA LE GANAN A MORENA

Esto se lo comentamos desde hace varios meses si lo quieren ganar a Morena, solamente lo pueden hacer mediante una alianza, Morena tiene un 16.3 de preferencias ha bajado pero eso no es noticia, porque todo lo que sabe tiene que bajar y junto con el PT 3.1 y el Verde 4.8 logra 24 puntos, y en el caso de que hubiera un frame entre el PRI, PAN y PRD, 7.2, 8.5 y 11.1 respectivamente y si se suma el MC, lograrían 28.6.

Cierto que esto no sería definitivo porque entre los que anulaban la boleta el 24.9, y los que dejaron no interesarse 22.5 suman el 47 por ciento, aparte el grado de

confiabilidad de esta encuesta, es de máximos 3.3% lo que reduce la confiabilidad, pero demuestra varias cosas interesantes que vale la pena comentar.

CUANDO COMENTE SOBRE EL BUKI SE RIERON

Hace unos días comentamos que al gobernador del estado se le acababan los perfiles, primero pensó en Juan Bernardo Corona, después en Antonio Soto, hasta en Antonio García y nada, más tarde en Carlos Herrera Tello por eso tuvo que volver a ver a Marco Antonio Solís, el Buki y se rieron pero en la encuesta del Despacho Mendoza Blanco, tomada entre los días 6 y 8 de este mes los porcentajes, de los encuestados fueron los siguientes.

NO HAY AUN NADA PARA NADIE, CABECEARON

Efectivamente de acuerdo con estas cifras no hay nada para nadie, veamos: Cristóbal 4% si votaran por él, y el 10.5 podrían, y nunca lo haría el 35%, Antonio García si 4%, podría 9% y nunca 39%, Antonio Ixtáhuac 5% si, 11% podría y nunca 36%, Alfonso Martínez 6%, 10% podría y nunca 36%, Alejandro Ramírez 6% si, 8% podría y nunca 36%, Morán 5% si, 9% podría y nunca 38%, Víctor Silva si 4%, podría 7% y nunca 37%, el Buki si el 11%, podría el 15% y nunca 31, nadie tiene estas cifras, Armando Tejeda si 3%, podría 8% y nunca 37%, Torres Pifa si 3%, podría 7% y nunca 37%.

LOS ENCUESTADOS CALIFICAN AMLO CON 6.3

Otras cifras que llamaron la atención en esta encuesta, es la calificación, que le otorgan los encuestados al presidente de México, fue de un 6.3 depende de cómo la quiera ver, si tomamos en cuenta la aprobación que tenía hace meses de un 86 por ciento, entonces ha bajado su aprobación pero si se toman en cuenta otras encuestas como la de Mitolsky entonces está bien porque quiere decir que el gallo no ha perdido ni una pluma.

AMLO DEBE PROTEGER A FELIPE Y MARGARITA

Quien le aconseja a AMLO que destruya a Felipe es su enemigo, porque hoy el PAN es el partido más sólido en sus críticas, y puede crecer si se logra unir y lo hará si Felipe no logra consolidar el partido de su mujer, por eso le deben ayudar para mantener al PAN desunido.

Más información en www.temasdecafe.com.

LA OPINIÓN

EDITORIAL

¡NO PASÓ! DESECHAN INICIATIVA DE RECORTE A PARTIDOS POLÍTICOS

La H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión rechazó el dictamen que proponía reducir el 50% de las prerrogativas a partidos políticos para el ejercicio 2020 - fue una propuesta de Andrés Manuel López Obrador, como presidente electo y ratificada como presidente en funciones y -por órdenes, no escritas del titular del Ejecutivo Federal, y aun dueño del partido gobierna- reforzada por la secretaria ejecutiva en funciones de presidente nacional de Moreña de nombre impronunciable -.

La votación fue de 274 a favor de la iniciativa - de Moreña y PES, más la suma de 207, en contra de las bancadas de la oposición - a las que se sumaron los votos en bloque del PVEM y del PT - en su tiempo sitados electorales de Moreña y PES y que en coalición juntos hacemos Historia, llevaron al triunfo a Andrés Manuel López Obrador, actual titular del Ejecutivo Federal.

Aunque la votación fue mayoritaria - 274 votos -, dado que esta iniciativa implicaba reforma constitucional, necesitaba el voto de dos terceras partes de los 500 diputados federales o quorum presente - y la iniciativa se quedó a 42 votos a favor de lograrla -. Formalmente requerían 332 votos. Se quedaron a 58 votos de lograrlos para que pasara a la H. Cámara Alta, de Senadores. Con esta definición, los partidos actuales dispondrán en el 2020 de unos 5 mil millones de pesos en financiamiento público, entre prerrogativas federales, estatales y el valor de los tiempos en radio y televisión.

Analistas, comentaristas, investigadores, protagonistas políticos e investigadores y un largo etc., afirman que, comparando nuestro sistema político electoral con los de otros países del llamado primer mundo y emergentes, nuestra democracia es muy cara, que cada voto tiene un costo excesivo, etc., etc.

Tal vez sea cierto, pero algunos hechos sí son ciertos:

1° Nuestro sistema político partidista electoral está basado en la desconfianza de todos contra todos.

2° Los partidos representados en el Consejo General del IFE-INE acordaron que era mucho mejor otorgar financiamiento público que permitir el privado, porque se romperían varios principios político-electorales como el de igualdad de condiciones financieras para todos lo que llaman Piso Parejo - y de autonomía, soberanía, independencia y libertad de los partidos políticos y que este financiamiento fue concedido por el Estado en base a los votos recibidos, por lo que un voto tendría el mismo valor-costo para todos y cada uno de los partidos.

3° Se cerraría la puerta al ingreso de financiamiento de lo oscuro de la sociedad.

4° El hecho de que Moreña renunciara al 50%/75% de sus futuras prerrogativas es una actitud demagógica, pues ese partido tiene todo el poder de la presidencia de la República.

5° Esta iniciativa estuvo pensada para debilitar aun más a los partidos de la oposición.

Es magnífico que no haya pasado, Nuestro sistema de partidos resultó fortalecido.

Designan a bachilleres como embajadores de programas

Redacción | ALVARO OBREGÓN

Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem), recibieron por parte de autoridades educativas de la institución, el nombramiento y la insignia «Orhépati» que los acredita como embajadores de los programas institucionales del subsistema.

Ello como parte del reconocimiento que reciben las y los alumnos con el más alto aprovechamiento escolar de los 98 planteles a través del Programa de Apoyos e Incentivos para Talentos 2019.

Durante la novena edición, jóvenes Talentos del Cobaem, fueron condecorados por vez primera con citada insignia cuyo vocablo purhépecha significa el que guía, que va adelante, el que hace; la cual los convierte en impulsores y precursores en sus propios planteles de los programas institucionales, LeeCobaem, EcoCobaem, Cultura de Paz y Cuidado de la Salud.

Lo anterior, durante las actividades de convivencia, integración y aprendizaje, que este grupo estudiantil conformado por 140 bachilleres provenientes de diversos puntos de la geografía michoacana, realizó en el campamento al que fueron convocados ante los destacados resultados de

aprovechamiento académico.

En este sentido, el titular del subsistema, Gaspar Romero Campos, reconoció el esfuerzo de las y los estudiantes y aseveró que el nombramiento e insignia «se convierte en un símbolo distintivo honorífico que marca al estudiante Talento del Cobaem toda vez que adquiere el compromiso de difundir el gusto por la lectura, proteger el medio ambiente, así como cuidar el cuerpo y la mente, además de promover la cultura de paz, inclusión y no violencia», destacó.

De este modo las y los condecorados, portan el objeto distintivo del Cobaem, con la que adquieren liderazgo y función para abanderar entre la comu-

nidad bachiller los programas transversales siendo emisarios, defensores y agentes de cambio.

En su oportunidad, la alumna Natalia Violeta García Gómez del plantel Tiquicheo, agradeció a nombre de sus compañeros el impulso a su esfuerzo y dedicación para poder seguir dando lo mejor de ellos, «nuestro promedio habla del compromiso como personas integrales y esta condecoración como alumnos Talentos Cobaem 2019, es una responsabilidad para impulsar a nuestros compañeros a ser líderes del cuidado del medio ambiente, la salud, ser promotores de paz y lectura en nuestros municipios», apuntó.



Mujeres y alumnos con los mejores promedios de aprovechamiento, fueron condecorados con el nombramiento e insignia Orhépati, con la que serán responsables de impulsar y dar seguimiento en sus centros educativos a los programas LeeCobaem, EcoCobaem, Cultura de Paz y Cuidado de la Salud.

ESPECIAL

EL CLIMA | MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019

Morelia	Intervalos nubosos	23°C±	7°C
Zitácuaro	Intervalos nubosos	21°C±	9°C
Uruapan	Intervalos nubosos	23°C±	7°C
Zamora	Intervalos nubosos	25°C±	9°C
Apatzingán	Intervalos nubosos	32°C±	20°C
Lázaro Cárdenas	Intervalos nubosos	24°C±	10°C
Ciudad de México	Intervalos nubosos	23°C±	7°C

HOY NO CIRCULA EN CDMX

Lunes	5 y 6
Martes	7 y 8
Miércoles	3 y 4
Jueves	1 y 2
Viernes	9, 0 y permisos

DIVISAS

El dólar se vendió hasta en 19.24 pesos y se compró en un promedio de 18.44 pesos. El euro alcanzó una cotización mínima de 21.12 y a la venta de 21.13 pesos.



URUAPAN

Anuncian el Segundo Bazar Business Women en el municipio

> Los días 18 y 19 de diciembre, en el salón Los Telares de la Fábrica de San Pedro, con entrada libre

Redacción|URUAPAN

Con el fin de impulsar el desarrollo económico y respaldar a mujeres emprendedoras, se llevará a cabo el «2º Bazar Business Women Uruapan», los días 18 y 19 de diciembre del año en curso, en el salón Los Telares de la antigua Fábrica de San Pedro, con entrada gratuita. Los organizadores esperan una derrama de un millón de pesos.

Participarán 120 expositoras que harán importantes descuentos y promociones de ropa, joye-



ESPECIAL

ría, artículos de belleza, accesorios, calzado, productos regionales, piezas para decoración y otros artículos ideales para adquirir el regalo de Navidad. También habrá alimentos preparados, bebidas, pasarela de modas, música en vivo, villancicos y muchas actividades más, en horario de 11 a 21 horas durante ambos días.

La información fue dada a conocer en rueda de prensa, en la

que participó el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, los regidores Yolanda García Barragán y Fernando Alberto Guizar Vega, titulares de las comisiones de La Mujer, y Comercio y Asuntos Migratorios, así como el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, el secretario de Fomento Económico, Jorge Arias Silva, la secretaria

de Perspectiva de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, las organizadoras de este evento Perla Patricia Carrillo Manzo, Lorena Yacuta Galván, entre otras personalidades.

En su intervención, el alcalde resaltó que será otra excelente oportunidad para respaldar a un importante grupo de mujeres emprendedoras de este municipio, sector de la población que re-

presenta un motor importante de la economía de la región.

Indicó que el gobierno municipal no dudó en apoyar este bazar, debido a que promueve el consumo de productos locales, lo cual es fundamental para fortalecer la economía interna de este municipio. Víctor Manríquez añadió que el bazar representa otro claro ejemplo de que las mujeres saben organizarse y trabajar en equipo para fortalecer la economía familiar.

Mientras que el secretario de Fomento Económico, Jorge Arias Silva subrayó que este bazar forma parte del Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, que consiste en impulsar el desarrollo económico y oportunidades para todos, el cual forma parte del proyecto Uruapan de gran visión.

En tanto que el regidor Fernando Alberto Guizar Vega resaltó la importancia de respaldar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), que generan el 72 por ciento de los empleos y más del 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Realizan donación para construcción de bebederos

Redacción|URUAPAN

La Fundación Merza entregó al presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, 160 mil pesos. Son recursos producto del Redondeo que realiza esta cadena michoacana de tiendas, que se sumó al proyecto del gobierno municipal y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (CAPASU) para construir 14 bebederos públicos de agua potable, en beneficio de la población.

Cuatro bebederos se encuentran en el centro de la ciudad, seis

en la Unidad Deportiva «Hermanos López Rayón» y cuatro más, a lo largo del Paseo Lázaro Cárdenas y en el Parque «La Píntera».

Otra parte del recurso señalado se canalizará para rescatar un espacio público en la colonia 12 de Diciembre, dentro del programa que lleva a cabo el Gobierno Municipal para generar áreas de sano esparcimiento familiar, ayudar a restablecer el tejido social y generar ambiente de paz.

Tras recibir el apoyo, el alcalde agradeció el respaldo de la Fundación Merza, cuya cadena de tiendas demuestra ser una empre-

sa socialmente responsable, que aporta al desarrollo de la comunidad a través del programa de Redondeo que lleva a cabo.

Ahí, Víctor Manríquez convocó a la ciudadanía a dar un buen uso y cuidar los bebederos, ya que son para beneficio de todos y a la par contribuir con el medio ambiente al reducir el uso de botellas de plástico.

El recurso fue entregado a la autoridad municipal por la gerente de la Fundación Merza, Janet Hernández Vega, quien recaló que con estas acciones se demuestra una vez más, que el dine-



ESPECIAL

ro que aporta la clientela al Redondeo se aplica en los proyectos de beneficio colectivo que son acordados, en este caso, ante el gobierno municipal.

Especificó que por cada peso que aporta el cliente al Redondeo, Merza pone otro peso para llevar a cabo obras y servicios para la población.

El evento se efectuó en la plaza Martínez de Uruapan, en donde también participaron los secretarías de Fomento Económico, Jorge Arias Silva, de Obras Públicas y Servicios, Mariano Torres Santoyo, de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz, el director general de la CAPASU, Miguel Ángel Paredes Melgosa, entre otros servidores públicos.

Brindan reconocimientos a empresas turísticas

> Se entregaron 84 certificaciones de calidad a 40 empresas del sector turístico en reconocimiento a su compromiso con el estado

Redacción | MORELIA

Las empresas de todo tipo requieren transformar su modelo de negocios a través de la innovación tecnológica, la cual implica inversión de equipo y sobre todo especialistas en la materia que aumenten la competitividad y producción gracias principalmente al manejo de la información.

Dulce María Chávez, directora de la Facultad de Videojuegos de la Universidad de Morelia (UdeM), señaló que actualmente la información de



ESPE/COM

las empresas es lo más importante para el desarrollo de éstas y que mediante la digitalización de servicios a través del uso de bases de datos se puede reducir tiempos y recursos logrando un impacto global en el mercado.

Reconoció que si bien son cada vez más las empresas que han decidido apostar al desarrollo tecnológico, son muchas aun las que consideran como

un gasto la inversión digital, además de que el desconocimiento y la falta de asesoría de este tema en los negocios han puesto en pausa la innovación en oferta de productos y servicios.

A su vez resaltó que es de suma importancia que todas las empresas, pequeñas y medianas, de cualquier giro cuenten con un departamento de tecnología el cual no sólo les

aportará conocimiento nuevo sino también estrategias y planes de crecimiento que permitirán mejorar los procesos internos y la atención a clientes.

Finalmente mencionó que transformar el modelo de negocio mediante la innovación tecnológica es una oportunidad que si se realiza de manera correcta, permite a las empresas tomar posiciones de liderazgo en su industria.

Aumento de 20 por ciento al salario mínimo en 2020: Luisa María Alcalde

> Luego de concluir su reunión, la Conasami determinó que el salario mínimo recibiera un incremento de 14.67 pesos, a través del MIR, y un aumento adicional del 5%

pasará de 156 a 185 pesos, antes permitimos anunciar que por consenso llegamos a un acuerdo para que en 2020 el salario a nivel nacional y al cinco por ciento en la zona libre de la frontera norte, anunció la titular de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde.

«Se trata del mayor incremento anual en los últimos 44 años», señaló la funcionaria federal en el evento celebrado en Palacio Nacional, subrayó que este segundo incremento anual es una forma de avanzar para darle vuelta «a la oscura página» que enfrentó el poder adquisitivo de los mexicanos.

Alcalde Luján subrayó que el incremento es una nueva forma de saldar la deuda histórica con los emolumentos de los mexicanos, además de que se reactiva la competitividad de los trabajadores nacionales con respecto al mundo.

La secretaria del Trabajo señaló que el aumento está en sin-



ESPE/COM

tonía con la reforma laboral, en la que se garantiza la libertad sindical y de contratación; subrayó que el aumento salarial no ha implicado trabas en la contratación, ya que en 2019 se contrataron 724 mil personas, y se pudo sacar de la pobreza a 1.3 millones de mexicanos.

Por su parte, Carlos Salazar Lenselín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

adelantó que trabajan porque al menos dos millones de trabajadores alcancen la línea de bienestar de Coneval.

Es decir, el empresariado busca que las familias mexicanas puedan ganar más de seis mil 500 pesos mensuales. Salazar Lenselín destacó que este nuevo aumento ayudará a la reactivación del consumo y se logre el crecimiento económico y social que se espera.

Infonavit proyecta 3.3 millones de acciones de vivienda en el sexenio

Agencias | Ciudad de México

Para el final del sexenio en 2024, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) atenderá 3.3 millones de acciones de vivienda, estimó Carlos Martínez Velázquez, director general del instituto.

El funcionario comentó que para lograr esa meta, los recursos que destinará el Instituto serán de 1.5 billones de pesos.

Explicó que lo importante es ver al Infonavit como una institución que apoya a los trabajadores en distintas formas y no sólo como un otorgante de crédito.

En la actualidad en México existe un déficit de 9.4 millones de acciones de vivienda —que no significa necesariamente vivienda nueva— y con el Plan Nacional de Vivienda 2019-2024 se atenderán 3.3 millones de acciones, lo que significará una parte muy importante para reducir esa cifra.

Recordó que de acuerdo con el Plan se busca flexibilizar el uso del dinero (ahorro de los trabajadores), como puede ser para autoconstrucción o mejoras y ampliaciones de viviendas.

«Nosotros como Instituto tenemos que apoyar a los trabajadores para que tomen las mejores decisiones posibles, de ahí que se busque terminar con un modelo «neoliberal» que se aplicó entre 2002 al 2014 donde hubo una expansión brutal de la vivienda, donde se dieron créditos sin ton ni son, con tal de atender el número de créditos en casos que no tenían servicios».

Por ello, la administración actual apoyará al trabajador más allá de cualquier métrica de créditos, ya que eso tiene que estar ligado a una calidad donde el trabajador esté satisfecho con su patrimonio.

El otorgamiento de créditos, continuó, es una forma, la otra es la reestructura y descuentos que se han recuperado, tal y como lo pidió el titular del Ejecutivo federal.

«Es parte de lo que el Plan Estratégico 2019-2024 se refleja, es cómo queremos dar un mejor servicio al trabajador, pero la idea es dar servicio a todos, servicios rápidos, sin tanta traba ni burocracia».

Para ello, recordó, en noviembre pasado el Infonavit firmó un convenio con la Comisión de Mejora Regulatoria (Cofemer) para tener una ventanilla única de trámites de construcción de fraccionamientos de Instituto, así como un programa interno para simplificar los trámites con la finalidad de hacerlos más accesibles para todos.

Agencias | Ciudad de México

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), empresarios y gobierno acordaron que el salario mínimo para 2020 aumentará 20 por ciento, es decir, pasará de 103 a 123 pesos.

En la frontera norte habrá un incremento de cinco por ciento,

Formalizan proyecto para Ciudad Judicial en Sahuayo

«Es un compromiso del Consejo del Poder Judicial de Michoacán el ir generando la infraestructura inmobiliaria para que toda persona que se acerque a realizar un trámite judicial cuente con lugares dignos en donde se le imparta la justicia que le corresponden» expresó el magistrado presidente del Poder Judicial de Michoacán Héctor Octavio Morales Juárez durante la recepción del proyecto de construcción para la Ciudad Judicial de Sahuayo.

El acto protocolario contó con la presencia del presidente municipal de Sahuayo Jesús Gómez Gómez, de los regidores Ramón Herrera y Jorge Sánchez, de los consejeros del Poder Judicial de Michoacán Armando Pérez Gálvez y Eli Rivera Gómez, así como del secretario de administración del Consejo Francisco Aquiles Gaitán Aguilar.

«Nos unimos al proyecto que presenta el Ayuntamiento y agradecemos la visión para generar condiciones satisfactorias a todos los ciudadanos. Nosotros continuaremos consolidando los aspectos jurídicos para que se cuente con esta Ciudad Judicial en donde se concentren los servicios de todas las materias, que aporte a que los procesos se realicen de manera segura, evitando, por ejemplo, el traslado de



El acto protocolario contó con la presencia del presidente municipal de Sahuayo Jesús Gómez Gómez.

imputados, víctimas y personas inmersas en situaciones jurídicas del orden penal a la ciudad de Zamora» argumentó el magistrado presidente.

Durante su mensaje, Jesús Gómez Gómez agradeció el apoyo del

Consejo del Poder Judicial para concretar este gran proyecto, «cuya entrega representa un gran avance para Sahuayo, pero sobre todo para la región Ciénega de Chapala integrada por 22 municipios, de manera que los habitantes

tendrán un espacio que albergará la impartición de justicia y también la procuración de justicia, puesto que se integrarían las dependencias municipales como Seguridad Pública y el CERESO, la Fiscalía Regional y los tribu-

nales para concentrar la actividad administrativo-legal».

«Con la ceseza jurídica y el proyecto ejecutivo de construcción que estamos entregando hoy con todas las condiciones para que el Poder Judicial analice su ejecución, próximamente contaremos con este digno equipamiento» finalizó el presidente municipal. Para concretar el proyecto presentado se estima una inversión del presupuesto del Poder Judicial de Michoacán de alrededor de 30 millones de pesos para la construcción y 5 millones para equipamiento.

Es importante recordar que para la ubicación de los juzgados civil, mixto, menor, así como la Oficialía de Partes y Turno, además de al menos una sala de oralidad, ya se cuenta con la posesión de una fracción del terreno que colinda con el CERESO en la cabecera municipal, producto de la firma de un contrato de comodato con la Consejería Jurídica estatal y la Dirección de Patrimonio.

Reconoce SSPC al gobierno del estado en materia de Seguridad

Redacción | MORELIA

En el marco de la XXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, del Sistema Penitenciario y de Seguridad Pública Municipal, el Gobierno de Michoacán fue reconocido por los resultados alcanzados en materia

de seguridad.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña, agradeció la colaboración y participación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, Coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), por ese trabajo conjunto en el que también destacó a los

gobiernos de Guerrero e Hidalgo.

«Hablamos de tres gobernadores que han sido sumamente solidarios con las iniciativas de seguridad; recibimos invariablemente su apoyo político para que las iniciativas legislativas de seguridad fueran aprobadas. Mi reconocimiento a su institucionalidad y colaboración», aseveró.



Durante la Asamblea Plenaria de la Conago, se ofreció un reconocimiento al gobierno de Michoacán por los resultados obtenidos en materia de Seguridad.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

INCREMENTO DE DELITOS

Sin eficacia, medidas contra feminicidios, afirma Imumo

PAOLA MENDOZA

La directora del instituto municipal, María Concepción Torres Zaragoza, señaló que ninguno de los 3 niveles de gobierno ha podido contener la ola de violencia

La estrategia nacional y en particular en Morelia, para la atención a los feminicidios y delitos contra la mujer no ha funcionado, reconoció la directora del Instituto de la Mujer Moreliana (Imumo), María Concepción Torres Zaragoza.

En entrevista, la funcionaria de la capital michoacana apuntó que ninguno de los niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) ha podido contener la ola de violencia que se vive en México y a razón de ello, han incrementado los delitos contra la mujer como el feminicidio, sobre todo en ciudades de la República con mayor concentración de población.

“Es un fenómeno nacional que está avanzando, parte de la problemática social de violencia que se vive en todo el país y las mujeres son mayormente vulnerables, la estrategia a nivel nacional para atender el problema de los feminicidios no ha funcionado ni en Morelia, ni en ningún otro lugar del país”, señaló.

Morelia es uno de los 14 municipios michoacanos con Alerta de Violencia de Gé-

MARÍA CONCEPCIÓN TORRES ZARAGOZA
DIRECTORA DEL IMUMO

Es un fenómeno nacional que está avanzando, parte de la problemática social de violencia que se vive en todo el país y las mujeres son mayormente vulnerables”

nero contra las Mujeres (AVGM) desde el año 2016, donde solamente en el mes de octubre del presente año se reportaron dos feminicidios, 14 violaciones y 21 incidentes de violencia familiar, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por lo que, la directora del Instituto de la Mujer Moreliana señaló que ya se está trabajando en la creación de nuevas estrategias de prevención a nivel nacional, a lo que administración municipal irica-mente se adhiere sin crear un plan que se



La directora del Instituto de la Mujer Moreliana señaló que ya se está trabajando en la creación de nuevas estrategias de prevención a nivel nacional. **Acervo**

Morelia es uno de los 14 municipios michoacanos con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) desde el año 2016

adecue a las necesidades de la capital del estado de Michoacán, según lo dicho por la directora del Instituto municipal, María Torres Zaragoza.

Mientras tanto, la titular del Imumo mencionó que se acatarán las recomendaciones que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) ha emitido a los municipios con alerta de género, como el tener calles mejor iluminadas y la recuperación de espacios públicos.

Algunos de los focos rojos detectados por el Instituto de la Mujer Moreliana en donde se tienen más reportes de violencia contra la mujer son el fiasco comunitario Villas del Pedregal, Tenencia Morelos y el Centro Histórico de Morelia.



Alfonso Martínez retiró los anclajes al frente del hotel de su propiedad. **Acervo**

DENUNCIA

EL EX alcalde Alfonso Martínez denunció a través de un video en redes sociales, que la actual administración morenista afecta a “los negocios generadores de empleos”.

Niega Arróniz acoso señalado por ex edil

PAOLA MENDOZA

El secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, desmintió que exista algún tipo de hostigamiento a los comerciantes con extensiones en vía pública, pues enfatizó que la actual administración municipal cumple con reglamentos aprobados hace años y que no se habrán respetado.

Esto luego de que, el ex presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, denunciara a través de un video en redes sociales, que la actual administra-

ción morenista afectó a “los negocios generadores de empleos” con el retiro de anclajes y plataformas.

La administración del edil Raúl Morón Orozco, ha trabajado en los últimos meses en el retiro de anclajes, plataformas y extensiones de negocios sobre vía pública, en respeto a lo estipulado en el Bando Municipal, así como el Reglamento de Mercados, por lo que el Hotel Casa Madre, propiedad del ex alcalde, fue notificado por obstruir la fachada con una terraza.

“Estamos como el debí haberlo, haciendo cumplir los reglamentos del muni-

cipio. Dedicó a Alfonso que nosotros estamos trabajando por hacer valer un reglamento que se aprobó en su periodo y que el nunca debió de haberlo violentado”, respondió Arróniz Reyes al ex edil.

Aunque los primeros notificaciones incluyeron una clausura temporal al hotel fueron dados en el mes de enero, recientemente Alfonso Martínez anunció el retiro de su terraza de manera voluntaria, ante el hostigamiento del ayuntamiento de Morelia.

LOS ANCLAJES DE MORÓN

Mediante a los operativos para el retiro de anclajes se quitaron 18 extensiones en vía pública de comercios en el Andador Acueducto en el mes de octubre y están notificados otros 20 en la Avenida Ventura Puente para el retiro voluntario, de no ser así el retiro será través de la Dirección de Inspección y Vigilancia.



EXIGEN AUTONOMÍA EN CUANAJO

Pugnan por recibir presupuesto directo

CENAR ABRIGO

La comunidad indígena interpuso un recurso ante el TEEM para recibir este beneficio, así como que se reconozca su concejo

La comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Patzcuaro, presentó ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) un recurso para exigir la asignación de su presupuesto de manera

directa, así como el reconocimiento a su concejo de gobierno comarcal y sentar la bases para su autodeterminación, autonomía y autogobierno.

A través de un comunicado de prensa, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSMI) informó que dicho recurso jurídico ante el TEEM fue presentado el pasado 29 de noviembre, día, en conjunto con integrantes comarcal parapecha de Cuanajo y el Colectivo de Abogados Indígenas Ichtán Utaipekua.

Con ello buscan iniciar el proceso para la entrega de presupuesto directo al que tienen derecho desde el municipio, de acuerdo al número de habitantes en la co-

munidad indígena.

Con esta petición, N ya sea mediante juicios para la protección de los derechos políticos electorales o a través de convenios con los ayuntamientos, así como en la defensa de sus derechos colectivos.

Por su parte, el consejero del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Humberto Urquiza Martínez, informó que hasta el momento el propio TEEM no ha vinculado a la institución sobre el caso Cuanajo, sin embargo recordó que entre ocho y nueve las comunidades indígenas u originarias que han transitado a este esquema de asignación directa de recursos.

Sobre el caso, reflexionó que, a diferencia de Sestina en Nahuatzen, la cual logró su presupuesto directo a través de un convenio con el Ayuntamiento, el resto de casos han sido ya resolución de la autoridad jurisdiccional en materia electoral, es decir un tribunal.

Reconoció que existe un vacío legal que permita nombrar o determinar bay



Ya suman cinco comunidades que se encuentran en proceso de autonomía /AODIA

procedimiento la autonomía presupuestal de las comunidades indígenas.

"Evidentemente hay una discusión del Poder Legislativo y esperamos que pronto se puedan poner de acuerdo."

"En Michoacán, estos procedimientos han sido complejos porque se dan problemas de perspectivas y como no hay una ley, hay interpretaciones legítimas. Como ha hecho el llamado para que el Congreso pueda regular esa parte", subrayó la más reciente legislación al respecto fue a través de la ley de fiscalización para que se auditen los recursos públicos ejercidos por las comunidades.

El consejero del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Humberto Urquiza Martínez, informó que hasta el momento el propio TEEM no ha vinculado a la institución sobre el caso Cuanajo

Redacción | MORELIA

Las obras que elevan la calidad de vida y acercan los servicios básicos a la población son una prioridad, en la que el gobierno de Michoacán ha invertido mil 800 millones de pesos para la creación y recuperación de sistemas de agua potable, plantas de tratamiento y colectores sanitarios en 80 municipios, informó el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

«En Michoacán construimos más obras hídras que nunca, se han realizado más de 700 obras hídras para atender un tema de salud pública como es el consumo del agua», indicó Silvano Aureoles.

Acompañado por el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, José Hugo Raya Pizano y el coordinador general de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas, Germán Tena Fernández, el gobernador puntualizó que esta cifra histórica beneficia a 300 mil personas.

«El consumo de agua potable no apta es altamente riesgosa, y por ello avanzamos en el tema de tratamiento y recuperación de plantas tratadoras», comentó.

En charla con los medios de comunicación, el mandatario añadió que durante su administración se recuperaron 9 plantas de tratamiento de aguas residuales y se iniciaron cuatro más.

«Recuperamos las plantas de Charo, Turicato, Yarecuero, Quiroga, Briseñas, Vista Hermosa, Pichátaro, Tuzantla y Briseñas, y algunas emblemáticas como la de captación de agua de Cherán y el sistema de agua potable y saneamiento de Nahuatzen», comentó.

Aureoles Conejo, añadió que el combate para subsanar los problemas de sequía y rehacer el sistema de agua potable de la cabecera municipal de Huactamo impacta y contribuye a modificar los indicadores de acceso a los servicios básicos de vivienda.

De acuerdo a datos de Coneval de 2016 a 2018, Michoacán pasó

De mil 800 mdp inversión en redes de agua y plantas

> Obras de infraestructura básica han favorecido a habitantes de 80 municipios



En Michoacán se han construido más obras hídras que nunca, se han realizado más de 700 obras hídras, informó la autoridad estatal.

del lugar 10 al 13 en cobertura de servicios básicos, donde el 1 es considerado el estado con menor cobertura y 32 el de mayor.

Lo anterior significa que un

número similar a la población de Uruapan, segunda ciudad más grande en Michoacán, gozan ahora del vital líquido en sus casas.

Entre las metas a cumplir en los próximos meses, el gobernador comentó la terminación de la construcción del sistema de agua potable que abastecerá

a 7 comunidades de Maravatío, obra que será de gran magnitud al igual que las realizadas en Gabriel Zamora, La Piedad y Zitácuaro.

Protestará SUEUM por incumplimiento en pagos

Redacción | MORELIA

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (SUEUM), radicalizará sus acciones de protesta ante el incumplimiento patronal por parte de la rectoría nicolaíta para cubrir los salarios y prestaciones que adeudan con esta representación de trabajadores.

De acuerdo con los acuerdos alcanzados por el Consejo General de Huelga del SUEUM, a partir

de este martes tomarán de manera permanente la Avenida Madero desde la Calle Guillermo Prieto hasta Andrés Quintana Roo en horario de 7 de la mañana a 7 de la noche que son los horarios de trabajo de cada empleado.

A la par de esta actividad cerrarán de manera intermitente las vialidades que hasta hace una semana bloqueaban por espacio de una hora en horario de una a dos de la tarde, en Ciudad Universitaria frente a la Torre de Rectoría, Avenida Ventura Puente a la altura de la

Secretaría de Finanzas y Administración del Estado; y la carretera al Aeropuerto en el municipio de Tarímbaro en donde se encuentran las instalaciones de la Posta de la Facultad de Medicina Veterinaria.

De igual manera, consideraron que mantendrán el diálogo con la autoridad universitaria por lo que enviaron un comunicado la rector Raúl Cárdenas Navarro en donde manifiestan su inconformidad con la propuesta de reforma al esquema de pensiones y jubilaciones de la máxima casa

de estudios pero se dijeron abiertos a la posibilidad de construir una propuesta que beneficie a los trabajadores y salvaguarde la integridad económica de la Universidad Michoacana.

En cuanto a la dispersión de pagos, lamentaron el retraso de la primer quincena del mes de diciembre, pues hasta la semana pasada, la autoridad nicolaíta únicamente cubrió el 50 por ciento del total de la segunda quincena del mes de noviembre y el día de ayer distribuyó los recur-

sos de la ayuda sindical, aunque también sólo en un 50% del total de la aportación.

Es de señalar que la situación económica dentro de la UMSNH es incierta puesto el gobierno de la República, mediante la Secretaría de Educación Pública (SEP) condicionaron la entrega de 550 millones de pesos para el cierre de este año a cambio de entregar una reforma al sistema de pensiones y jubilaciones universitario, tema que no tomó a bien el SUEUM al indicar que sus pagos no pueden condicionarse.

LAMB D

En gestión ante Conagua, planta potabilizadora: Itzé Camacho

La presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplain informó que se encuentra en gestión ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la construcción de una planta potabilizadora que abastecería del vital líquido vía gravedad.

Durante su conferencia de prensa matutina de ayer lu-

nes, la alcaldesa explicó que esta planta, que permitiría tomar agua de la presa La Villita, abastecería a los habitantes de la tenencia de Las Guacamayas, así como de la cabecera municipal, principalmente.

De igual forma, dijo que, por su tipo de fundonamiento, representaría un ahorro, ya

que se reducirían gastos por mantenimiento de bombas y a su vez, por el suministro de energía eléctrica.

Recordó que este proyecto, al igual que la edificación del distribuidor vial, cuyos trabajos inician este martes, están siendo retomados por la Administración municipal que encabeza, ya que la función de un presidente municipal, dijo, es la gestión de obras de alto impacto.

En el caso de la planta potabilizadora, añadió Itzé Ca-

macho, se llevan a cabo una serie de modificaciones en su presupuesto, dado que ronda en los 500 millones de pesos, por lo que dificulta su autorización. No obstante, comentó que además de la Conagua, no se descartan la visita a otras dependencias federal, a fin de lograr su construcción.

En esta rueda de prensa, otros puntos abordados por la alcaldesa, fue el arranque de los trabajos del distribuidor vial, así como del Operativo Vacacional - Diciembre

GENTE del Baisas

2019, la entrega de bastones, sillas de ruedas y andaderas a adultos mayores, y el agradecimiento a la asociación civil "Animalistas de Corazón" por su apoyo en la captura de perros en situación de calle.

A esta rueda de prensa, acompañaron a Itzé Camacho, Minerva Bermúdez Duarte, jefa de Desarrollo Social; Juan Luis Nila Garibó, secretario de Obras Públicas Municipales, y el jefe de Adquisiciones, Domingo Meneses Hernández.

AL Y EN FACEBOOK LIVE



La alcaldesa Itzé Camacho informó de la gestión que realiza ante Conagua para la construcción de una nueva planta potabilizadora.



VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

—(hacer petición)—
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRR

Acuerdan diputados lineamientos para comparencias de aspirantes a comisionado del IMAIP

Morelia; Mich., lunes 16 de diciembre 2019.- Las comisiones unidas de Gobernación y Derechos Humanos de la 74 Legislatura, se reunieron este lunes con la finalidad de acordar lineamientos básicos para las comparencias de 14 aspirantes a comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP).

De esta manera, los diputados Cristina Portillo, Antonio Soto, David Cortés, Omar Carneón, Gabriela Ceballos y Fermín Bernabé, integrantes de ambas comisiones, establecieron una duración de diez minutos para la exposición de los aspirantes y posteriormente, una ronda de preguntas de parte de los diputados.

Entre los lineamientos requeridos, destaca el conocimiento y la experiencia comprobable en la materia; un amplio dominio de su plan de trabajo; claridad y visión sobre las atribuciones del Instituto; así como la capacidad de advertir los retos que podría enfrentar en dicho encargo.

De lo anterior y luego de analizar los expedientes en-

tregados por los aspirantes, los diputados locales advirtieron que todos cumplen con los requisitos básicos de la convocatoria, por lo que será este próximo martes 17 de diciembre en punto de las 10:30 de la mañana, cuando presenten sus exposiciones Rodrigo Mora Espinosa, Javier Antonio Mora, Rigoberto Cadenas Villanueva, Hugo Armando Sosa García, Abraham Montes Magaña, Martha Patricia Acevedo, Sergio Lemus, Erick Zavala Gallardo, Rafael Escutia Gar-

mendía, Judith Mena Rocha, Nain Rodríguez Torres, Adrián Arturo Ramírez, Rigoberto Reyes Espinosa y Juan José Tena García.

Cabe señalar que una vez realizado este procedimiento, las Comisiones unidas deberán sesionar nuevamente para elaborar un dictamen que integre una terna de aspirantes, la cual deberá llevarse ante el Pleno del Congreso local para su votación y aprobación en su caso.



Las Comisiones de Gobernación y Derechos Humanos, convocaron a los 14 aspirantes para realizar sus exposiciones mañana martes 17 de diciembre a las 10:30 horas.



Asociación de Secretarios de Turismo rechaza legalización de pesca comercial del Dorado

Mediante un comunicado, la Asociación de Secretarios de Turismo de México (ASETUR), manifestó su desacuerdo con el propósito de reformar el artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura para liberar la captura de Dorado.

Dicha iniciativa de ley ha sido propuesta por el Presidente de la Comisión de Pesca y Acuicultura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Maximiliano Rutz Arias, de acuerdo a un boletín de prensa.

“Actualmente esta especie está reservada a la pesca deportiva y con esta reforma sería capturado a gran escala con fines de comercialización, con COMERCIANTES

lo que se pondría en riesgo su supervivencia en aguas mexicanas e impactaría a la pesca deportiva-actividad de la que dependen más de 45 mil familias- y al turismo nacional”, señala el comunicado.

El boletín fue firmado por Luis Humberto Aralza López, Presidente del Consejo Directivo de la Unión de Secretarios de Turismo de México, A.C. (ASETUR), y Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad del Gobierno de Baja California Sur.

En el comunicado, Aralza López critica que la propuesta “carece de racionalidad económica, de ponderación ambiental y de



Actualmente la pesca del Dorado está reservada únicamente para fines deportivos.

Viene de la Pág. 1

donde están ofertando sus mercancías y a la vista de todo público.

Reitero el agradecimiento de los Comerciantes de la Costa a la alcaldesa Itzé Camacho Zapalán, quien luego de la encuesta que se hizo en redes sociales, donde la población pedía que la Expo Venta Navideña se volviera a realizar en ese sitio, accedió a ello.

Señaló que además, la Expo Venta le sirve a las familias del municipio como un paseo, pues además de acudir a comprar algo, pueden recorrer todo el Parque Lineal que ha sido iluminado con motivos navideños, para que les sirva de sano esparcimiento también a quien acuda a visitarlos.

Finalmente exhortó a las familias de este municipio a que acudan a comprar ahí, porque la derrama económica que ello genera se queda aquí mismo, no se va fuera del municipio o del estado, ya que son los propios negocios establecidos en la ciudad y en la tenencia de Guacamayas, principalmente los que participan en este evento, porque además el dinero que circula por las ventas de esta Expo Venta, hace que los propios comerciantes consuman en otros negocios de otro rubro, como ferreterías o entre ellos mismos.

a bajo costo, como lo han venido haciendo desde hace 15 años en forma ininterrumpida, señaló en entrevista con este diario, el Secretario General de esa organización, Juan Guzmán Mota.

Dijo que esta era una ocasión muy especial, pues están cumpliendo 15 años organizando esta Expo Venta de Comerciantes de la Costa, en donde ofrecen todos los productos de sus negocios, pero a precios más bajos, en atención a su clientela que goza de su preferencia durante todo el año, visitando y comprando en sus establecimientos fijos que tienen en diferentes rumbos de la ciudad así como de lugares como La Orilla y Guacamayas.

Indicó que en los 135 stand que hay distribuidos a lo largo del Parque Lineal, desde frente a la alcaldía porteña hasta el acceso principal de la secundaria técnica número 12, todos tienen precios más bajos que los que normalmente aplican a sus mercancías y productos en todo el año.

Pero además, todos acordaron entregar un boleto a las personas que hagan una compra mínima de 100 pesos, para que participen el próximo 29 de diciembre en la rifa de 10 bicicletas para niño, la cual se llevará a cabo ahí mismo en



La Expo Venta Navideña que desde hace 15 años organizan Comerciantes de la Costa en el llamado ahora Parque Lineal de la ciudad, además de servir a la población para que acuda a comprar barato, es una opción para el paseo de las familias porteñas.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo

PRESUPUESTO 2020
CONGRESO DEL ESTADO CONGRESO DEL ESTADO
CON GRAN RESPONSABILIDAD ESTAMOS PREPARANDO EL #PAQUETE FISCAL PARA EL PRÓXIMO AÑO

CIERRAN FOROS REGIONALES PARA NUEVA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Por construir una nueva Ley Orgánica Municipal que fortalezca a los ayuntamientos y se busque desde el Congreso local impulsar una propuesta que permita elevar las participaciones que contempla para los municipios la Ley de Coordinación Fiscal, se pronunciaron las alcaldes de Copándaro, Mirna Violeta Acosta Tena y de Huandacarec, Celedonio Guzmán Herrera, en el marco de clausura del décimo foro en la materia que organizó el Poder Legislativo a través de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales.

Durante el evento que se desarrolló en el Congreso local, y al que asistieron los ediles de Chucandiro, Soyla Guillén, Ramón Hernández Yépez, de Charo, Macarena Chávez, de Lagunillas y Raymundo Areola, de Múgica, entre otros, además de diputados, síndicos, regidores, encargados del orden y jefes de tenencia, estudiantes y público en general, Humberto Urquiza Martínez, consejero del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), habló de los pendientes en el municipio desde una visión innovadora.

"Debemos buscar la municipalización del estado mexicano ya que tenemos un Estado federalista casi centralista y las ins-

tancias municipales son quienes tienen el primer contacto con la sociedad", aseguró.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Antonio Madrid, reconoció la importancia de estos foros y se pronunció por que se concrete una nueva Ley Orgánica Municipal que beneficie a los ciudadanos.

Hugo Araya Ávila, diputado presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y Humberto González, coincidieron en destacar el enorme esfuerzo que representó realizar los foros.

Además de explicar que la falta de una reforma integral ha generado que se hayan realizado al menos 80 "parches" o modificaciones parciales a la ley que data desde la administración de Víctor Manuel Tinoco Rubí.

Explicaron, en el marco del foro realizado en las instalaciones del Palacio Legislativo que para el primer semestre del siguiente año podría ya estarse discutiendo una iniciativa integral.

En ese sentido, la coordinadora de los alcaldes de Morena, Mirna Violeta Acosta, pidió al Congreso local, reunirse con los alcaldes antes de promulgar la ley a fin de afinar detalles que los ediles quieran impulsar en el ordenamiento.



ATLÉTICO IRAPEO, ¡CAMPEÓN!



En representación del Presidente Municipal Ramón Hernández Yépez, el tesorero Gabriel Molino asistió a la ceremonia de Premiación de la Final de Fútbol Amateur de Charo, en la cual resultó campeón el equipo Atlético Irapeo en contra del equipo subcampeón San Antonio Corrales.

¡¡El H. Ayuntamiento FELICITA a los CAMPEONES!!

CON NUEVAS UNIDADES FORTALECE CHARO SERVICIOS MUNICIPALES

A pesar de las complicaciones financieras y los compromisos programados de fin de año, la administración municipal de Charo, que encabeza Ramón Hernández Yépez, informó de la adquisición de dos unidades para reforzar los servicios que brinda el Ayuntamiento a la ciudadanía.

El alcalde hizo entrega de una camioneta que será desti-

nada para patrulla y reforzar las labores de seguridad y vigilancia en el municipio.

De igual forma, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad, el Presidente Municipal de Charo hizo entrega de una camioneta al Comité de Agua Potable y Alcantarillado, para atender las demandas de la ciudadanía en materia de agua potable.



DE MICHOACÁN EL MEJOR TRIGO PANIFICABLE SUAVE DEL MUNDO

En el marco de la Reunión Nacional del Sistema Producto Trigo se informó de las modificaciones al esquema del programa Precios de Garantía y la autorización de las compensaciones

ARIEL RAMÍREZ

Con la presencia de cerca de 60 productores de siete estados de la República, se realizó en Morelia la reunión Nacional del Sistema Producto Trigo, donde se dieron a conocer los avances de los acuerdos con las autoridades del sector y la expectativa que existe por los Precios de Garantía y las compensaciones para el trigo panificable.

El líder nacional del trigo, Jesús Manuel Hernández López, recordó que el Precio de Garantía para el trigo panificable es de 5 mil 790 pesos y celebró el anuncio que hizo el director general del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), de modificar el esquema de atención para trigo panificable que aumentó su volumen de compra al pasar de 100 a 300 toneladas por productor, con el pago del estímulo completo, de mil 500 pesos hasta las 100 toneladas y las siguientes obtendrán la mitad (900 pesos) por tonelada.

Además, explicó que se incluye en Precios de Garantía al trigo cristalino (duro) para pastas, la dependencia captará hasta 50 toneladas por productor, con un estímulo del 40 por ciento, esto es, 750 pesos, con el objetivo de que se siga produciendo este grano importante para la industria nacional.

"El trigo cristalino no trae apoyo por que la mayoría es para exportación y sería incongruente el subsidio, cuando el objetivo es lograr la autosuficiencia alimentaria del país". Y es que -dijo- de las 1.8 millones de toneladas de trigo, casi 600 mil toneladas son para el consumo humano.

En entrevista, el presidente del Comité Nacional del Sistema Producto Trigo calificó al trigo de Michoacán como el mejor del mundo, por su calidad. "es trigo suave, lo utilizan mucho para industrializar la galleta, sobre todo Gamesa. En Sinaloa, a diferencia, producen trigo panificables fuertes, pero Michoacán



y la zona del bajo tienen otra calidad, por eso estamos tratando de organizarnos para que tengan un estatus diferente y un precio adicional".

Cabe mencionar que en Michoacán se estima una producción de 200 mil toneladas, lo que lo ubica en el cuarto lugar a nivel nacional, mientras que el valle Morelia-Queréndaro la producción estimada para el presente ciclo Otoño-invierno es de aproximadamente 15 mil toneladas.

De ahí que se planteó la posibilidad de retomar de nueva cuenta el proyecto para la instalación de un molino harinero en Michoacán, ahora ya no en Queréndaro (como se pretendió hace algunos años), sino en la zona del bajo michoacano, entre Puruándiro y Pastor Ortiz.

En la reunión, Olga Alcaraz, de Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de

Productores del Campo (ANEC), insistió en la necesidad de establecer estaciones meteorológicas para medir las horas frío que requiere el trigo. "Es la base para una buena producción de trigo".

También se abordaron temas relativos a la calidad de las semillas, donde se requiere una mayor regulación en la venta de las mismas, además del tema del agua.

Tayde Negrete Pérez, de Agrónomos de Indaparapeo, refirió que de 2 mil hectáreas que se sembraban de trigo anteriormente para el presente ciclo solo se van a producir 400 hectáreas por la falta de agua.

Al final hubo coincidencia en que las modificaciones que se hicieron al programa de precios de garantía ayudan, pero no son suficientes ante los costos de producción, lo que limita el acuerdo de cambio de cultivo de cristalino a panificable y de cebada maestra a trigo panificable.

A la reunión asistió el director de estudios y análisis al campo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Héctor Lugo Chávez, quien reiteró la disposición del gobierno de atender los planteamientos de los productores. Además del Ing. Bernabé Cueto Pérez, representante del Sistema Producto Trigo de Hidalgo; el C.P. Miguel Ángel de la Cruz, del Estado de Puebla; y Samuel Gómez, de Michoacán, entre otros.



Manuel Hernández y Olga Alcaraz, en el marco de la reunión nacional del Sistema Producto Trigo, realizada en Morelia.



LES DESEO A TODOS UNA
Felices Fiestas
Chelin
BUCARON
un mejor y próspero
2020
#Charo
#BusquemosLaFormaNoPretextos





AGROMETÁLICA, UN ENGRANAJE EN LA CADENA DE VALOR DEL CAMPO

En su visita a Michoacán, Jesús Manuel Hernández López, presidente del Comité Nacional del Sistema Producto Trigo visitó las instalaciones de la empresa Agrometálica Michoacana, ubicada en la Ciudad Industrial de Morelia, donde conoció los procesos de producción para la fabricación de rela-

ciones e implementos agrícolas. El líder de los trigueros del país fue recibido por directivos de Agrometálica, empresa que cumple 40 años en el mercado nacional, acompañado de Samuel Gómez Pérez, que encabeza el Comité Estatal de Productores de Trigo, así como Silvia Hernández Orduña, gerente

de Hub Bajo del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). Sorprendido por la calidad del acero en los productos que aquí se fabrican y la apertura de la empresa para desarrollar nuevos prototipos en maquinaria agrícola, como el caso de una sembradora abatible de fácil acceso para los caminos, entre otros modelos, Manuel Hernández consideró a Agrometálica como una aliada de los productores y un engranaje de gran relevancia para la cadena de valor del campo.

Y es que aquí se fabrican, también, muchas de las refacciones que se surten en el país para empresas como John Deere, New Holland y Massey Ferguson.

Al recorrerlo en planta se sumaron Jorge Lara Vega, de Multigranos del Bajío en Puruándiro; además del regidor de Penjamillo, Marco Antonio Rodríguez Esquivel y el director de Desarrollo Rural Amulfo Cervantes,



además de Sergio González, de Bionat y Manuel Díaz León, jefe de Comercialización de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agrario en Michoacán (Sedrua).

A nombre de Agrometálica Michoacana, Guillermo Revuelta Arreola, agradeció la visita de Manuel Hernández López, "para nosotros es un orgullo recibirlo y que sepa que la empresa está abierta para nuevos diseños o realizar cualquier adaptación que los productores requieran".

Es una satisfacción que conozcan las instalaciones, que tenemos 40 años de experiencia y la infraestructura necesaria para sumar a los nuevos tiempos de la agricultura.

Guillermo Revuelta dio cuenta también de la reciente incorporación de una nueva generación de ingenieros, egresados del Instituto Tecnológico de Morelia, para innovar y ajustando a la empresa a los nuevos tiempos para hacerla más competitiva y dar más fuerza al campo.

#RODOLFO YAÑEZ

AMOR, SALUD Y FELICIDAD

QUE LA NAVIDAD ILLUMINE TU HOGAR

RODOLFO Yañez

TE MANDO UN ABRAZO Y LOS MEJORES DESIROS

442 131 7031





RECIBEN DIF MUNICIPALES APOYOS

IGNACIO MORENO

Con la convicción de apoyar a los Sistemas de Desarrollo Integral DIF Municipales, como los organismos que atienden las necesidades primordiales de las y los michoacanos, el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, entregó apoyos e insumos por un monto de 12 millones de pesos para los programas sociales que operan los 113 municipios.

"Hay familias muy humildes con mucha limitación económica y esto les ayudará, todo lo que se llevan hoy, es un esfuerzo por alivianar la carga de las necesidades que tienen en los municipios, debemos apoyar más a los DIF Municipales porque atienden al sector de la población más necesitado" aseguró el mandatario.

Aureoles Conejo, reiteró su compromiso por reforzar el apoyo a los municipios, principalmente en programas que atienden a las niñas, niños y jóvenes michoacanos, por ello explicó que se reforzarán las acciones a partir del próximo año, cuando

se espera tener mejor solvencia económica.

"El año que entra tengo la convicción de ayudarle más a los municipios, queremos construir un modelo de atención a niñas niñas y jóvenes en cada municipio y ampliar el programa Alimentando Sonrisas, que este año atendió a 150 mil niñas y niños con una alimentación sana", explicó.

En su oportunidad, la directora del DIF en Michoacán, Rocío Beatriz Romero, explicó que fue posible atender las solicitudes de los 113 municipios para el desarrollo de sus programas sociales.

"Se que tenemos mucha tarea y mucho trabajo, pero cuando se hace con convicción y le sumamos amor, todo vale la pena y se tienen resultados", precisó la funcionaria estatal.

Estos insumos que incluyen sillas de ruedas, bastones, cobijas, material lúdico infantil, entre otros, permitirá que cada municipio logre atender a la población más vulnerable y primordialmente, en esta temporada invernal, se encuentren protegidos.





SEGUIMIENTO Y SOLUCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MICHOACÁN

JEAN CADET ODIMBA
PROFESOR-INVESTIGADOR ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
LOS DERECHOS HUMANOS Y MÁS

La Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres declarada en 14 municipios de Michoacán representa una preocupación para todas las personas que habitan en el estado e implica un compromiso institucional del gobierno estatal. De ello se genera una obligación de los tres niveles de gobierno de coordinar las acciones para abatir la violencia de género.

Michoacán ha resultado a nivel nacional e internacional por la constante violencia de la que la mujer ha sido y sigue siendo víctima. Y a pesar de las estrategias que el gobierno ha implementado, no se ha logrado abatir esta violencia.

Por ello, el pasado 4 de diciembre, durante mi comparecencia, presenté ante las comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia del Congreso del Estado un proyecto complejo para dar

le seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, cuyo objetivo principal es abatir la violencia de género en Michoacán mediante el desarrollo de acciones reales y estrategias de vinculación entre la sociedad civil organizada, la academia y los organismos públicos.

Este proyecto es extenso, sin embargo, de forma sintetizada y menos técnica, refiere, entre otros, los siguientes aspectos:

Resumen

Para lograr combatir los fenómenos sociales generalizados de la violencia es necesaria una investigación profunda que permita detectar los orígenes y razones que impulsan la comisión de actos violentos en contra de la mujer, para estar en la posibilidad de proponer políticas públicas y acciones para su combate. Por lo anterior se propone este proyecto

"A lo largo de la historia de nuestro país, la violencia de género o violencia en contra de la mujer sólo puede inferirse"

La mencionada investigación pretende desarrollar acciones para abatir la violencia de género en Michoacán a través de una estrategia interinstitucional que permita crear una vinculación entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la academia, la sociedad y los organismos públicos, para, de esta manera, ofrecer a las michoacanas información adecuada para prevenir, detectar y combatir la violencia de género tanto si están siendo víctimas directas como si tienen familiares que lo estén siendo y así mejorar

la calidad de vida y de seguridad de las mujeres en nuestro estado, particularmente en los 14 municipios que tienen alerta de género, al erradicar la situación de vulnerabilidad de la mujer dándole los herramientas que necesita para no ser víctima de violencia.

De este proyecto se derivarán propuestas de modificaciones a las políticas públicas actuales para mejorar su efectividad, programas específicos que respondan a las necesidades de las mujeres michoacanas, así como la creación de comités comunitarios de vigilancia que estarán a cargo de verificar que las políticas públicas y programas para eliminar la violencia contra la mu-

jer en Michoacán se lleven a cabo de la manera establecida y evitar que caigan en desuso. El presente proyecto constituye una acción para promover la mejora continua de la protección de los derechos humanos en Michoacán, en este caso específicos los derechos humanos de las mujeres.

Justificación

A lo largo de la historia de nuestro país, la violencia de género o violencia en contra de la mujer sólo puede inferirse, pues está documentada de la mujer dándole los herramientas que necesita para no ser víctima de violencia. De este proyecto se derivarán propuestas de modificaciones a las políticas públicas actuales para mejorar su efectividad, programas específicos que respondan a las necesidades de las mujeres michoacanas, así como la creación de comités comunitarios de vigilancia que estarán a cargo de verificar que las políticas públicas y programas para eliminar la violencia contra la mu-

produir y perpetuar el sometimiento de las mujeres.

Hay un día esta violencia continúa. Michoacán es un estado con alto nivel de violencia de género y feminicidios. De 2013 a 2015 se registraron 1,400 casos de mujeres asesinadas; 730 están tipificados como feminicidios. En 23 de 100 casos se desconoce la causa, en 28 de 100 se desconoce su identidad y en 65 de 100 se desconoce el lugar en donde fueron asesinadas. Además, de cada 100 muertos, la autoridad no da información de 43, 29 de 100 fueron asustados a golpes, 24 de 100 lo fueron por arma de fuego, 13 de 100, debido a ataques de arma punzocortante, y 31 de 100, "de otras maneras". En 2016, cuatro de sus municipios emitieron alerta de género por el alto índice de feminicidios, convirtiéndose en uno de los 5 estados con mayor cantidad de municipios con alerta de género.



PRESENTAN



2019

Escuchala por:



Del 16 al 24 de Diciembre
A las 5:45 A.M. y Repelición a las 22:00 Hrs.

Serie Bendecida y Autorizada por
La Arquidiócesis de Morelia



El Ayuntamiento interpondrá tres denuncias más contra exfuncionarios

El Ayuntamiento interpondrá tres denuncias -además de las siete que se han presentado ante la Fiscalía General del Estado- en contra de exfuncionarios municipales, confirmó el controlador del gobierno de Morelia, Alberto Sánchez Cárdenas.

Informó que se trata de denuncias por actos administrativos y financieros graves, como "contratos de incumplimiento", es decir, que se haya cobrado un recurso y no se haya aplicado, o que se hayan hecho los contratos sin facultades o sin presupuesto.

Se trata de contratos que costaron millones de pesos. "no tengo exactamente las cantidades porque hay volúmenes extensos de documentación".

"Si es una causa grave, nosotros tenemos que hacer la denuncia ante la Fiscalía, y si es una causa grave administrativa, al Tribunal Administrativo de Michoacán".

Agregó que han tomado acciones en causas administrativas no graves, que no tienen afectación al patrimonio, que han derivado en



Alberto Sánchez Cárdenas señaló que por causas graves y no graves se han aporto nuevas denuncias. (EDMBA)

"una suspensión, amonestación o una inhabilitación temporal".

Sin embargo, explicó que se han abierto nuevas investigaciones en contra de algunos funcionarios de la administración municipal pasada. "En un caso pueden estar cuatro o cinco funcionarios involucrados,

7

denuncias han sido presentadas.

muchos de ellos ya han comparecido ante las autoridades". EDMA MORELIA

Información y servicios de los usuarios de los Estados Unidos

ARTURO HERRERA CORNEJO

HISTORIADOR Y MAESTRO EN DERECHO DE LA INFORMACIÓN

@ARHERRE



NAVIDAD

Se cumplen 500 años de la primera celebración de la Navidad en el territorio que ahora es México. En 1519, Hernán Cortés y sus soldados se encontraban ya en Tenochtitlán, instalados en el Palacio de Moctezuma, celebraron con el propio emperador azteca las llamadas "Fiestas de Navidad". Meses después, la matanza del Templo Mayor desataría la ira de los aztecas: Moctezuma sería apedreado; los españoles tendrían que huir en la noche del 30 de junio de 1520, y tendrían que refugiarse en Iztapalapa.

La celebración navideña de 1520 ocurrió en Tlaxcala, gracias a la disposición de Ixtlilxóchitl, aliado de los conquistadores que ya para entonces había recibido el bautismo. Hernán Díaz del Castillo cuenta en su Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España que por esas fechas los españoles fueron rechazados por tropas de indios tlaxcaltecos que Xicoténcatl, el viejo, proporcionó. "Comenzó a dar las gracias por ello, y después de hecho nuestro alarde, un día después de pasado la pascua de Navidad del año 1520 [los españoles entraron otra vez]... a tierra de mexicanos".

Al mismo tiempo de la caída de Tenochtitlán, el calzoncillo de Michoacán, Tangaxuan II, se sometió a la corona española sin resistencia en 1521. A los hijos de los nobles purépechas "mandados traer [Hernán Cortés] para que se enseñasen en la doctrina cristiana en San Francisco

y estuvieron [sic] allí un año", narra la Relación de Michoacán. Los franciscanos, encabezados por fray Martín de Chávez, mejor conocido como fray Martín de la Cruz, llegaron a Michoacán en 1525 y se establecieron en Tzitzimicacán. Con ellos se instituyó la celebración navideña en estas tierras, que consistían básicamente en la celebración de la "misal de Gallo".

Por su parte, los españoles, con motivo de las fiestas navideñas, se concentraron en Hicongo (la actual Villa Morelos), en donde se hacían carnaves y festejos.

Los frailes agustinos arribaron a la Nueva España en 1534; ellos fueron los creadores de las posadas en el Convento de Acuilman, y quienes trajeron las piñatas. Las cruces tenían su origen en Italia; los agustinos llegaron a Michoacán en 1538, abrieron sus conventos en Tzitzimicacán, Tacámbaro y Villadoñe. Más tarde se expandieron a Huingo, Charo, Cuicatlan, Copalimelo, Uruapan, Yuriria y Chucándiro.

Las posadas fueron su instrumento para la evangelización; los agustinos hacían en sus conventos novenarios de misa, rezos y cantos que incluían el pasaje de los peregrinos, la representación de la travesía de José y María en busca de refugio para que la Virgen diera a luz; el recorrido culminaba con el reparto de agrumados a los asistentes. Estos festejos se arraigaron a tal grado que, más tarde, se escenificaron

en vecindades y pueblos.

Las piñatas, originalmente eran estrellas de siete picos; una olla de barro que se cubrió con ornatos de cartón se adornó con tiras de papel de china pegadas con orngnados. Representaban los siete pecados capitales; quien golpeaba la piñata tenía que ser cubierto con una venda en los ojos, desde la frente hasta la nariz, para que ciego, como la fe, contribuyera los pecados obteniendo como recompensa los dulces y las frutas contenidas en la olla. Para los niños la piñata sólo significaba un rito de diversión.

Las posadas, al arraigarse en la sociedad mexicana se convirtieron en un cemento social, una tradición para fortalecer los lazos de comunidad. El pasaje de los peregrinos, la solicitud de posada con cánticos, vela en la mano y luces de bengala, dieron en un convisión en el que dulces, galletas y fruta unían a los niños que, luego, hacían la rueda para romper la piñata. Para los adultos, la ceta y el baile en torno al casillero la fogata firtaba amistades y matrimonios.

Har la posada era una misión que se iba rotando entre los vecinos: "Hay le mecha a Caguica, mañana a Esthercita, pasado mañana a Chuchita". La fecha del 24 tenía un significado distinto luego de romper la piñata todos se retiraban para convivir con su familia.



LA
**LACTANCIA
 MATERNA**
 ES EL MEJOR
ALIMENTO

#ELIGEBIEN

#ALIMENTA
 TUSALDO



Estrategia Nacional para una Alimentación Saludable



Egresa la primera generación de Peritos en Feminicidio y Violencia de Género



Con el objetivo de contribuir a que mujeres víctimas de un delito puedan acceder a la justicia, tener una atención adecuada y elementos de prueba científicos para presentarlos en un juicio con el país de Colombia, este fin de semana se realizó la primera generación de Peritos en Feminicidio y Violencia de Género, que impartió el Colegio Federal de Peritos en coordinación con la Policía de Medellín. El contar con acciones científicas y técnicas de atención especializada a la mujer es un compromiso poco atendido por las autoridades en donde se cuenta con declaración de alerta por violencia de género, destacó el presidente del Colegio Federal de Peritos, Víctor Guillermo Olivares, |CONTIUSA

TELEFONÍA PIDEN TOMAR MEDIDAS EXTREMAS

Alerta por chips 'piratas'

CON ESTAS OFERTAS PERSISTE EL RIESGO DE QUE TU CELULAR SEA BANEADO Y SE PIERDAN LOS DATOS

MARCOS RUIZ,
La Voz de Michoacán

Empresas de telefonía móvil en el país hacen un llamado a tener cuidado con las falsas ofertas de chips con saldo incluido o ventajas irreales, que han pululado los últimos días en Internet.

En redes sociales como Facebook, decenas de grupos de ofertas en el estado de Michoacán presentan este tipo de promociones y sugieren acercarse siempre a los módulos oficiales para evitar caer en estafas.

Precisamente, el perfil oficial de la empresa Movistar en Facebook lanzó una alerta a sus clientes actuales y usuarios que estén considerando cambiarse a la compañía, pues, aunque existen algunos promotores locales que aprovechan las redes para realizar ventas, también se ha prestado para estafas.

En este espacio virtual hay al menos media docena de grupos de ventas de módulos, en los cuales es común encontrar personas que te

invitan a cambiar de compañía con jugosas dividendos, entre ellos un altísimo número de GB para navegar en Internet. Aunque las compañías telefónicas suelen lanzar promociones para incentivar al cambio de distribuidor del servicio, el canal oficial sigue siendo por medio de su perfil real, así como los módulos de venta y atención instalados en las distintas ciudades.

Si la oferta es exageradamente buena, probablemente sea falsa, alertó Movistar México. El llamado es a evitar estos perfiles y también a los vendedores ambulantes que ofrecen incluso "chips" pirata, que violentan la normatividad federal en el tema y que pueden afectar a tu equipo pues corren el riesgo de ser bloqueado.

Otra compañía que ha sido afectada con estas supuestas promociones es AT&T. Pese a que la firma americana como tal no se ha manifestado al respecto, el Instituto Federal de Telecomunicación (IFT) en el país hizo un llamado a toda la ciudadanía en general para evitar este tipo de falsas promociones o beneficios.

Y es que otra tendencia que se ha hecho presente en los últimos es ofrecer chips con navegación infinita y sin necesidad de recargas. Esto funciona realmente a nivel software, alerta la IFT, y constituye también un quebranto a las reglas de operación del espectro de banda, al colgarse de la señal de terceros, ya sean compañías o instalaciones.

El riesgo de usar estos chips, advierte la autoridad, podría llegar incluso al baneo de tu equipo, por lo que quedaría inutilizado de poder ser utilizado posteriormente con cualquier compañía.

Uso de datos
Cabe señalar que en estas fechas también es común la venta de chips o equipos o incluso la realización de operaciones de servicios de telefonía o cualquier otro servicio que requiera la utilización de nuestros datos e como la huella digital, por ello, las compañías alertan de que es necesario, no perder de vista las acciones al momento de realizar la portabilidad de líneas telefónicas, para evitar malas prácticas o estafas con los sectores biométricos.

50 PESOS
costo de un chip

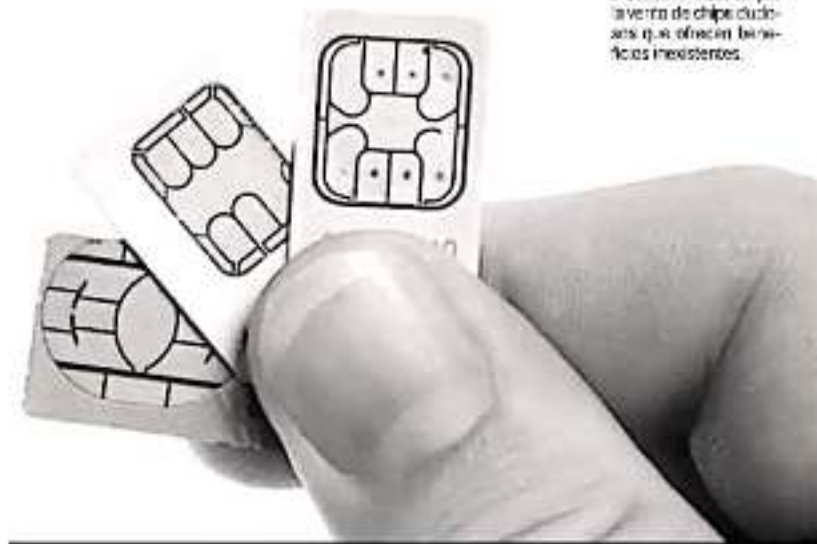
85% GENTE
consume productos 'piratas'

Persiste alerta por la venta de chips dudosos que ofrecen beneficios inexistentes

Recomendaciones

Así como las compañías sugieren tomar cuidados con los chips, es necesario cuidar el uso de accesorios o cargadores que pueden dañar el teléfono.

- **No caigan en falsas ofertas de chips en las redes sociales, te pueden estafar**
- **No compres tampoco chips pirata con vendedores ambulantes**
- **En estas fechas es recurrente que encuentres chips más baratos que el crédito que te ofrecen**
- **Sólo realiza operaciones de cambio de compañía en módulos de venta o atención**
- **Recuerda que usar estas herramientas apócrifas puede resultar en tu celular inutilizado**



OBITUARIO

Nadie se va, mientras alguien la recuerda

Agencia Funeraria Gayosso

La importancia de la previsión

Esta hora decisiva es momento de tomar decisiones que eviten problemas complicados.

Esta hora decisiva es momento de tomar decisiones que eviten problemas complicados.

Acércate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 **Uso inmediato**

Estamos contigo cuando más nos necesitas. **Tel. (443)**

GAYOSSO 3-20-05-31



¿El alcohol y/o la Droga está causando problemas en tu vida?

¡Atención!

¡Tratamos con confidencialidad!

¡permítenos mostrarte cómo!

El 10 primero... con un solo pago de \$100.000

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

Más o menos el flujo de la gente es de 60 personas por minuto, entonces las banquetas al verse limitadas, mucha gente decide irse por otras calles, como la calle Virrey de Mendoza, que por ahí está circulando la gente que encuentra obstáculos

No creo que vaya a ser tanto tiempo, pero la parte que no nos agrada es que no fueron esos 40 días que aprecian ser razonables y que se ajustaban a nuestros tiempos comerciales más importantes

Alfonso Guerrero Guadarrama, PDE DE LA COVECHI

■ DENUNCIA ■ SIGUEN AFECTACIONES POR REZAGO EN TRABAJO

Obras 'pegan' a comercios

PEATONES OPTAN POR UTILIZAR OTRAS VÍAS, SEÑALA COVECHI; NO HAN CUMPLIDO CON LOS PLAZOS QUE SE HABÍAN SEÑALADO

HÉCTOR AMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Si bien las autoridades municipales han considerado que no se ha dado una baja significativa en las ventas de la calle Vasco de Quiroga debido a los retrasos de las obras que ahí se realizan, Alfonso Guerrero Guadarrama, presidente de la Asociación de Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico (Covechi), puntualizó que ha habido una disminución de cerca del 30 por ciento en la afluencia de personas y ganancias en la zona.

"Más o menos el flujo de la gente es de 60 personas por minuto, entonces las banquetas al verse limitadas y por la cantidad de polvo, mucha gente decide irse por otras calles, como la calle Virrey de Mendoza, que por ahí está circulando la gente que encuentra obstáculos o que se siente con cierto temor por caminar cerca de la obra. Una parte ya tiene el portido, pero cuando no lo tenía, si te descuidabas, podías caer a un lugar que te podrías lastimar".

"Esto provocó una disminución de aproximadamente un flujo menor a un 30 por ciento de gente por esta calle, y más o menos los comerciantes de los vecinos a través de los chats que tenemos, todos mencionan una disminución promedio de un 25 por ciento en sus ventas ordinarias", explicó el representante de comerciantes y vecinos en entrevista a La Voz de Michoacán.

Cuestionado sobre la información y posibles acuerdos que ha tenido de parte de la autoridad después de que la mencionada obra no fue concluida a inicios de diciembre como se había anunciado, Guerrero Guadarrama comentó que única-

■ Urge que sean concluidas

El mes de diciembre es el de mayores ventas para los comerciantes, por lo que piden a las autoridades municipales que concluyan las obras

60

PERSONAS

por minuto, pasan por Vasco de Quiroga

25%

DISMINUYERON

ventas de comercios establecidos

30%

DISMINUYÓ

afluencia peatonal, por la obra

150

METROS

estaban considerados en una primera etapa

260

METROS

abarcarían todas las intervenciones



PESE A QUE TENIA QUE SER ENTREGADA A PRINCIPIOS DEL MES, LA OBRA DE REHABILITACIÓN VIAL EN LA VASCO DE QUIROGA NO ESTÁ NI CERCA DE CONCLUIRSE.

mente tuvo contacto con el titular de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SUOP), que anunció el inicio de nuevas etapas de labores en la vialidad, aunque estas difieren al proyecto original.

"Me comentó que la primera etapa podría terminarse el día 15 de diciembre y la primera etapa, de acuerdo a ese comentario, sería de Capuchinas a Soto Saldaña y la segunda etapa sería de Soto Saldaña hasta Antonio Alzate, con lo cual quedaría pendiente todavía otro tramo que va de Antonio Alzate a Humboldt y recuerdo que cuando se hizo el acto de inicio de la obra se hablaba de una

etapa que iba de Capuchinas a Humboldt y otra etapa de Capuchinas hasta Lázaro Cárdenas pero ahora me lo cambiaron".

En efecto, las etapas de la obra como le fueron referidas al presidente de la Covechi implicarían un cambio respecto al plan original, ya que originalmente se anunció que la primera etapa consistiría de 150 metros de vialidad y cubriría desde Ortega y Montañez hasta Soto Saldaña, la segunda etapa iría desde Soto Saldaña hasta Humboldt, en tanto que la etapa final cubriría el tramo restante hasta la avenida Lázaro Cárdenas, sumando 260 metros entre estas última dos intervenciones.

Hasta seis meses, han tardado obras en el Centro

No obstante, Alfonso Guerrero también matizó que desde su perspectiva hay una intención por terminar las obras en el menor tiempo posible, así como también habría una mejora en comparación a otras obras municipales en el Centro Histórico, que han llegado a cubrir plazos de hasta seis meses para su conclusión.

"Yo veo que están poniendo empeño en avanzar, veo mejor esta gestión que la anterior refiriéndose al cambio del secretario de obras públicas, porque la calle Valladolid que ahí

había existido un acuerdo de que fueran más o menos 60 días, pero eso no fue cierto y se tardaron seis meses, podemos recordar que empezaron en agosto y terminaron en enero".

"No creo que vaya a ser tanto tiempo, pero la parte que no nos agrada es que no fueron esos 40 días que aprecian ser razonables y que se ajustaban a nuestros tiempos comerciales más importantes. Al no cumplirse con esos tiempos, obviamente que nuestras posibilidades de venta están disminuyendo y obviamente que nos preocupa", finalizó el presidente de la Covechi.

De luto en el estado

Ya sea por el crimen, en cumplimiento de su deber o algún accidente automovilístico, este año marca un precedente en el asesinato de policías en el estado y a nivel nacional.

39
ELEMENTOS
policíacos muertos
en Michoacán

2
POLICÍAS
ministeriales entre
las víctimas

1.2
POLICÍAS
mueren por día en
México en promedio

2
LUGAR
de Michoacán en heri-
didos de policías

13
ELEMENTOS
ejecutados solo en
una mañana

31
POLICÍAS
asesinados en
Chihuahua

CAÍDOS MICHOACÁN, EN SEGUNDO LUGAR NACIONAL

Decenas de policías caídos

SON CASI 40 AGENTES MUERTOS EN ACCIÓN DURANTE ESTE AÑO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Uno de los peores años para los policías en Michoacán ha sido el presente. Durante los primeros diez meses de 2019 se registran al menos 39 elementos de las diferentes corporaciones y niveles de gobierno caídos en funciones, de acuerdo con las cifras oficiales.

En la mayoría de los casos, señala fuentes oficiales han sido muertos a tiros por el crimen organizado, enfrentando a delincuentes o incurso en aparatosos accidentes automovilísticos en el cumplimiento de su deber.

Esto le ha valido a Michoacán para colocarse en el lugar número 2 a nivel nacional entre los estados con mayor muerte de policías, sólo por debajo de Guanajuato. La entidad se ha tenido que enfrentar a sangrientos eventos que han dejado en una sola mañana decenas de elementos caídos por el fuego cruzado.

Récord a nivel nacional

Medios nacionales han advertido sobre la situación a nivel país, en donde este 2019 ya suma al menos 415 agentes asesinados en 28 entidades este año, lo que representa 1.2 muertes de agentes al día en promedio.

Los datos anteriores han sido presentados por la organización Causa en Común. En el orden de Guanajuato, Michoacán, Chihuahua, Jalisco, Guerrero, Sonora, Estado de México, Puebla, Oaxaca y la Ciudad de México concentran el 69% del total de crímenes, con 288 casos. El resto se reparte en otras regiones del país.

En términos numéricos va Michoacán con 39, Chihuahua, con 31, Jalisco, con 29; Gue-



EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y A NIVEL NACIONAL, LAS CIFRAS DE POLICÍAS CAÍDOS ESTE AÑO ALCANZÓ RÉCORD

ron emboscados en la comunidad del Aguape, en el municipio de Aguadilla, según los reportes de las primeras investigaciones, fueron células del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) habrían atacado un convoy que se trasladaba por la región, dejando además a menos 7 elementos más heridos.

En el mes de noviembre pasado, se vivió uno de los operativos más fuertes en la historia reciente de Morelia. Al momento en que la Fiscalía General de Michoacán logró desarticular una célula delictiva, un elemento de la Policía Ministerial fue abatido por los gatilleros, acto en donde también murieron presuntos delincuentes.

Apenas ese fin de semana se registró otro siniestro en el estado. En el municipio de Tarímbaro, un elemento de la Policía Michoacán y otros siete heridos, fue el saldo de un accidente automovilístico.

Atrasos

Adeudos con las víctimas continúan

Al menos 36 millones de pesos adeuda el Gobierno de Michoacán a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a las familias de policías estatales fallecidos.

Los seguros de los oficiales finados ya suman hasta 86 casos que están pendientes desde antes de 2017 que

se han ido acumulando con el paso de los años.

Cada familia doliente, espera el pago de entre 300 y hasta 700 mil pesos por la muerte de su familiar en funciones, ya sea de manera violenta en cumplimiento del deber o relacionado a alguna causa natural.

Hasta el momento, no hay información específica de qué condiciones llevaron a que más de 83 familias michoacanas de elementos que sirvieron a la Seguridad Pública del estado de Michoacán vivan en la incertidumbre de no tener un seguro de vida ya devengado.

rrero, con 25; Sonora y Estado de México, con 23 cada uno, Puebla y Ciudad México con 19 cada uno; y, por último, Oaxaca, con 16 crímenes.

No obstante, en el caso del estado de Michoacán presenta un alto grado de complejidad en comparación a otros territorios del país. En la tendencia reflejada por Causa Común, se advierte que en prácticamente

las 32 entidades la mayor cantidad de elementos que han caído en enfrentamientos han sido estatales, seguidos por los elementos municipales y, por últimos, los federales.

Apenas en el mes de septiembre pasado, luego de un presunto atraco en una colonia del poniente de Morelia, al momento de perseguir a los delincuentes un elemento de la

Policía Michoacán murió al recibir fuego enemigo. No fue el único caso de Morelia, apenas un par de meses antes, una mujer policía Municipal de Morelia también murió al intentar frustrar un robo en una colonia al norte de Morelia.

La situación ha dejado eventos como en el mes de octubre pasado, cuando 13 elementos de la Policía Michoacán murie-

Elemento desaparecido

El comandante de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR), Manuel de Jesús Fierro Carón, habría sido secuestrado desde el pasado 10 de diciembre y hasta el momento se desconoce su última ubicación. Lo anterior se reportó con diversas denuncias a través de los medios.

El elemento desplegado en la Tierra Caliente del estado habría visitado Morelia por un tema de investigación el pasado 10 de diciembre para no volver a ser visto. Su camioneta ya fue encontrada en la ciudad y aún sigue su búsqueda.

A través de un video difundido en redes sociales la hermana del comandante, María Teresa Fierro Carón, informó de los hechos y pidió el apoyo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y del Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, para localizar a su familiar.

MORELIA LA VOZ DE MICHOACÁN

Las personas migran por muchas razones, ante todo por el anhelo de una vida mejor, para encontrar mejores oportunidades de trabajo

Carlos Garfias, ARZOBISPO DE MORELIA

La parte más importante que nos corresponde atender es la dimensión espiritual. Es algo que trabajamos con la Diócesis de Wisconsin

Oscar Rojas, PASTORAL MOVILIDAD HUMANA

LABOR | ARQUIDIÓCESIS AYUDÓ A 3 VENEZOLANOS

Dan la mano a migrantes

NO TUVIERON MAYOR SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE GRUPOS CENTROAMERICANOS

RECTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Representantes de la Arquidiócesis de Morelia informaron que, durante este 2019, año en que se registró el fenómeno de caravanas migrantes que partieron de Centroamérica pasando por México hacia Estados Unidos, únicamente tres migrantes venezolanos solicitaron y recibieron apoyo de la iglesia católica para dotarlos de servicios como alimentación, hospedaje o traslado en su paso por Michoacán.

"Solamente se han atendido a tres venezolanos que han pedido este apoyo y también en conjunto con Caritas está el albergue que se encuentra cerca del Hospital de la Mujer, donde ahí mismo se les ha atendido", informó en conferencia de prensa, Oscar Rojas, titular de la Pastoral de la Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Morelia.

El líder católico encargado del tema de migración en Michoacán detalla que los servicios ofrecidos por la arquidiócesis incluyen la alimentación, hospedaje y traslado de personas migrantes, así como a sus familias, además de que se mantiene contacto con la Secretaría del Migrante de Michoacán y con algunas diócesis de la nación americana.

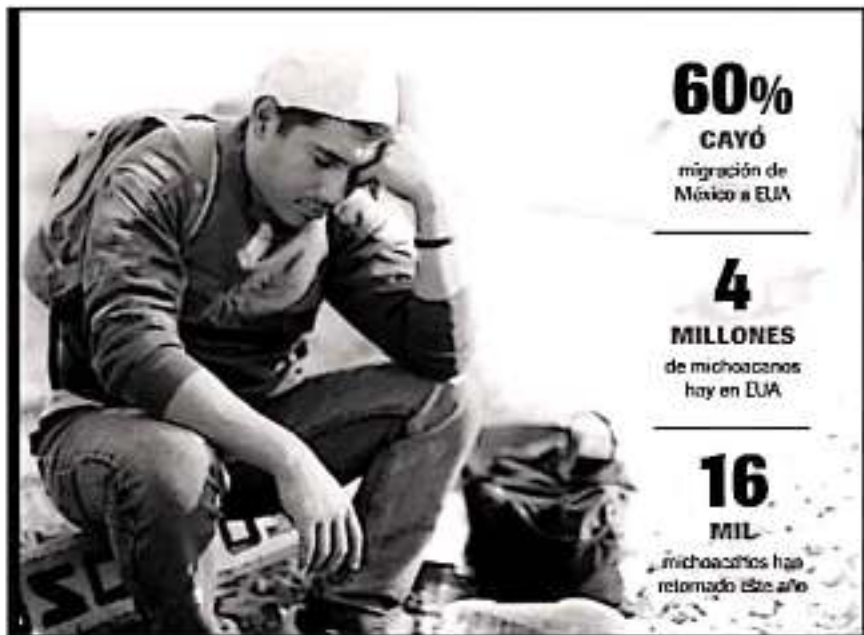
"En diferentes lugares como en Washington y en Los Ángeles. Ca-

lifornia, se está haciendo una vinculación con otras instituciones que puedan estar apoyándonos para esta mejor atención. La labor no es nada sencilla, pues también ha habido personas que han llegado a la diócesis, donde se les ha dado alguna atención, viendo las necesidades básicas como el alimento, en algunos casos también el hospedaje o hay quienes no necesitan de esto sino únicamente que se les apoye con el traslado a los lugares a los que ellos se dirigen".

"Hemos estado comunicándonos con la Secretaría del Migrante, con algunas otras instituciones y organizaciones que colaboran con esta labor de atención al migrante y no solo al migrante sino también a sus familias, que es algo que pudiéramos estar olvidando, como lo dice el Papa Francisco, no se trata únicamente de los migrantes y refugiados, son de la atención a sus familias", añadió el titular de la Pastoral de la Movilidad Humana.

Sobre esa línea, Rojas Madrigal añadió que a la atención en servicios básicos como alimentación y vivienda que ofrece la Iglesia Católica, también debe sumarse una atención "espiritual" tanto a las familias de migrantes en Michoacán como a las personas desplazadas que hacen su arribo a los Estados Unidos de América.

"Se ha tratado de que, en conjunto con las instituciones que ya están atendiendo este fenómeno migratorio, poder tener esta vinculación. La parte más importante que nos corresponde atender es la dimensión espiritual. Esa es la parte que con el padre de la Dióce-



60%
CAYÓ
migración de
México a EUA

4
MILLONES
de michoacanos
hay en EUA

16
MIL
michoacanos han
retornado este año

sis de Wisconsin estamos tratando de comunicarnos con él, ya que está realizando una gran labor de atención a los hispanos", añadió el representante católico.

'Viajan por un futuro imposible de construir'

El tema de la migración ya había sido establecido dentro de las prioridades globales de la Iglesia Católica marcadas desde el Papa Francisco. En ese sentido, el arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, enfatizó que una de las prin-

cipales razones de la migración tiene que ver con que algunas personas se enfrentan a un "futuro imposible de construir" en sus lugares de origen.

"Las personas migran por muchas razones, ante todo por el anhelo de una vida mejor, a los que se una en muchas ocasiones el deseo de querer dejar atrás la desesperación de un futuro imposible de construir. Se ponen en camino para reunirse con sus familias, para encontrar mejores oportunidades de trabajo o de educación; quien no puede disfrutar de estos

derechos, no puede vivir en paz", manifestó el arzobispo.

Cuestionado sobre el esquema para ofrecer apoyo a los migrantes y sus familias en Michoacán, respondió que se mantiene en operación un comedor comunitario gestionado en conjunto con la organización Caritas Diocesanas, en tanto que a la par todavía se sigue trabajando el proyecto para contar con un albergue permanente, pues actualmente todavía avanzan los trabajos para habilitar un inmueble con este fin.

Estudiantes del CECyTEM Guacamayas obtienen 3 medallas de oro en Olimpiada Nacional de Química

Hermosillo, Sonora a 16 de diciembre de 2019.- Tres medallas de oro, dos de ellas, nivel "B" y una nivel "A", obtuvieron los alumnos, Jesús Maximiliano Sánchez García, Armando Toscano Mendoza y José Luis Toscano Mendoza, estudiantes del plantel Guacamayas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), tras participar en la XXXI Olimpiada Nacional de Química, celebrada en el estado de Sonora.

Además de las medallas obtenidas, los alumnos Armando Toscano Mendoza y Jesús Maximiliano Sánchez García, fueron pre-seleccionados para formar parte de la Delegación nacional que participará en la Olimpiada Internacional de química a celebrarse en Turquía en el 2020.

Los estudiantes agradecieron el apoyo y acompañamiento que han recibido de parte de los directivos del CECyTEM,

a los asesores, Jorge Luis Valderrama Celestino y Aída Bejar Ubaldo, así como al maestro Luis Nieto Lemus, representante del Comité Organizador de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (UMSNH).

El evento, fue organizado por la Academia Mexicana de Ciencias, el cual es un concurso entre estudiantes de nivel medio superior y sus objetivos principales son el promover el estudio de las ciencias químicas y estimular el desarrollo de jóvenes talentos en esta ciencia, además, que contribuya a fomentar la cooperación, el entendimiento y el intercambio de experiencias entre las y los jóvenes participantes.

La etapa nacional, es el

trampolín para seleccionar a los mejores estudiantes de química de nivel pre universitario e integrar a las delegaciones que representarán a México en olimpiadas internacionales.

José Hernández Arreola, director general del subsistema, aplaudió los logros de los alumnos, refirió que se continuará apoyando al estudiantado en estas actividades académicas, porque ellos son la razón de ser del Colegio y son los que hacen que Michoacán se escuche en la República Mexicana y en el extranjero con sus triunfos, "tengo la certeza que nuestros alumnos darán su mejor esfuerzo y realizarán un excelente papel en el selecto grupo de los pre seleccionados".



Los alumnos del plantel Guacamayas son pre-seleccionados para formar parte de la Delegación Nacional de química y viajar a Turquía en el 2020 a concursar en la Olimpiada internacional de química.

MORENA EXIGE

das de Morena, Teresa López Hernández, Sandra Luz Valencia, Zenaida Salvador Brígido y Mayela Salas Sáenz, lamentaron lo sucedido el día domingo donde un grupo de diputados tomó la tribuna e impidió que se concluyera la sesión. Desde su punto de vista se violentó el procedimiento establecido en la ley Orgánica.

La coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso, Teresa López consideró

NINGÚN INTERÉS.

(CEDH), se emitieron 44 sufragios en lugar de 40 que representa uno por cada diputado, el presidente de la Mesa Directiva de la LXXIV Legislatura de Michoacán, Antonio de Jesús Madrid Estrada, fijó su posicionamiento, por lo que dijo "no podemos y no debemos permitir este tipo de hechos que lamentamos mucho".

Madrid Estrada enfatizó que con este tipo de acciones se pretenda empañar la honorabilidad del Congreso del Estado, "lo cual es muy lamentable", dijo, aunado a que invitó a los diputados michoacanos "a que sea a través del diálogo y el respeto a la ley como podamos transitar en el quehacer legislativo en beneficio de las y los michoacanos".

Reconoció que el procedimiento legislativo de ayer dio cuenta de inexactitudes, "que redundan en la falta de claridad de lo acontecido en la sesión en cuestión", por lo que sostuvo que esa acción se traduce en una violación clara a la garantía de seguridad jurídica consagrada en el Artículo 16

que no habla razón, ni motivo para que algunos diputados tomaran la tribuna, "porque no cambiaba el resultado de la elección del Comisionado de los Derechos Humanos". Comentó que con esta acción entorpecieron el desarrollo de la sesión.

Agregó, "exigimos claridad de esa votación del comisionado de los Derechos Humanos. No es posible que nosotros que llegamos por medio del

voto y que somos garantes de la voluntad popular avalemos un fraude".

La legisladora López Hernández reprochó que en la Cámara se cometan fraudes. "Buscaremos un procedimiento jurídico para encontrar a las personas que metieron las cuatro boletas de más a la urna. No es posible que esto suceda en el pleno", advirtió.

La diputada Sandra Luz Valencia estableció que al pre-

Viene de la Pág. 1

sidente de la Mesa Directiva Antonio de Jesús Madrid se le debe dejar terminar la sesión, para que se de a conocer el resultado de la elección del titular de los Derechos Humanos y se actúe en consecuencia.

La diputada Zenaida Salvador Brígido señaló que Morena no avala la violencia que se vivió al Interior del Congreso del Estado.

Viene de la Pág. 1

trascendental al permitir o intentar validar vicios propios en el procedimiento legislativo, en demérito del respeto a los principios democráticos consagrados por la propia Ley Suprema", abundó Antonio Madrid.

El también presidente de la Comisión de Educación añadió que, por ello, "con fundamento en el Artículo 33 Fracción IV y en virtud del resultado obtenido en la segunda ronda de votación para la elección del Ombudsperson de Michoacán, en mi calidad de presidente de la Mesa Directiva, declararé un receso a efecto de revisar lo conducente, toda vez que el cargo que ostento exige la máxima transparencia".

Madrid Estrada dejó en claro que se debe mandar un

mensaje a la sociedad michoacana de respeto restrictivo a la ley, al considerar "que esta Soberanía está obligada a garantizar la certeza legal en cada procedimiento, a pesar de la falta de la norma expresa o del procedimiento previsto en la Ley", y remató al indicar que "es y será mi compromiso velar por la armonía, el encuentro de ideas entre las y los diputados que integramos la LXXIV Legislatura, a quienes desde este momento les hago un respetuoso llamado, para que de manera conjunta y apegados a la legalidad, respondamos a las exigencias de una sociedad que requiere tener un Congreso transparente y con representantes que velen por el interés general y no por los de grupos o fracciones".

DIRECTORIO GENTE del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLAN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIERREZ

Oficinas y Talleres
Avd. Ignacio Mariscal Nº 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentebalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto Industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo.
No se aplica con otras promociones o descuentos. Consulte a su médico. Limitado a 2 ofertas por paciente participante en cada ciclo.

No se investigará a funcionarios relacionados con García Luna: AMLO

CIUDAD DE MEXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno no iniciará ninguna investigación contra los funcionarios de la 4T que estén relacionados con el caso de Genaro García Luna y únicamente reiteró que no trabajen en dependencias federales.

Durante su conferencia matutina, el titular del Ejecutivo exhortó a quienes estén involucrados con García Luna a que cooperen con las autoridades.

"A todos los que están involucrados con García Luna una recomendación afectuosa: que se serenen, que se tranquilicen, el que nada deba nada tema, que cooperen y que expliquen, es de sabios cambiar de opinión y aceptar si hubo errores y rectificar y no caer en la auto complacencia y todos nos equivocamos, somos seres humanos y si se trata de asuntos judiciales en Estados Unidos hasta reducen penas si se cuentan las cosas, hay manera de que todo esto se ventile sin ningún problema y que estemos tranquilos", dijo.

"Nosotros no vamos aquí a iniciar procesos, no me gusta hacer leña del árbol caído y esperar a que las investigaciones avancen lo que vamos a hacer es en este

caso cooperar, toda la información que necesiten se va a entregar pero no iniciar nosotros investigaciones para que no se mal interprete que no se vaya a decir, pensar siquiera que es una represalia, lo único que estamos dando a conocer es que estamos pidiendo en las dependencias de gobierno federal que no trabajen gente que pueda estar implicada con este caso así como no podemos enseñarnos o promover un ambiente de linchamiento político tampoco sudar calenturas ajenas, que cada quien asuma su responsabilidad". Desde el pasado 13 de diciembre el presidente de la República instruyó a revisar si hay funcionarios en la actual administración que estén ligados a García Luna y ordenó despedirlos.

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública del gobierno de Felipe Calderón, fue detenido el pasado seis de diciembre en Dallas, Texas acusado de tener vínculos con el Cártel de Sinaloa y de falsar información personal para obtener la naturalización estadounidense. Mañana comparecerá ante una audiencia de detención en Nueva York ante el mismo juez que condenó a cadena perpetua a Joaquín "El Chapo" Guzmán.



CIUDAD DE MEXICO.- El presidente López Obrador exhortó a quienes estén involucrados con el exsecretario de seguridad a que cooperen con las autoridades; reitera que en su gobierno no debe trabajar gente que pueda estar implicada con el caso

Comité de Cámara Baja acusa a Trump de "traicionar" a EU

ESTADOS UNIDOS.-

El Comité de Asuntos Judiciales de la Cámara Baja acusó al presidente Donald Trump de haber "traicionado" a Estados Unidos al abusar de su poder, de acuerdo con el reporte completo para juicio político difundido hoy.

El documento de 658 páginas fue liberado la medianoche del domingo, previo a que sea considerado por el pleno de la Cámara Baja este miércoles, según lo que está previsto. Al resumir la evidencia para un juicio político contra Trump, que de ser aprobado el miércoles se realizará en el Senado, el comité dijo que Trump "traicionó a la nación al abusar de su alto cargo para reclutar a una potencia extranjera en la corrupción de elecciones democráticas". Se refieren así a la presión que, acusan los demócratas, ejerció Trump sobre el presidente ucraniano Volodimir Zelensky, a fin de que investigara a Hunter Biden, hijo del ex vicepresidente Joe Biden y quien es uno de los favoritos para ser candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos en las elecciones de 2020.

De acuerdo con el comité, Trump "ha demostrado que seguirá siendo una amenaza para la seguridad nacional y la Constitución si se le permite permanecer en el cargo".

Además, el comité advirtió que al negarse a cooperar con las pesquisas encabezadas por la Cámara Baja -por ello está acusado de obstrucción de justicia-, Trump violó el sistema de revisiones y equilibrios que marca la Constitución.

Los demócratas propusieron este lunes la hoja de ruta para el posible juicio político en el Senado a partir de enero, y en el que piden participen nuevos testigos como el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca John Bolton y el jefe interno de Gabinete, Mick Mulvaney.

"Se espera que la Cámara de Representantes vote esta semana y asumiendo que aprobará los cargos políticos [contra Trump] el Senado servirá como tribunal del juicio político", adelantó el líder de la minoría demócrata en la Cámara Alta, Chuck Schumer, en una rueda de prensa.



La Cámara de Representantes dijo que el Presidente de EU, Donald Trump, "traicionó a la nación al abusar de su alto cargo para reclutar a una potencia extranjera en la corrupción de elecciones democráticas"; acusan que "seguirá siendo una amenaza para la seguridad nacional"

PRECIOS MAS BAJOS ↓

LINEA BLANCA



RECAMARAS



SALAS Y SOFAS



COLCHONES



TODO LO QUE BUSCAS EN UN MISMO LUGAR!

📍 AV.CONSTITUCIÓN 1814 # 3698

☎ 453.534.13.34